

bd

BASE DE DATOS ESTATAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD



MINISTERIO
DE TRABAJO Y
ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL
DE ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO DE
MIGRACIONES Y
SERVICIOS SOCIALES

BASE DE DATOS ESTATAL DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



● OBSERVATORIO DE LA DISCAPACIDAD

Diseño cubierta e interior: Nuria Antolí

Equipo de trabajo y redacción:

Carmen Gil García,
Mercedes González Domínguez,
Asunción Núñez Castilla,
Raimundo Ximénez de Sandoval.

Desarrollo informático:

Servicio de Sistemas y Explotación.
Área de Informática. IMSERSO.

Asesor y colaborador:

Benjamín García Sanz.

Coordinadora: Mercedes González Domínguez.

1.ª edición, 2000

© Instituto de Migraciones y Servicios Sociales

Edita: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
Secretaría General de Asuntos Sociales
Instituto de Migraciones y Servicios Sociales
Avda. de la Ilustración, s/n. Ginzo de Limia, 58
28029 Madrid

NIPO: 3591/2400/90

Depósito Legal: M. 34.857 - 2000.

Imprime: **ARTEGRAF, S.A.**

I. BASE ESTATAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	15
I.1. Introducción.....	17
I.2. Antecedentes.....	17
I.3. Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad.....	19
I.3.1. Características.....	19
I.3.2. Sistema de clasificación de las deficiencias.....	20
I.3.3. Contenido.....	23
I.3.3.1. Población.....	23
I.3.3.2. Datos.....	23
I.3.3.3. Ámbito geográfico.....	24
I.4. Propósito y estructura del estudio.....	24
II. DEFICIENCIA Y POBLACIÓN	27
II.1. Introducción.....	29
II.2. El género.....	29
II.3. La estructura por edades.....	32
II.4. Los grados de minusvalía.....	36
II.5. Distribución geográfica de la población minusválida.....	37
II.6. Conclusiones.....	46
III. TIPOLOGÍA DE LA DEFICIENCIA	47
III.1. Introducción.....	49
III.2. Distribución según tipo.....	51
III.3. Distribución según género y edad.....	53
III.4. Grado de minusvalía.....	61
III.5. Distribución geográfica.....	63
III.6. Conclusiones.....	65
IV. CONCURRENCIA DE DEFICIENCIAS	67
IV.1. Introducción.....	69
IV.2. Personas con una sola deficiencia.....	71
IV.3. Personas con dos deficiencias.....	74

6	IV.4. Personas con tres deficiencias.....	77
	IV.5. Distribución geográfica.....	81
	IV.6. Conclusiones.....	82
	 V. CAUSAS DE LA DEFICIENCIA	 85
	V.1. Introducción.....	87
	V.2. Distribución por tipos de deficiencias.....	88
	V.2.1. Causas de las deficiencias osteoarticulares.....	88
	V.2.2. Causas de las deficiencias de los órganos internos y/o piel.....	89
	V.2.2.1. Aparato circulatorio.....	90
	V.2.2.2. Aparato respiratorio.....	90
	V.2.2.3. Sistema endocrino-metabólico.....	91
	V.2.2.4. Aparato digestivo.....	92
	V.2.2.5. Aparato genitourinario.....	93
	V.2.2.6. Sistema inmunológico.....	93
	V.2.2.7. Sangre y órganos hematopoyéticos.....	94
	V.2.2.8. Piel.....	95
	V.2.3. Sistema nervioso y muscular.....	95
	V.2.4. Causas de los trastornos mentales.....	96
	V.2.4.1. Retraso mental.....	96
	V.2.4.2. Otros trastornos mentales.....	97
	V.2.5. Causas de las deficiencias visuales.....	98
	V.2.6. Causas de las deficiencias del órgano de la audición.....	99
	V.3. Distribución por edades.....	100
	V.3.1. De 0 a 14 años.....	100
	V.3.2. De 15 a 34 años.....	102
	V.3.3. De 35 a 64 años.....	104
	V.3.4. A partir de 65 años.....	105
	V.4. Resumen y conclusiones.....	106
	 VI. ETIOLOGÍA. LOS ORÍGENES DE LA DEFICIENCIA	 111
	VI.1. Introducción.....	113
	VI.2. Distribución general de las etiologías.....	114
	VI.3. Distribución según género, edad y ámbito geográfico de cada uno de los grupos etiológicos.....	116

VI.3.1. Etiología degenerativa	116
VI.3.2. Etiología vascular	117
VI.3.3. Etiología congénita	119
VI.3.4. Etiología traumática	120
VI.3.5. Etiología infecciosa.....	121
VI.3.6. Etiología psicógena.....	123
VI.3.7. Etiología metabólica	124
VI.3.8. Etiología tumoral	125
VI.3.9. Etiología sufrimiento fetal perinatal	126
VI.3.10. Etiología inmunológica.....	127
VI.3.11. Etiología tóxica	129
VI.3.12. Etiología iatrogénica	130
VI.4. Conclusiones	131
VII. FACTORES SOCIALES Y MINUSVALÍA	133
VII.1. Introducción	135
VII.2. Descripción	136
VII.3. Influencia de los factores sociales en la población con minusvalía	137
VII.4. Distribución por factores	138
VII.5. Resumen y conclusiones.....	143
VIII. ANEXOS: TABLAS	145
CAPÍTULO II. DEFICIENCIA Y POBLACIÓN	147
2.1.1. Población española. Padrón 1996.....	147
2.1.2. Población incluida en la Base de Datos	147
2.1.3. Población minusválida en la Base de Datos	147
Distribución por grupos de edad de la población. Padrón 1966	
2.2. Distribución por grupos de edad. Padrón 1996.....	148
2.2.1. Números absolutos.....	148
2.2.2. Porcentaje sobre el total	148
2.2.3. Porcentaje vertical.....	148
2.2.4. Porcentaje horizontal	148
2.2.5. Razón h./m.....	148

Distribución por grupos de edad de la población minusválida	
2.3. Distribución por grupos de edad de la población minusválida.....	149
2.3.1. Números absolutos.....	149
2.3.2. Porcentaje sobre el total.....	149
2.3.3. Porcentaje vertical.....	149
2.3.4. Porcentaje horizontal.....	149
2.3.5. Razón h./m.	149
Distribución geográfica Comunidades Autónomas.	
Provincia y sexo	
2.4.1. Población minusválida. Números absolutos.....	150
2.4.2. Población minusválida. Porcentaje horizontal.....	152
2.4.3. Población minusválida. Porcentaje vertical.....	154
2.4.4. Población minusválida. Porcentaje sobre cada Comunidad.	156
Distribución según grado de la población de la Base De Datos	
2.5. Según sexo y grado de minusvalía.....	158
CAPÍTULO III. TIPOLOGÍA DE LA DEFICIENCIA	159
Distribución de la población minusválida por tipología de la deficiencia principal	
3.1. Números absolutos.....	159
3.1.1. Porcentaje de cada tipo sobre el total.....	159
3.1.2. Porcentaje horizontal.....	160
3.1.3. Porcentaje vertical.....	160
3.1.4. Razón h./m.....	161
Distribución por grupos de edad, sexo	
3.2. Números absolutos.....	162
3.2.1. Porcentaje sobre el total.....	163
3.2.2. Porcentaje horizontal.....	164
3.2.3. Porcentaje vertical.....	165
3.2.4. Razón h./m.....	166
Distribución por grado de minusvalía	
3.3. Números absolutos.....	167
3.3.1. Porcentaje de cada grado.....	168
3.3.2. Porcentaje horizontal.....	169

3.3.3. Porcentaje vertical.....	170
3.3.4. Razón h./m.	171
Distribución geográfica Comunidades Autónomas provincia y sexo	
3.4. Números absolutos.....	172
3.4.1. Porcentaje horizontal	173
3.4.2. Porcentaje vertical.....	174
CAPÍTULO IV. CONCURRENCIA DE DEFICIENCIAS	175
Distribución de la población minusválida según número de deficiencias	
4.1. Según número de deficiencias.....	175
4.2. Razón de masculinidad en cada grupo de edad.....	175
Distribución por grupos de edad, sexo	
4.3. Grupos de edad y sexo: Números absolutos	176
4.3.1. Porcentaje sobre el total de población	176
4.3.2. Porcentaje horizontal	177
4.3.3. Porcentaje vertical.....	177
Distribución por grado de minusvalía	
4.4. Distribución según grado. Números absolutos	178
4.4.1. Porcentaje sobre el total de población	178
4.4.2. Porcentaje horizontal	179
4.4.3. Porcentaje vertical.....	179
4.4.4. Razón h./m.	180
Distribución geográfica	
4.5. Distribución por Comunidades Autónomas. Números absolutos.....	181
4.5.1. Porcentaje sobre total de la población	182
4.5.2. Porcentaje horizontal	183
4.5.3. Porcentaje vertical.....	184
CAPÍTULO V. CAUSAS DE LA DEFICIENCIA	185
Diagnósticos mas frecuentes de la población minusválida	
5.1. Asociados a tipología de la deficiencia	185
5.2. Grupos de edad	191

CAPÍTULO VI. ETIOLOGÍA. LOS ORÍGENES DE LA DEFICIENCIA	195
Distribución de la población minusválida según etiología de la deficiencia	
6.1. Números absolutos.....	195
6.1.1. Porcentaje sobre el total.....	196
6.1.2. Porcentaje horizontal.....	197
6.1.3. Porcentaje vertical.....	198
Distribución por grupos de edad, sexo	
6.2. Grupos de edad y sexo. Números absolutos.....	199
6.2.1. Porcentaje sobre el total de población.....	200
6.2.2. Porcentaje horizontal.....	201
6.2.3. Porcentaje vertical.....	202
6.2.4. Razón h./m.	203
Distribución por grado de minusvalía	
6.3. Distribución según grado. Números absolutos.....	204
6.3.1. Porcentaje sobre el total de población.....	205
6.3.2. Porcentaje horizontal.....	206
6.3.3. Porcentaje vertical.....	207
6.3.4. Razón h./m.	208
Distribución geográfica	
6.4. Distribución por Comunidades Autónomas. Números absolutos.....	209
6.4.1. Porcentaje sobre total de la población.....	210
6.4.2. Porcentaje horizontal.....	211
6.4.3. Porcentaje vertical.....	212
CAPÍTULO VII. FACTORES SOCIALES Y MINUSVALÍA	213
Distribución de la población minusválida con factores sociales	
7.1. Grupos de edad y sexo. Números absolutos.....	213
7.1.1. Porcentaje sobre el total de población.....	213
7.1.2. Porcentaje horizontal.....	214
7.1.3. Porcentaje vertical.....	214
Desglose de factores sociales	
7.2. Números absolutos.....	215

7.2.1. Porcentaje sobre el total	215
7.2.2. Porcentaje horizontal	216
7.2.3. Porcentaje vertical.....	216
Distribución de cada factor por grupos de edad y sexo	
7.3. Números absolutos.....	217
7.3.1. Porcentaje vertical.....	218
7.3.2. Porcentaje horizontal	219

PRESENTACIÓN

■ Sentimos una gran satisfacción al publicar este volumen presentando el primer informe estadístico confeccionado a partir de la Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad.

La creación de esta importante fuente de información ha supuesto un considerable esfuerzo de planificación y de elaboración de las premisas para la recopilación de los datos. En la ejecución material de la codificación y grabación de los expedientes de valoración ha sido esencial la participación de las Comunidades Autónomas, a las que agradecemos sinceramente su buena acogida a este programa y su valiosa colaboración durante todo el proceso de constitución de la Base de Datos.

Confiamos en que la información que se ofrece en estas páginas sea de utilidad para todos los organismos, tanto gubernamentales como no gubernamentales, que estamos trabajando para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y esperamos que, de su lectura, surjan nuevas propuestas que nos sirvan de orientación para definir el campo de estudio de las publicaciones que han de seguir a esta primera.

DIRECCIÓN GENERAL DEL IMSERSO

BASE DE DATOS ESTATAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- I.1. Introducción.
- I.2. Antecedentes.
- I.3. Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad.
- I.4. Propósito y estructura del estudio.



1. BASE DE DATOS ESTATAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

I.1. INTRODUCCIÓN

La Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad es el resultado de un programa iniciado en 1992 por el hoy extinguido Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Con este programa se ha pretendido que todos los Organismos que se dedican a la atención de personas con discapacidad —tanto gubernamentales como no gubernamentales— puedan disponer de información sobre las características de los ciudadanos que han sido reconocidos como minusválidos por los órganos administrativos competentes de todo el Estado, desde el principio de la década de los 70 hasta la actualidad. La creación de esta base de datos se está llevando a cabo mediante el trabajo conjunto del IMSERSO y de las Comunidades Autónomas.

I.2. ANTECEDENTES

A partir del año 1972, como consecuencia de la promulgación del Decreto sobre Empleo de Trabajadores Minusválidos de agosto de 1970, el extinguido Servicio de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos comenzó la gestión de valoraciones de personas con discapacidad, con objeto de determinar los beneficiarios de las medidas recuperadoras que contemplaba la norma. La definición de minusválido en este Decreto limita el concepto a las personas en edad laboral que estén afectadas por una disminución en su capacidad física o psíquica en el grado que reglamentariamente se determine, sin que en ningún caso pueda ser inferior al treinta y tres por ciento.

En el periodo que media entre 1970 y la actualidad, y en el marco de la política social en favor de las personas con discapacidad, se han promulgado normas que regulan el acceso a las medidas recuperadoras (prestaciones y servicios) dirigidas a apoyar la integración de estos ciudadanos, así como también a las prestaciones de carácter monetario, cuya finalidad es paliar el déficit económico que puede acompañar a la situación de discapacidad.

El primitivo concepto de minusválido ha variado durante este tiempo por lo que se refiere al límite de edad, puesto que existen prestaciones y servicios dirigidos a personas de todas las edades. Sin embargo, hasta hoy permanece inalterable el requisito de presentar un 33% de grado de minusvalía para ser reconocido "oficialmente" como minusválido a efectos legales.

El reconocimiento de esta condición está sujeto a un procedimiento administrativo específico que se inicia a solicitud de los interesados y que incluye el dictamen de los Equipos de Valoración y Orientación, —EVO— aplicación de los baremos vigentes y calificación del grado de minusvalía.

La información relativa a cada una de las personas que han solicitado y obtenido el reconocimiento de la condición de minusválido se encuentra recogida en un expediente que contiene, además de los datos puramente administrativos, los referentes a la deficiencia que presenta y a su situación social.

Como consecuencia de la gestión de valoraciones, los órganos de la Administración responsables de la misma disponen en sus archivos de una serie de datos relativos a los tipos de deficiencia y grados de minusvalía, edad sexo, etc., de las personas reconocidas por los EVO.

Durante las últimas casi tres décadas han sido declaradas minusválidas más de un millón y medio de personas, cuyos datos se hallan reflejados en los archivos históricos de los órganos gestores de este servicio.

El número y la diversidad de los datos hacía imposible su explotación manual, por lo que, con excepción de algunos sondeos parciales —limitados a un área geográfica concreta y a determinados tipos de discapacidad—, no era posible disponer de ningún estudio que permitiera conocer las características que presenta la población valorada. Por ello, el IMSER-SO inició en 1990 la creación de un sistema de registro de datos que facilitara el conocimiento de los rasgos de las personas con discapacidad. Con este fin se analizó el tipo de información demandada, la que ya estaba recogida en los dictámenes y, por último, el modo de ordenar los datos para su aprovechamiento. De aquí nace una nueva clasificación de la tipología de las deficiencias y sus causas, que en absoluto pretende ser una alternativa a la propuesta por la OMS sino únicamente dar una utilidad práctica a la información que se tiene y facilitar las respuestas a las consultas que se reciben. Al mismo tiempo, con objeto de poder comu-

nicar los datos de una forma ágil y práctica, se confeccionó un programa informático específico para su explotación.

A partir de estos dos instrumentos se inició el proyecto de crear una Base de Datos de ámbito estatal que contuviera las características de las personas reconocidas como minusválidos desde el comienzo de la gestión hasta la actualidad, mediante la codificación y grabación de los expedientes históricos de valoración. Como ya se ha dicho, esta Base de Datos está siendo creada en colaboración con las Comunidades Autónomas.

I.3. BASE DE DATOS ESTATAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

I.3.1. Características

La primera y principal característica de esta Base de Datos es que no contiene información que permita conocer la identidad de las personas que en ella se incluyen, con lo que se garantiza la confidencialidad del contenido de los dictámenes. Cada Comunidad Autónoma dispone de la información completa de los ciudadanos reconocidos como minusválidos dentro del ámbito de su competencia; sin embargo, la que se traslada a la base estatal es únicamente la referida a los rasgos que presenta este grupo de población, sin datos de identificación. Por lo tanto, la Base de Datos estatal no es un censo de personas con minusvalía.

Es importante insistir en el hecho de que la información ha sido tomada de los expedientes oficiales de reconocimiento de la condición de minusválido, incluidos los dictámenes (médicos, psicológicos y sociales) de los equipos de valoración. Esta forma de recogida de datos tiene el inconveniente, a diferencia de lo que ocurre con las encuestas, de que no es posible obtener más detalles de los que, previamente, hayan sido reflejados en los expedientes. En la mayoría de los casos los dictámenes no incluyen una descripción de la discapacidad, tal como la define y ordena la Organización Mundial de la Salud en la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías. Sin embargo, el primer nivel de consecuencias de la enfermedad, es decir, las alteraciones de la estructura o función de un órgano, aparato o sistema, sí se encontraban reflejadas en muchos dictámenes.

Otro aspecto a resaltar es que el procedimiento para el reconocimiento de la condición de minusválido se inicia a instancia de parte, por consi-

guiente, esta base comprende solamente a quienes, voluntariamente, han solicitado la valoración de su grado de minusvalía. La información contenida en la base de datos estatal se refiere al total de la gestión de valoraciones, desde el principio de la década de los años 70 hasta junio de 1999.

El sistema de recogida de datos a partir de los expedientes de valoración tiene, también, muchas ventajas. Por un lado, el grado de fiabilidad de las circunstancias registradas es muy alto, dado que los dictámenes han sido elaborados por médicos, psicólogos y trabajadores sociales, todos ellos expertos en la evaluación de personas con discapacidad. Por otra parte, se incorporan todas las personas que detentan la condición legal de minusválido. La base de datos estatal de personas con discapacidad es, hoy por hoy, la fuente de información mayor y más precisa de que se dispone sobre este sector de la población.

1.3.2. Sistema de clasificación de las deficiencias

En el año 1991 se implantó una nueva forma de clasificación de las deficiencias que vino a sustituir a todas las utilizadas hasta esa fecha en los registros oficiales. La clasificación debía responder al tipo de información demandada y, además, adecuarse a los datos contenidos en los dictámenes de valoración.

Dentro de este marco, y para su tratamiento informático, se elaboraron los Códigos de *deficiencia*, *diagnóstico* y *etiología* con los que se trata de ordenar las situaciones patológicas que pueden padecer quienes solicitan el reconocimiento de la condición de minusválido.

El concepto de deficiencia es el mismo con el que la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías define el primer nivel de consecuencias de la enfermedad, si bien ha sido necesario adaptar la estructura de la OMS a la información contenida en los dictámenes. En la confección de los códigos se adoptó el criterio taxonómico de registrar por un lado las alteraciones —tanto estructurales como funcionales— que han dado origen a la discapacidad (*Código deficiencia*) y, por otro, las causas inmediatas de estas alteraciones (*Código diagnóstico*). Por último, ha sido añadido un tercer apartado (*Código etiología*) que recoge los grandes grupos etiológicos, con la finalidad de poder disponer de datos sobre el origen —congénito, traumático, etc.— de las discapacidades valoradas.

Estas tres secciones forman, por tanto, una serie continua que relaciona:

ALTERACIÓN <—> CAUSA DIRECTA <—> GRUPO ETIOLÓGICO
(Código deficiencia) (Código diagnóstico) (Código etiología)

Este modelo de clasificación posibilita una explotación de los datos más completa que las que permitirían las distribuciones lineales de las que se disponía hasta la fecha.

Por supuesto, como ya se ha dicho, no se trata de una clasificación alternativa a la propuesta por la OMS, sino de la forma de dar respuesta a la demanda de información, según es solicitada, con la que se encuentra disponible en los dictámenes de valoración.

La primera sección contiene un total de 105 deficiencias distintas, a cada una de las cuales le ha sido asignado un código numérico. Para facilitar el tratamiento de los datos, las deficiencias se agrupan según la estructura o función alteradas.

Las clases de deficiencias que resultan de esta agrupación son las siguientes:

- Osteoarticulares.
- De los sistemas nervioso y muscular (neuromusculares).
- Visuales.
- Auditivas.
- Expresivas.
- Mentales:
 - *Retraso mental.*
 - *Otros trastornos mentales.*
- De los órganos internos y de la piel.
- Mixtas.
- Otras.

La segunda sección de la clasificación —“Diagnóstico”— contiene 683 posibles causas directas de las deficiencias, asimismo codificadas y subdivididas en los siguientes doce grupos:

- Enfermedades musculoesqueléticas y de los tejidos conectivos.
- Enfermedades del sistema nervioso central y sistema nervioso periférico.
- Enfermedades de los órganos de los sentidos.
- Enfermedades respiratorias.
- Enfermedades cardiovasculares.
- Enfermedades del aparato digestivo.
- Enfermedades genitourinarias.

- Enfermedades endocrinas, nutritivas y metabólicas.
- Trastornos de la inmunidad.
- Enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos.
- Neoplasias.
- Enfermedades de la piel y tejido celular subcutáneo.
- Trastornos mentales.
- Cromosomopatías y embriopatías.

La tercera y última sección, "Etiología", contempla catorce grupos que recogen el origen de la deficiencia:

Etiología:

- | | |
|--------------------------------|-----------------|
| • Congénita. | • Traumática. |
| • Sufrimiento fetal perinatal. | • Degenerativa. |
| • Vascular. | • Metabólica. |
| • Tóxica. | • Psicógena. |
| • Infecciosa. | • Iatrogénica. |
| • Inmunológica. | • Idiopática. |
| • Tumoral. | • No filiada. |

La información puede obtenerse a partir de cualquiera de las tres secciones.

Por ejemplo, partiendo del apartado "Deficiencia" y tomando como muestra el título *Paraplejía*, el sistema permite obtener información acerca de las características de la población que presenta paraplejía, su distribución según sexo y edad, su localización geográfica, etc. Pero, además, es posible relacionar la deficiencia con su causa inmediata y el grupo etiológico:

Deficiencia	Diagnóstico	Etiología
<i>Paraplejía</i>	Sección medular completa	Traumática
	Mielomeningocele	Congénita
	Neoplasia de cordón espinal	Tumoral

Dentro de cada uno de estos grupos es posible también realizar estudios pormenorizados de la población y obtener datos sobre la incidencia de cada diagnóstico en hombres y en mujeres, en los distintos grupos de edad, o según la distribución geográfica, etc.

Por otro lado, la sección "Diagnóstico" permite también obtener información semejante a la expuesta en el ejemplo anterior en sentido inver-

so, es decir, el tipo de deficiencias a las que puede dar lugar un mismo diagnóstico y el estudio pormenorizado de cada grupo.

Igual tratamiento estadístico puede ser aplicado al apartado de etiología. La introducción en el sistema informático de estos códigos, en combinación con el grado de minusvalía, posibilita la obtención de información acerca de la severidad de las discapacidades a que han dado origen estas deficiencias. Los estudios específicos que pueden realizarse facilitan la planificación de servicios al ofrecer datos precisos sobre los tipos de deficiencia y grados de discapacidad, edad, distribución geográfica, etc., que presentan las personas incluidas en los archivos.

1.3.3. Contenido

1.3.3.1. Población

A fecha 30 de septiembre de 1999, la Base Estatal contiene información sobre un total de 1.415.258 personas que han solicitado la declaración de la condición de minusválido y han sido reconocidas por los equipos de valoración. De ellas, han obtenido una calificación de grado de minusvalía igual o superior al 33% 1.255.798 personas. Estas últimas constituyen la población objeto de este estudio. Las ligeras diferencias entre las columnas de totales de números absolutos ofrecidos en cada capítulo obedecen al desconocimiento de alguna de las variables analizadas.

1.3.3.2. Variables

De cada una de estas personas se recogen las siguientes variables:

- Sexo.
- Fecha de nacimiento.
- Fecha de valoración.
- Código de población.
- Deficiencia, diagnóstico y etiología (el sistema recoge hasta un máximo de tres posibilidades).
- Porcentaje de discapacidad.
- Puntuación obtenida en cada uno de los factores sociales que contemplan los baremos vigentes:
 - Situación familiar.
 - Recursos económicos.
 - Edad.
 - Situación laboral y profesional.
 - Nivel cultural.
 - Situaciones sociales del entorno habitual.
 - Grado de minusvalía.

1.3.3.3. *Ámbito geográfico*

La Base de Datos contiene información completa de las siguientes Comunidades:

Aragón, Asturias, Baleares, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cantabria, Cataluña, Extremadura, Madrid, Murcia, Navarra y La Rioja, así como de la Diputación Foral de Álava.

Incluye datos parciales de Andalucía, Galicia, País Valenciano, Ceuta y Melilla, que se encuentran en proceso de grabación de los expedientes históricos.

No recoge información hasta el momento de Canarias, ni tampoco de las Diputaciones Forales de Guipúzcoa y de Vizcaya.

I.4. PROPÓSITO Y ESTRUCTURA DEL ESTUDIO

La finalidad de este trabajo es exclusivamente la de ofrecer un informe estadístico general de la población con minusvalía, ordenando y sistematizando los datos que se recogen en la Base. Se aportan, también, algunos comentarios sencillos para hacer más inteligible la lectura de las tablas, pero sin entrar en el fondo de la interpretación. Para ello, sería necesario parcelar el universo del estudio y profundizar en aspectos concretos, completando el informe estadístico con otros métodos de investigación.

El trabajo se estructura en siete capítulos que siguen un orden relativo desde el análisis de los aspectos más generales a los más específicos.

El capítulo segundo muestra la distribución por géneros y edades que presentan las personas reconocidas como minusválidas, en comparación con los mismos parámetros respecto a los últimos datos del Padrón de 1996.

En el capítulo tercero se exponen las deficiencias, agrupadas según el órgano, aparato o sistema afectado y la frecuencia con la que se hallan en los distintos intervalos de edad y en cada uno de los géneros.

En el siguiente capítulo se estudia este colectivo desde el punto de vista del número de deficiencias que concurren en una misma persona.

El capítulo quinto examina las causas inmediatas de cada uno de los grupos de deficiencias, es decir, las enfermedades u otras patologías que han producido las anomalías estructurales o funcionales del órgano, sistema o aparato afectado. Se exponen también las causas más frecuentes de las deficiencias en las diferentes edades.

Los catorce grupos de etiología que contempla la Base de Datos, a los que

se ha añadido otro que recoge el origen desconocido de la patología causante de la deficiencia, se muestran en detalle en el capítulo siguiente. El séptimo y último capítulo está dedicado al análisis de los aspectos personales y sociales, distintos de la discapacidad, que los baremos vigentes denominan factores sociales. Las limitaciones de la actividad (discapacidad) producidas por las deficiencias se ven influidas por las circunstancias sociales, que son, precisamente, las que introducen la dimensión de minusvalía.

- II.1. Introducción.
- II.2. El género.
- II.3. La estructura por edades.
- II.4. Los grados de minusvalía.
- II.5. Distribución geográfica de la población minusválida.
- II.6. Conclusiones.

2

II. DEFICIENCIA Y POBLACIÓN

II.1. INTRODUCCIÓN

Si bien la población con deficiencias es un grupo específico que tiene sus características propias en cuanto a edad, sexo, recursos económicos, actividad, estructuras familiares, etc., es, por otro lado, un subgrupo que no tendría por qué desviarse excesivamente de las características generales de la población global. Éste es el aspecto que se pretende resaltar en este capítulo; por un lado determinar las características básicas de las personas con discapacidad y, por otro, analizar los contrastes o las variaciones que se dan en este colectivo en relación a la población total. Las variables que se tienen en cuenta son: la edad, el género, los grados de minusvalía y la distribución geográfica. Otras variables de carácter económico y social, que condicionan el grado de minusvalía, como la situación familiar, los recursos económicos, el nivel cultural o la situación laboral, se analizarán en el capítulo séptimo, dedicado al análisis de la incidencia de los factores sociales en las situaciones de minusvalía.

El objetivo de esta comparación es descubrir en qué medida la población minusválida se ajusta a los estándares generales de la población en cuanto a sexo, edad y distribución geográfica o, por el contrario, se aparta sensiblemente de estos caracteres. Esta verificación es un buen test para descubrir si la Base de Datos que se está analizando se acerca más o menos a un censo sobre la población con discapacidad o dicha información obedece a otra lógica y tiene otros objetivos. Anticipamos que se trata más bien de lo segundo y que, por tanto, no conviene perder de vista esta perspectiva.

En el análisis se ha desagregado la población en cuatro grandes grupos: niños (0-14 años), personas jóvenes (15-34 años), adultos (35-64) y personas mayores (65 y más), que se corresponden con grupos que tienen perfiles y demandas sociales muy diferentes. Son, por otro lado, grupos con problemas específicos y demandas políticas y sociales muy distintas.

II.2. EL GÉNERO

La población española se encuentra en la actualidad algo feminizada, dado que en el conjunto hay un 49% de hombres y un 51% de mujeres,

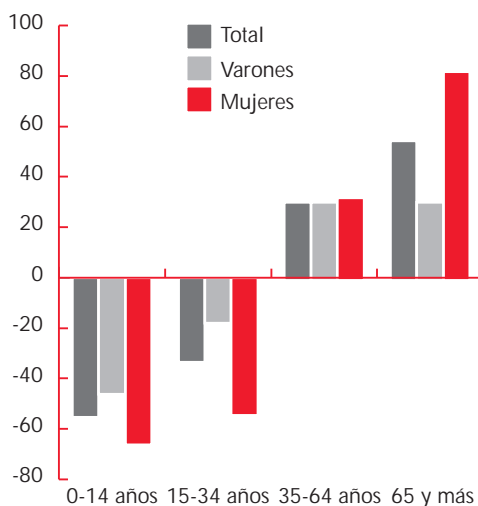
es decir, 96 hombres por cada 100 mujeres. Ahora bien, esta composición de la población no es homogénea en los diferentes grupos de edad, sino que presenta importantes diferencias. Es una ley que en el primer año de vida los hombres sobrepasen en un 5% a las mujeres, pero como la mortalidad masculina es en todos los grupos de edad superior a la femenina, lo lógico es que se dé, en un primer momento, una tendencia hacia el equilibrio de la población masculina respecto a la femenina y, posteriormente, una descompensación negativa de los hombres respecto a las mujeres. Si no hay circunstancias anómalas que descompensen la estructura por edades de una población, como una guerra o una fuerte emigración/inmigración, lo lógico es que el grupo de edad de los menores, de 0 a 14 años, se encuentre masculinizado, el de los jóvenes, de 15 a 34 años, y el de los adultos, de 35 a 64 años, con tendencia hacia el equilibrio, y el de los mayores, 65 años y más, claramente feminizado (ver cuadro II.1 y gráfico II.1).

CUADRO II.1
Varones por cada 100 mujeres de la población declarada minusválida y de la población total

Grupos de edad	Pobl. minusv. Var./mujeres	Pobl. total Var./mujeres
0-14	155	105
15-34	161	103
35-64	85	97
65 y más	46	71
Total	86	96

Fuente: Padrón de 1996 y Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad, IMSERSO 1999. Elaboración propia.

GRÁFICO II.1
Desviación de la población minusválida en relación a la población total. Porcentajes



Fuente: Padrón de 1996 y Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad, IMSERSO 1999. Elaboración propia.

Esta lógica no parece aplicarse de forma mimética a la población de personas con discapacidad. Según la Base de Datos de Personas con Discapacidad hay 1.255.798 personas registradas como minusválidas (suponen el 89% del total de solicitudes presentadas), de las que el 46% son hom-

bres y el 54% mujeres, es decir, 86 hombres por cada 100 mujeres. Si bien en uno y otro caso coinciden las tendencias generales de masculinización y de feminización de la población general, no hay acuerdo respecto a la proporción que varones y mujeres de uno y de otro colectivo, población general y población minusválida, representan en los diferentes grupos de edad.

De la comparación entre la población general y la población de las personas reconocidas con minusvalía cabe hacer estas tres puntualizaciones:

- a) La población con minusvalía en la edad escolar es un 50% más entre los varones que entre las mujeres, lo que arroja importantes interrogantes sobre la causa de esta desviación. En los capítulos siguientes, relativos a las deficiencias y sus causas y a las etiologías, se podrá encontrar algún tipo de explicación sobre esta fuerte desviación.
- b) Esta misma descompensación por género se da en el grupo de 15 a 34 años, marcado también por una excesiva desproporción, nada menos que un 58% más de varones que de mujeres. Si bien junto a las causas congénitas que determinan la aparición de una discapacidad hay que apuntar también otros factores sobrevenidos a lo largo de la vida, tales como enfermedades, accidentes laborales o de tráfico, u otros motivos sociales y culturales, etc. que afectan en una mayor proporción a hombres que a mujeres. A pesar de todo, entendemos que no es ésta la única causa que explica la desviación. El carácter rural o urbano de las poblaciones, los medios utilizados por las diferentes Administraciones para dar a conocer este tipo de derechos, el desarrollo económico de la región, etc., son otro conjunto de factores que hay que tener en cuenta para explicar estas desviaciones.
- c) En el grupo de los adultos y de los mayores se nota ya la influencia de la descompensación de las edades en favor de las mujeres, lo que determina que se dé, también, una mayor propensión de este grupo en el conjunto de la población minusválida. Pero cabe pensar que no son sólo las razones de carácter demográfico las que explican las diferencias, sino también otros factores de índole económica o social.

II.3. LA ESTRUCTURA POR EDADES

□ Dificilmente se puede tener una idea ajustada de la estructura por edades de la población de las personas minusválidas si no se conoce al mismo tiempo el referente de la estructura por edades de la población general. Manteniendo en la comparación los grupos establecidos: niños, jóvenes, adultos y mayores, se observa en la población general una tendencia clara hacia el envejecimiento, es decir, una disminución del grupo con menos de 15 años y un aumento de los mayores de 65 años. Por otro lado, también se da una presión hacia arriba desde el grupo de jóvenes sobre la población madura, lo que determina que la segunda mitad de la población —personas adultas y mayores— supere en porcentaje a la primera mitad —niños y jóvenes— (cuadros II.2 y II.2.1). Estas tendencias de maduración de la población se deben fundamentalmente a dos tipos de causas; la primera, a la fuerte caída de la natalidad, que se ha acelerado sobre todo a partir de los años 70, y la segunda, al incremento continuado de la esperanza de vida y de la caída de la mortalidad. Este segundo factor, la mortalidad, es el que determina la gran diferencia existente entre la proporción de hombres y de mujeres en los grupos de edad más avanzados, 13% para los varones y 18% para las mujeres. Las mujeres viven más años, lo que hace que se descompense de forma progresiva la estructura por edades en favor de este grupo.

La estructura por edades de la población con discapacidad parece obe-

CUADRO II.2

Estructura por edades de la población española. Números absolutos

Grupos de edad	Total	Varones	Mujeres
0-14	6.361.631	2.265.305	3.096.326
15-34	12.869.488	6.532.101	6.337.387
35-64	14.241.774	7.020.472	7.221.302
65 y más	6.196.499	2.581.670	3.614.829
TOTAL	39.669.392	19.399.548	20.269.844

Fuente: Padrón de 1996. Elaboración propia.

CUADRO II.2.1

Estructura por edades de la población española. Porcentajes verticales

Grupos de edad	Total	Varones	Mujeres
0-14	16	17	15
15-34	32	34	31
35-64	36	36	36
65 y más	16	13	18
TOTAL	100	100	100

Fuente: Padrón de 1996. Elaboración propia.

decer a otra lógica muy distinta. Es relativamente bajo el porcentaje de personas reconocidas como tales en el grupo de edad con menos de 15 años, e incluso en el grupo de los menores de 34 años, y alto o muy alto en el de los adultos, 35 a 64 años, y en el de los mayores, 65 años y más (cuadros II.3 y II.3.1). Si la distribución de la discapacidad siguiese puntualmente la distribución de los diferentes grupos de edad, cada grupo debería tener el mismo porcentaje de personas discapacitadas que el que corresponde a cada grupo sobre la población total; pero, como ya hemos apuntado, el reparto no es homogéneo. Los niños con minusvalía representan un 56% menos de lo que este grupo significa en el conjunto de la población total, y las personas mayores declaradas como minusválidas suponen un 56% más. En los grupos intermedios, adultos y mayores, también se dan ciertas desviaciones, del 34% en favor de la población, en el grupo de 15 a 34 años, y del 31%, en favor de la población minusválida, en el grupo de los adultos (gráfico II.2).

CUADRO II.3
Estructura por edades de la población declarada minusválida. Números absolutos

Grupos de edad	Total	Varones	Mujeres
0-14	87.125	52.961	34.164
15-34	254.484	156.946	97.538
35-64	594.618	272.399	322.219
65 y más	319.571	100.072	219.499
TOTAL	1.255.798	582.3378	673.420

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad, IMSERSO 1999. Elaboración propia.

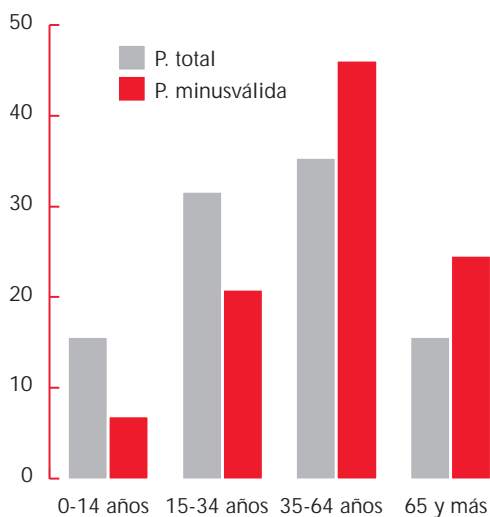
CUADRO II.3.1
Estructura por edades de la población declarada minusválida. Porcentajes verticales

Grupos de edad	Total	Varones	Mujeres
0-14	7	9	5
15-34	21	27	14
35-64	47	47	48
65 y más	25	17	33
TOTAL	100	100	100

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad, IMSERSO 1999. Elaboración propia.

El cruce de la estructura por edades y el sexo matiza aún más estas desviaciones. Los varones jóvenes (menores de 34 años), declarados como minusválidos suelen ser porcentualmente muchos menos que lo que sus respectivos grupos representan en el conjunto de la población; lo mismo sucede con las mujeres, que suelen tener una mayor proporción de población que de personas discapacitadas en estos mismos grupos de edad. Todo lo contrario sucede en el grupo de los mayores y de los adultos. Tanto mujeres como hombres tienen porcentajes de discapacidad

GRÁFICO II.2
Población total y población minusválida.
Porcentajes



Fuente: Padrón de 1996 y Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad, IMSERSO 1999. Elaboración propia.

muy superiores a los que estos grupos representan en el conjunto de la población total. La diferencia entre hombres y mujeres radica en que en éstas se bipolarizan mucho más las situaciones, tanto para no solicitar el reconocimiento de la condición de minusválido, en los grupos de edad más jóvenes, como para solicitarla, en los grupos de edad más avanzada. En el grupo de los jóvenes la desviación entre la población y la población discapacitada supone un 67%, en el grupo de 0 a 14 años, y del 55%, en el de 15-34; esta desproporción no se da entre los varones, cuya desviación oscila entre el 47%, para el grupo de 0-14 años, y del 18%, para el de 15-34 años. Otro tanto sucede en el grupo de los mayores y de los adultos. En uno y otro, las mujeres con discapacidad superan las proporciones de sus respectivos grupos de edad en un 33%, en el grupo de 35-64 años, y del 83% en el grupo de 65 años y más. Estos porcentajes se reducen al 31% en los respectivos grupos de los varones (cuadro II.3.2 y gráfico II.3).

CUADRO II.3.2

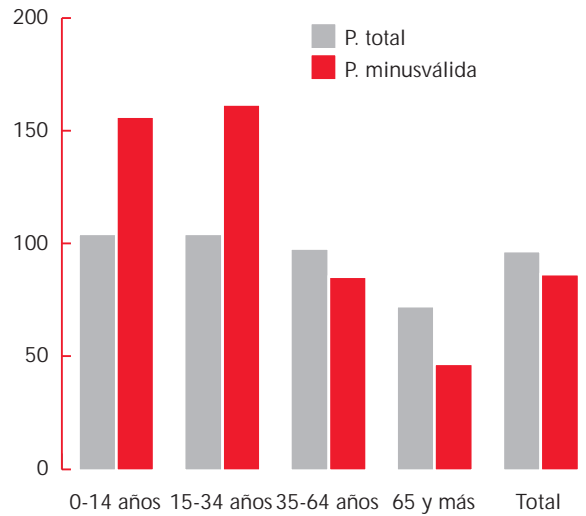
Desviación de la población declarada minusválida en relación a la población total por grupos de edad ¹

Grupos de edad	Total	Varones	Mujeres
0-14	56	47	-67
15-34	-34	-18	-55
35-64	+31	+31	+33
65 y más	+56	+31	+83

Fuente: Padrón 1996 y Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad, IMSERSO 1999. Elaboración propia.

GRÁFICO II.3

Razón de masculinidad: varones por cada 100 mujeres



Fuente: Padrón 1996 y Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad, IMSERSO 1999. Elaboración propia.

Como conclusión de todos estos comentarios cabe inferir que la población minusválida tiene sus características propias desde la perspectiva demográfica, que no son equiparables a las que serían propias de un censo. No obstante, conviene recalcar que esta Base de Datos refleja con exactitud el número de personas que han accedido a los Centros Base del IMSERSO, en su día, y a las Gerencias de Servicios Sociales, en la actualidad, para ser reconocidas como minusválidas. Éste es el gran valor de esta Base, la vasta información que contiene para inferir a través de ella características básicas y fundamentales de la población que ha sido reconocida como minusválida: sexo, edad, distribución geográfica, grados de discapacidad, causas, etiología y circunstancias sociales concurrentes. Como iremos viendo a lo largo de este informe, las desviaciones tienen un carácter funcional que denota el mayor o menor interés de los diferentes grupos de la población para hacerse con el reconocimiento de la condición de minusválido, sin que ello suponga que se está formalizando un censo de la población minusválida de forma espontánea.

¹ Tanto el signo positivo como el negativo indican las desviaciones de la población minusválida respecto a la población total de cada grupo. Si el signo es negativo se ha de entender que el porcentaje de población minusválida en ese grupo de edad es menor que el que le corresponde en el conjunto de la población global; y si es positivo, que la población minusválida es mayor, también en la proporción señalada.

II.4. LOS GRADOS DE MINUSVALÍA

La discapacidad es una situación genérica que afecta a un grupo importante de la población; ahora bien, este grupo no es homogéneo ni en cuanto al género, ni en cuanto a la edad, ni en cuanto a la distribución geográfica, ni por supuesto en cuanto al grado de minusvalía.

Si hacemos una división de la discapacidad, atendiendo al grado de minusvalía, en cuatro grupos:

- leve, menos de 33%,
- moderada, entre 33 y 64%,
- grave, entre 65 y 74%,
- muy grave, más de 75%,

se observa una proporción relativamente baja de los grupos extremos, leve y muy grave, y muy alta en los grupos intermedios, moderada y grave.

Según aparece en el cuadro II.4, del total de las personas que alegan una deficiencia, sólo una de cada 11 personas tendría un grado de minusvalía inferior al 33%, un 47% estarían incluidas en el grupo entre 33 y 64%, un tercio, más o menos, presentaría una minusvalía grave, y uno de cada cinco una minusvalía muy grave. Estos datos dan a entender que el discapacitado, que pretende ser reconocido como tal, es porque está afectado por unas condiciones objetivas que avalan su situación; de hecho, la mayor parte de los discapacitados reconocidos como tales es porque están afectados por situaciones moderadas o graves, y no porque concurren circunstancias sociales que podrían determinar la existencia de una minusvalía por la incidencia de estos factores.

La asociación entre minusvalía y género introduce algunas variantes de interés, en parte lógicas, pero en parte difíciles de explicar. Parece lógica la distribución por sexo de la minusvalía leve o con menos de 33 grados, dado que el reparto, 93 hombres por cada 100 mujeres, no está lejos de la distribución general de la población; hay también una cierta lógica en que los varones superen a las mujeres en el grado de discapacidad moderada, dado que es mayor la propensión de los varones a contraer este tipo de discapacidad que las mujeres; la dificultad estriba en evaluar el porcentaje de masculinidad, que en este caso asciende a 115. Ya no parece tan lógico que sean las mujeres y no los varones las que ocupan el ranking más elevado de la discapacidad, 69 varones por cada 100 mujeres

en el grupo de 65 a 74 grados, y 64 varones por cada 100 mujeres en el de 75 grados y más. Aunque no se descarta la incidencia de la edad, mucho más feminizada en las edades maduras y de mayores, no parece que sea ésta la única explicación (cuadro II.4).

CUADRO II.4
Grados de minusvalía de la población reconocida

	33%	33-64%	65-74%	-75+	Total
Hombres	77.697	314.912	157.063	109632	659.304
Porcentajes	12	54	27	19	100
Mujeres	83.240	273.949	228.022	170.743	755.954
Porcentajes	11	41	34	25	100
TOTAL	160.937	588.861	385.085	280.375	1.415.258
Porcentajes	11	47	31	22	100
Var./mujeres	93	115	69	64	87

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad IMSERSO 1999. Elaboración propia.

II.5. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN MINUSVÁLIDA

El análisis de la distribución geográfica de la discapacidad tiene al menos dos objetivos: el primero conocer cómo se distribuye la población que ha sido reconocida como minusválida por todo el territorio, teniendo en cuenta la división por Comunidades Autónomas, y el segundo detectar los factores que han podido influir en el aumento o en la disminución de los reconocimientos².

En una primera observación se advierte que el mayor número de declaraciones o de reconocimientos de la condición de minusválido se da en las Comunidades que tienen un mayor número de población (cuadro II.5). Por este motivo, son Madrid, Cataluña y Castilla y León las Comunidades que más número de minusválidos absorben, correspondiendo al mayor peso que estas Comunidades tienen en el cómputo total de la población.

² En este apartado sólo se ha recogido información de las Comunidades que tienen completo el listado de reconocimientos, si bien se ha trabajado con toda la información de que se dispone en la comparación de la masculinidad.

Entre estas tres Comunidades suman más del 50% de los minusválidos, exactamente el 51,2%, siendo del 64% el porcentaje de población que reside en estos territorios.

Entrando en un análisis más detallado entre población y población reconocida con minusvalía se confirma una vez más la existencia de importantes desviaciones; sólo una Comunidad, La Rioja, tiene ajustada la proporción entre población y población discapacitada, siendo lo normal la descompensación, bien en favor de la población (signo negativo de los reconocimientos), bien en favor de la población discapacitada (signo positivo). Entre las Comunidades que tienen un número de reconocimientos menor del esperado están: Aragón, Baleares, Castilla-La Mancha, Cataluña y Madrid; se trata, en general, de las comunidades más importantes demográficamente (gráfico II.5).

La situación inversa, es decir, existencia de un mayor número de reconocimientos que los esperados, se da sobre todo en Asturias, Murcia y Ceuta y Melilla; en estas Comunidades la población minusválida es casi el doble de lo que suponen sus poblaciones en el conjunto nacional. Porcentajes también importantes de distorsión, aunque algo menores, se dan en Extremadura (44%), Castilla y León (21%) y Navarra (29%).

Sería poco riguroso entender que todas estas diferencias son expresión de la realidad objetiva de la discapacidad y no de las circunstancias concretas que concurren en el discapacitado, que por supuesto no son iguales en todos los sujetos. El fenómeno de la discapacidad tiene unas causas biológicas, pero está también muy condicionado por factores de índole económica y social, unos objetivos y otros más subjetivos, que son en definitiva los que explican las diferencias. Entendemos que son estos factores los que facilitan o dificultan que afloren con más o menos regularidad las condiciones objetivas de la sociedad, en este caso, la condición de minusválido.

Para medir el número de varones declarados como minusválidos con relación a las mujeres se utilizan dos parámetros: uno, la razón de masculinidad, varones por cada 100 mujeres en el conjunto de la población, y el segundo, la razón varones-mujeres minusválidos. Como ya hemos comentado, la razón varones-mujeres se sitúa en el conjunto nacional en 96 varones por cada 100 mujeres, y en la población minusválidas en 87 varones por cada 100 mujeres. Hay que advertir que la relación varones-mujeres se mantiene más o menos constante en todo el territorio nacional con leves oscilaciones: poblaciones algo más feminizadas en las zo-

CUADRO II.5

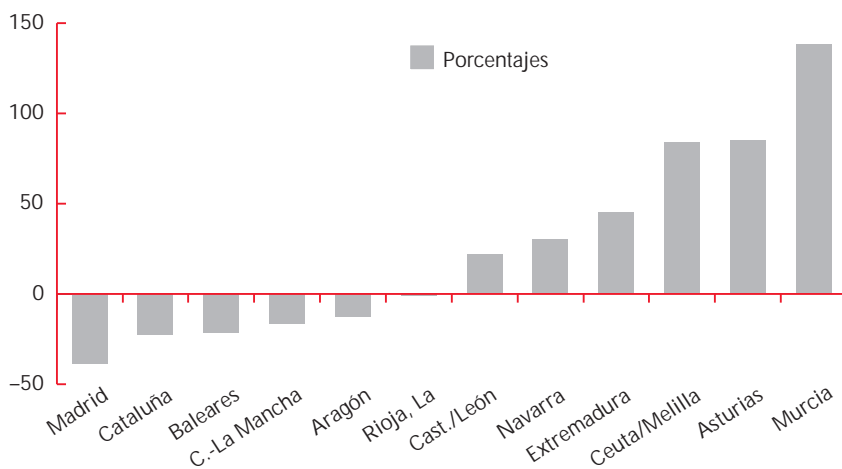
Porcentajes de población general y de población declarada minusválida.³
Distribución por Comunidades Autónomas

CC.AA.	% población general	% de población minusválida	Diferencia	Porcentaje
Aragón	5,5	4,9	-0,6	-11
Asturias	5,1	9,4	+4,0	84
Baleares	3,5	2,8	-0,7	-20
C.-La Mancha	8,0	6,8	-1,2	-15
C. y León	11,7	14,2	+2,5	21
Cataluña	28,4	22,5	-5,9	-21
Extremadura	5,0	7,2	+2,2	44
Madrid	23,4	14,5	-8,9	-38
Murcia	5,1	12,1	+7,0	137
Navarra	2,4	3,1	+0,7	29
Rioja, La	1,2	1,2	0,0	—
Ceuta-Melilla	0,6	1,1	+0,5	83

Fuente: Padrón de 1996 y Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad IMSERSO, 1999. Elaboración propia.

GRÁFICO II.5

Desviaciones de la población minusválida en relación a la población total.
Porcentajes



Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad, IMSERSO 1999. Elaboración propia.

³ Nota: Al calcular los porcentajes de población se ha deducido la población de Andalucía, Canarias, Comunidad Valenciana, Galicia y País Vasco, bien por no existir información sobre los reconocimientos de la condición de minusválida, o bien porque aún no está completa.

nas industrializadas y/o terciarizadas o de inmigración, y algo más masculinizadas en las zonas más agrarias o de emigración (cuadro II.6).

Respecto a la población discapacitada, se pueden distinguir claramente estos tres modelos:

- a) Un primer modelo de feminización de la discapacidad, dado que las mujeres reconocidas como discapacitadas tienen porcentajes muy superiores a los de los varones que deberían haber sido declarados como tales. Esta situación afectaría a Castilla-La Mancha, Extremadura, Murcia y Ceuta y Melilla.
- b) El segundo modelo, totalmente contrario al anterior, se caracteriza por la masculinización de la discapacidad. Esta situación afecta

CUADRO II.6

Población declarada minusválida por sexo y razón de masculinidad

CC.AA.	Total	Varones	Mujeres	Var./Mujeres
Andalucía	143.104	66.906	78.198	86*
Aragón	47.391	21.992	25.399	87
Asturias	90.805	48.828	41.977	116
Baleares	27.229	13.877	13.352	104
Cantabria	25.299	11.677	13.622	86*
C.-La Mancha	65.139	11.677	13.622	66
C.-León	136.555	60.969	75.586	81
Cataluña	217.717	109.001	108.716	100
C. Valenciana	75.332	35.398	39.934	89*
Extremadura	69.075	22.235	46.840	47
Galicia	27.168	13.703	13.465	102*
Madrid	139.599	74.388	65.211	114
Murcia	117.075	41.985	75.090	56
Navarra	29.294	15.973	13.321	120
Rioja, La	11.436	5.557	5.879	95
Ceuta-Melilla	9.581	3.829	6.052	60
Total	1.239.548	575.454	664.094	87

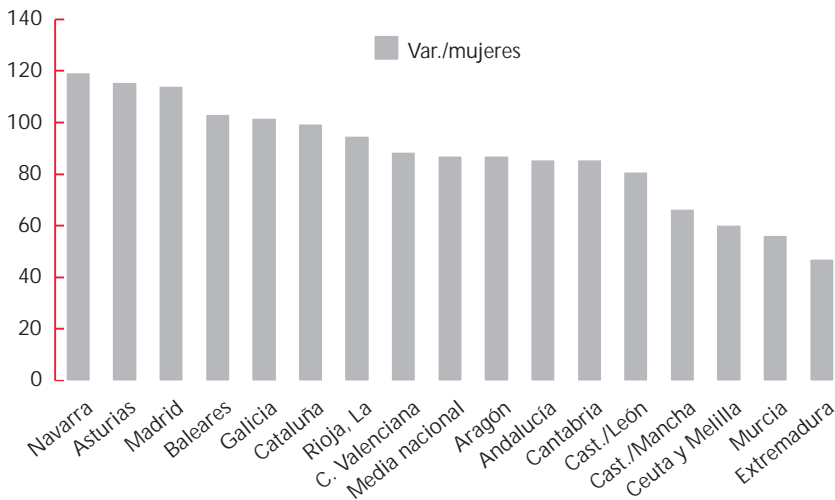
Fuente: Base de Datos Estatal Personas con Discapacidad. IMSERSO 1999.

* Se refiere solamente a los datos explotados, que no reflejan el total que aparece en la Base de Datos.

GRÁFICO II.6

Razón de masculinidad de la población discapacitada.

Varones por cada 100 mujeres



Fuente: Padrón 1996 y Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad, IMSERSO 1999. Elaboración propia.

sobre todo a Asturias, Galicia, Madrid y Navarra. Es curioso que este modelo se dé, sobre todo, en las Comunidades más feminizadas.

- c) En el tercer modelo se da un cierto equilibrio entre los hombres y las mujeres reconocidas como minusválidas. Están en esta situación las Comunidades de Andalucía, Aragón, Cataluña, Cantabria, Comunidad Valenciana y La Rioja.

Entrando en el terreno de las explicaciones, no se encuentra ninguna razón demográfica que dé cuenta de estas diferencias; nos remitimos una vez más a los comentarios anteriores, en los que resaltábamos el carácter funcional del reconocimiento de la condición de minusválido y los factores económicos y sociales que concurren cuando se inicia un expediente. Parece que la lógica administrativa no se ajusta a la lógica demográfica, precisamente por los condicionantes de carácter económico y social que suelen estar presentes en este tipo de declaraciones.

El detalle provincial introduce un elemento más de comparación, y aclara un poco más la desviación entre población y población minusválido. Hasta la transferencia de los servicios sociales a las Comunidades Autónomas el reconocimiento de la condición de minusválido estuvo en manos de los Centros Base del INSERSO; si bien posteriormente cada

Comunidad ha creado su propio organigrama administrativo, la mayor parte de los datos que contiene esta Base proceden de los antiguos Centros Provinciales del INSERSO; de ahí la importancia que tiene este tipo de análisis. En definitiva, el estudio provincial pone de manifiesto la lógica administrativa de cada provincia y la respuesta concreta del colectivo minusválido para legalizar su situación. El análisis provincial puede ser un buen test para comprender en qué medida Administración y destinatarios han ajustado sus objetivos e intereses.

Dejando aparte las Comunidades uniprovinciales, ya analizadas anteriormente, el resto de provincias pueden ser agrupadas en estos tres apartados (cuadro II.7):

- a) Provincias en las que la población declarada con minusvalía es porcentualmente menor que la que representan dichas provincias en la población total. En este grupo se incluyen estas provincias: Álava, Albacete, Barcelona, Cuenca, Girona, Tarragona y Teruel.
- b) Provincias en las que la relación es inversa, es decir, la población declarada es porcentualmente muy superior al porcentaje que representa la provincia en la población total. En este grupo están: Ávila, Badajoz, Guadalajara, León, Palencia, Salamanca y Soria.
- c) Provincias en las que ambos porcentajes se encuentran bastante próximos, es decir, los porcentajes de la población provincial y de la población minusválida son muy similares, o las desviaciones no superan un más/menos 10%. Están en este último grupo: Burgos, C. iudad Real, Huesca, Lleida, Segovia, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Es destacable la desviación hacia el sobredimensionamiento de la discapacidad en Murcia, Asturias, Soria y Ceuta y Melilla, con porcentajes que en ocasiones llegan a duplicar la población minusválida esperada, y por debajo en Álava, Cuenca o Albacete, que casi no alcanza la mitad.

La relación hombres y mujeres en las declaraciones provinciales de minusvalía pone una nota de comparación más entre la población general y la población discapacitada. Los tres modelos apuntados en el análisis por Comunidades Autónomas se confirman, e incluso se pueden ampliar hasta cinco:

1. Un modelo muy feminizado, con porcentajes de declaraciones de minusvalía de los varones un 50% por debajo de las declaraciones de las mujeres. Hay cuatro provincias en esta situación: Albacete, Almería, Badajoz y Cáceres.

CUADRO II.7

Porcentajes de población y de población declarada minusválida ⁴

Provincia	Porcentaje de población	Porcentaje de población minusválida	Diferencia	Porcentaje
Álava	1,3	0,6	-0,7	-54
Albacete	1,7	1,0	-0,7	-41
Ávila	0,8	0,9	+0,1	13
Asturias	5,1	9,4	+4,3	84
Badajoz	3,0	4,5	+1,5	50
Baleares	3,5	2,8	-0,7	-20
Barcelona	21,3	17,0	-4,3	-20
Burgos	1,6	1,5	-0,1	6
Cáceres	1,9	2,7	+0,8	42
Ciudad Real	2,2	2,1	-0,1	-5
Cuenca	0,9	0,5	-0,4	-44
Girona	2,4	1,6	-0,8	-33
Guadalajara	0,7	0,9	+0,2	29
Huesca	1,0	1,0	0,0	0
León	2,4	3,6	+1,2	50
Lleida	1,6	1,7	+0,1	6
Madrid	23,1	14,4	-8,7	-38
Murcia	5,1	12,1	+7,0	137
Navarra	2,4	3,1	+0,7	29
Palencia	0,8	1,2	+0,4	50
Rioja, La	1,2	1,2	0,0	0
Salamanca	1,6	2,2	+0,6	38
Segovia	0,7	0,7	0,0	0
Soria	0,4	0,7	+0,3	75
Tarragona	2,6	2,2	-0,4	-15
Teruel	0,6	0,5	-0,1	-17
Toledo	2,4	2,6	+0,2	8
Valladolid	0,1	4	2,3	2,2
Zamora	1,0	1,1	+0,1	10
Zaragoza	3,9	3,5	-0,4	-10
Ceuta-Melilla	0,6	1,0	+0,5	83
Total	100	100	—	—

Fuente: Padrón de 1996 y Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad, IMSERSO 1999. Elaboración propia.

- Un segundo modelo, también feminizado, pero con porcentajes de declaraciones de los varones entre la mitad y la tercera parte que las de mujeres: esta situación afectaría a estas 10 provincias: Alicante, Ávila, Cuenca, Guadalajara, Huesca, Murcia, Salamanca, Toledo, Zamora y Ceuta y Melilla.

⁴ Nota: Todos los porcentajes se han calculado sobre las provincias que aparecen en la relación. No se ha tenido en cuenta ni la población, ni la población reconocida como discapacitada de las provincias que no constan en la relación.

3. El tercer modelo, vendría caracterizado por un cierto equilibrio entre los porcentajes de población provincial y los de discapacidad; esta situación afecta a casi la mitad de provincias españolas; se han incluido en este grupo las provincias cuyas oscilaciones varían entre 80 varones por cada 100 mujeres, hasta 105 varones por cada 100 mujeres (ver cuadro II.7.1).
4. El cuarto modelo sería propio de las provincias cuyas declaraciones están muy masculinizadas, dado que las declaraciones de varones discapacitados superan entre una tercera parte y la mitad a las mujeres declaradas como tales. Esta situación afecta a un grupo de ocho provincias: Burgos, Castellón, Lugo, Madrid, Málaga, Navarra, Asturias y Teruel.
5. El último modelo agruparía a las provincias con porcentajes de varones reconocidos como discapacitados en una proporción más del doble que el de las mujeres. Tres son las provincias que se hallan en esta situación: Álava, Huelva y Sevilla.

Insistimos una vez más en que no encontramos ninguna explicación demográfica que justifique estas desviaciones. Podría entenderse que en las provincias más industrializadas, como Asturias o Álava, hay un plus de discapacidad de los varones superior al de las mujeres, o que esta circunstancia afecta también a las provincias más agrarizadas y, por tanto, más masculinizadas, pero no en la proporción en que revelan los datos del cuadro II.7. Como ya hemos indicado, la variable demográfica es totalmente insuficiente para explicar todos estos contrastes; detrás de las variaciones provinciales subyacen factores de índole económica y social que pueden estar también ligados a la organización administrativa y a los esfuerzos de los propios funcionarios por detectar y hacer aflorar el fenómeno de la minusvalía.

CUADRO II.7.1

Razón de masculinidad de la población
declarada minusválida por provincias

Provincia	Varones/Mujeres
Álava	156
Albacete	48
Alicante	70
Almería	50
Asturias	116
Ávila	76
Badajoz	46
Baleares	104
Barcelona	103
Burgos	114
Cáceres	46
Cádiz	93
Castellón	108
Ciudad Real	80
Córdoba	88
Coruña	90
Cuenca	60
Girona	100
Granada	91
Guadalajara	75
Huelva	129
Huesca	65
León	91
Lleida	83
Lugo	115
Madrid	114
Málaga	115
Murcia	56
Navarra	120
Orense	99
Palencia	86
Pontevedra	94
Rioja, La	95
Salamanca	59
Cantabria	86
Segovia	68
Sevilla	126
Soria	99
Tarragona	96
Teruel	116
Toledo	62
Valencia	97
Valladolid	99
Zamora	55
Zaragoza	91
Ceuta y Melilla	60
Total	87

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad, IMSERSO 1999. Elaboración propia.

II.6. CONCLUSIONES

□ Todos estos datos vienen a confirmar la afirmación que hicimos al iniciar los comentarios de este capítulo; que la Base de Datos, que se está analizando, tiene sus características propias en cuanto al sexo, edad, distribución geográfica y grados de discapacidad y no constituye un censo de la población discapacitada en sentido estricto. Los contrastes, que hemos ido poniendo de relieve a lo largo del capítulo, vienen a confirmar la fuerte disparidad existente entre la población general y la población declarada con minusvalía. Hay una población minusválida que es imposible calcular a partir de esta Base de Datos, pero esta limitación no cuestiona ni la validez ni la importancia de la vasta información que se analiza en este documento. Éste es un Registro sobre la población reconocida como minusválida y es esta población la que se pretende analizar. Desde este punto de vista, los datos que se recogen, tienen todos los requisitos de validez, puesto que responden a unos objetivos muy determinados y han sido elaborados con toda la rigurosidad que requiere un procedimiento como el que subyace a la declaración de minusválido. Si no se pierde de vista esta consideración, que lo que se analiza es la población que ha sido reconocida como discapacitada, todos los datos concuerdan y son perfectamente asimilables. Otra cosa bien distinta sería pretender extrapolar esta información a otros colectivos, no contemplados directamente en esta Base.

En todo caso, trabajos de esta naturaleza son una ayuda extraordinaria para entender una realidad tan compleja como la de la minusvalía y siempre serán un referente útil y necesario para otros trabajos que se planteen en este terreno.

TIPOLOGÍA DE LA DEFICIENCIA

- III.1. Introducción.
- III.2. Distribución según tipo.
- III.3. Distribución según género y edad.
- III.4. Grado de minusvalía.
- III.5. Distribución geográfica.
- III.6. Conclusiones.

3

III. TIPOLOGÍA DE LA DEFICIENCIA

III.1. INTRODUCCIÓN

El concepto de deficiencia que se ha tomado para confeccionar esta Base de Datos es el propuesto por la Organización Mundial de la Salud para definir el primer nivel de consecuencias de la enfermedad en la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías: “Toda pérdida o anomalía de una función psicológica, fisiológica o anatómica.”

Sin embargo, las categorías que se recogen en este apartado no coinciden exactamente con las formuladas por la O.M.S. Esta no coincidencia se debe, fundamentalmente, a que el desarrollo de este nivel en la Clasificación Internacional es demasiado extenso y pormenorizado y no hubiera sido posible recoger fielmente los datos con la información registrada en los expedientes de reconocimiento de la condición de minusválido. Ha sido necesario simplificar la clasificación, agrupar categorías y ajustarlas también a las peticiones de información que llegaban al Instituto. La sección de deficiencias de la clasificación del IMSERSO comprende un total de 105 ítems, en los que se recoge la práctica totalidad de las alteraciones que puede sufrir una persona. Cada uno de estos ítems puede ser analizado de forma independiente para obtener información detallada sobre su incidencia en la población recogida en la Base de Datos; es posible determinar las diferentes causas que han conducido a la deficiencia, estudiar su distribución geográfica, etc. Pero esta clase de información es demasiado compleja como para recogerla en un solo volumen y excede el propósito de esta publicación.

En este capítulo se analizan las deficiencias agrupadas en diez grandes apartados, según la función o sistema afectado.

Los diez apartados son los siguientes:

1. Deficiencias del sistema osteoarticular.
2. Deficiencias de los sistemas nervioso y muscular.

Deficiencias de las funciones mentales

3. Retraso mental.
4. Trastorno mental.
5. Deficiencias visuales.

6. Deficiencias auditivas.
7. Deficiencias expresivas.
8. Deficiencias de los órganos internos y piel.
9. Deficiencias mixtas.
10. Otras.

Es evidente que una persona puede sufrir varias alteraciones de forma simultánea; la Base de Datos recoge hasta un máximo de tres por cada individuo; sin embargo, las cifras que se ofrecen a continuación se refieren únicamente a aquella deficiencia que por ser la más importante ha sido anotada en primer lugar por el equipo de valoración. Bajo esta premisa se presentan los datos de cada uno de estos grupos.

Deficiencias del sistema osteoarticular

Incluye alteraciones morfológicas o funcionales referidas a los huesos y articulaciones. Así pues, se encuadran en este grupo deformidades de la columna vertebral, ausencia de miembros, limitaciones funcionales y anomalías morfotorácicas, entre otras.

Deficiencias de los sistemas nervioso y muscular (neuromusculares)

Contiene las afecciones referidas exclusivamente al sistema nervioso y músculos, aun cuando estas afecciones repercutan sobre el aparato locomotor. Contiene, entre otros, todos los tipos de parálisis, los trastornos de la coordinación y del equilibrio, y también las crisis convulsivas.

Deficiencias de las funciones mentales

Este grupo se subdivide en dos apartados:

Retraso mental

Se contempla aquí la disminución de la capacidad de aprendizaje de la persona, tanto instrumental como derivada de la experiencia.

Comprende también un ítem denominado retraso madurativo, referido a los niños de edad cronológica hasta los 14 años que presentan un cociente de desarrollo inferior al esperado.

Otros trastornos mentales

Contiene todos aquellos trastornos referidos al estado psíquico de la

persona, distintos del retraso mental, y que dificultan de manera objetiva su desarrollo y/o bienestar emocional.

Deficiencias visuales

Incluye la pérdida de eficiencia visual en los grados de: *leve, moderada, severa, grave* y la *ceguera*, así como otras deficiencias del órgano de la visión.

Deficiencias auditivas

Comprende los distintos grados de hipoacusia: *leve, media, severa y profunda* y la sordera. En este apartado se recoge también la sordomudez y otros trastornos del órgano de la audición.

Deficiencias expresivas

Incluye los trastornos del lenguaje en sus distintas formas.

Órganos internos y/o piel

Es éste un grupo muy amplio que engloba las alteraciones crónicas de los distintos aparatos y sistemas: respiratorio, circulatorio, digestivo, endocrino metabólico, sangre y órganos hematopoyéticos, genito-urinario, piel y anejos y las pérdidas quirúrgicas de algún órgano.

Mixta

Comprende el "síndrome polimalformativo" y la "deficiencia múltiple".

Otras

En este apartado se han recogido las anomalías que, por su singularidad, no han podido encuadrarse en los grupos anteriores y también las personas cuyos expedientes no contenían información suficiente para determinar el tipo de deficiencia que presentan.

III.2. DISTRIBUCIÓN SEGÚN TIPO

- Una primera aproximación a la Base de Datos nos indica que la mitad del colectivo presenta como primera deficiencia una alteración incluida dentro de los tipos osteoarticular (26%) o de los órganos internos y/o piel (24%).

La otra mitad está incluida en los otros ocho tipos de deficiencias restantes: destacan las alteraciones de las funciones mentales, 23% (retraso mental, 12%, y trastorno mental, 10%); las deficiencias neuromusculares, 12% de la población, los órganos de los sentidos, 13% (9% que afectan a la visión y un 4% a la audición). El restante 4%, hasta completar el 100%, se reparte entre las deficiencias expresiva, mixta y las definidas con el término genérico de "otras" (cuadro III.1).

CUADRO III.1

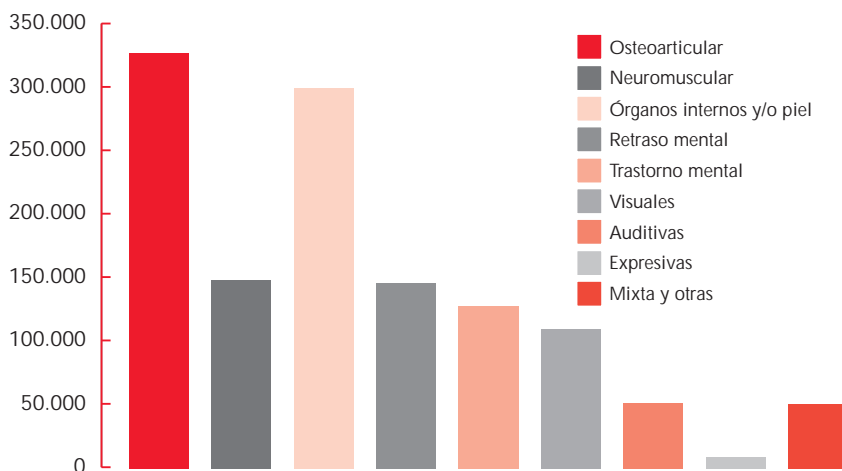
Distribución por orden de frecuencia de los distintos tipos de deficiencia

Tipo	Total	%
Osteoarticular	325.628	25,9%
Órganos internos y/o piel	298.605	23,8%
Neuromuscular	146.356	11,7%
Retraso mental	144.331	11,5%
Trastorno mental	126.171	10,1%
Visual	108.081	8,6%
Auditiva	49.348	3,9%
Otras	30.098	2,4%
Mixta	18.796	1,5%
Expresiva	6.907	0,6%
Totales	1.254.321	100%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Esta concentración de la discapacidad en los tipos osteoarticular y de los órganos internos y/o piel no debe extrañar; debemos tener en cuenta que las deficiencias incluidas bajo los ítems anteriores agrupan patologías cuyas alteraciones engloban aquellas que afectan al esqueleto como tal, y a las alteraciones crónicas de cualquier aparato o sistema, es decir, prácticamente a todo el organismo, mientras las deficiencias de las funciones mentales se circunscriben al área de la relación, y las sensoriales (auditiva y visual) se refieren a órganos muy concretos.

GRÁFICO III.1
Distribución según tipología de la deficiencia



Fuente: Base de Datos Estatal. Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Hasta aquí hemos expuesto la incidencia de los distintos tipos de deficiencia en el total de la población minusválida, sin distinción de género ni de edad. En el siguiente apartado se analizarán los datos introduciendo las ambas variables.

III.3. DISTRIBUCIÓN SEGÚN GÉNERO Y EDAD

■ Análisis según género

Al desdoblar el cuadro III.1 según el género se observan las desviaciones con respecto a los valores medios que presentan las tipologías descritas anteriormente (cuadro III.2).

En el colectivo de hombres, los dos primeros tipos invierten su orden y entre ambos alcanzan el 45%, mientras que en el colectivo de mujeres, que conservan el orden medio, supera el 53%.

El retraso mental ocupa el tercer lugar en el colectivo de hombres, con el 14%, mientras que en el colectivo de mujeres desciende al sexto lugar con una incidencia del 9%.

El trastorno mental mantiene los valores porcentuales en ambos géneros, si bien en las mujeres ocupa el tercer lugar en el orden de frecuencias.

Las deficiencias de origen neuromuscular pasan a ocupar el cuarto lugar en el orden de frecuencias de ambos géneros, separándose tres puntos porcentuales entre sí a favor de los hombres (13 y 10% respectivamente).

Las deficiencias en los órganos de los sentidos cumplen los valores medios para ambos géneros, siendo la incidencia de las deficiencias visuales el doble que las auditivas.

En el tipo de las deficiencias expresivas el valor medio de 0,6% se separa radicalmente al desglosarlo, dado que la incidencia en hombres es cinco veces mayor que en mujeres (ver cuadro III.2.).

CUADRO III.2

Tipología de la deficiencia. Distribución por orden de frecuencia en cada uno de los géneros

Tipo	Hombres	Tipo	Hombres
Órganos internos y/o piel	23,1%	Osteoarticular	29,2%
Osteoarticular	22,2%	Órganos internos y/o piel	24,4%
Retraso mental	14,1%	Trastorno mental	10,3%
Neuromuscular	13,2%	Neuromuscular	10,3%
Trastorno mental	9,8%	Visual	9,3%
Visual	7,8%	Retraso mental	9,2%
Auditiva	4,1%	Auditiva	3,8%
Otras	3,5%	Mixta	1,8%
Mixta	1,2%	Otras	1,4%
Expresiva	1,0%	Expresiva	0,2%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

La razón de masculinidad, número de varones por cada 100 mujeres, nos permite delimitar más claramente la influencia del género en cada una de las tipologías en que se han agrupado las deficiencias. Atendiendo a la razón media de hombre/mujer en el conjunto de las personas con minusvalía, 86 varones por cada 100 mujeres, distinguimos tres grupos:

1. Existe equilibrio entre los dos colectivos incluidos dentro de los tipos trastorno mental, órganos internos y/o piel, neuromuscular, auditivo y visual. Las patologías que abarcan estos grupos de deficiencia afectan por igual a hombres y mujeres.
2. Existe una clara feminización en el tipo osteoarticular, 66 hombres por 100 mujeres; en el grupo "mixta" la proporción llega a 59 hombres por 100 mujeres.

3. Los hombres son mayoría en el colectivo agrupado dentro de los tipos “expresiva” (5 hombres por cada 100 mujeres) y “otras” (2 hombres por cada mujer).

CUADRO III.3
Razón de masculinidad en cada uno de los tipos analizados

Tipo	Razón h./m.
Osteoarticular	66
Neuromuscular	111
Órganos internos y/o piel	82
Retraso mental	133
Trastorno mental	82
Visual	72
Auditiva	92
Expresiva	493
Mixta	59
Otras	211
Razón h./m. Base de Datos	86

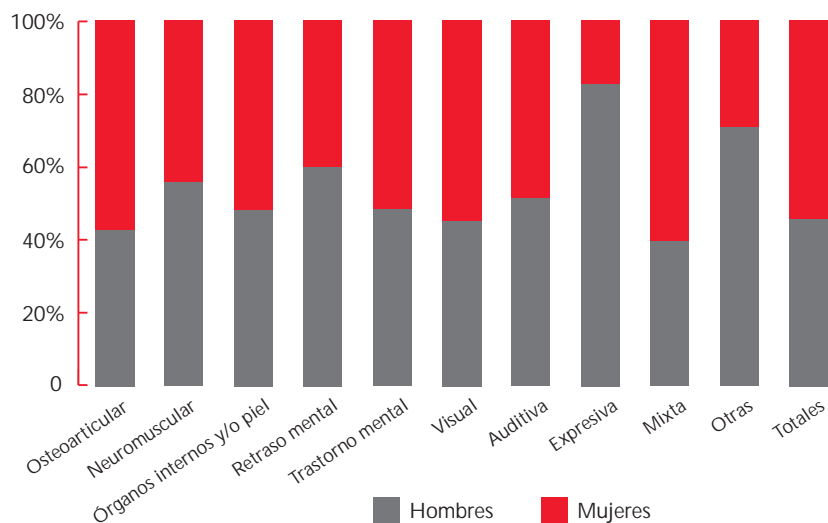
Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad.
Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

En el gráfico III.2 podemos observar la distribución de ambos sexos dentro de cada una de las diez tipologías.

Resulta llamativa la desproporción existente entre ambos sexos en la tipología definida como expresiva. La razón fundamental de esta proporción, quizá obedezca a la inclusión dentro del grupo “expresiva” del colectivo de personas laringectomizadas, lo que nos hace pensar que el género es determinante en este tipo de discapacidad.

GRÁFICO III.2

Distribución del colectivo hombres y mujeres dentro de cada tipo de diferencia



Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Edad

A la hora de analizar la variable edad, debe tenerse en cuenta que la misma está referida a la que presenta la persona en el momento en que se produce la valoración de su discapacidad, que, en la mayoría de los casos, no tiene por qué coincidir con el momento en que aparecen los síntomas de la misma. La existencia de otras variables de carácter económico, social, etc., condiciona el momento de la solicitud de reconocimiento y, por tanto, la valoración de la discapacidad a una determinado momento (ver tablas Anexo III).

Es importante analizar cómo la variable edad influye en cada una de las tipologías definidas, para lo cual se ha distribuido cada uno de los citados tipos en los mismos grupos de edad en que dividimos la población minusválida (serie de cuadros III.4).

Grupo de 0-14 años

El grupo de edad menor de 15 años representa un 7% en el total de la población minusválida. Su distribución en los distintos tipos en que hemos incluido las deficiencias nos muestra que la mayor incidencia la presenta el retraso mental, (45%), seguido de la correspondiente al sistema neuromuscular (16%).

La rápida detección de este tipo de deficiencias puede ser la razón por la cual la mayoría de la población de menor edad se encuentre en los dos tipos reseñados anteriormente.

Las tipologías osteoarticular, órganos internos y/o piel, visual y auditiva presentan porcentajes en torno al 7%, similares al correspondiente a este mismo grupo dentro de la población minusválida, mientras que las deficiencias “expresiva”, “mixta” y “otras” no tienen prácticamente incidencia alguna en el grupo de los menores (cuadro III.4.1).

Grupo 15 a 34 años

El grupo comprendido desde los 15 a los 34 años representa el 20% del total de la población minusválida. El retraso mental que sigue siendo el que presenta mayor incidencia, afecta a uno de cada cuatro jóvenes. En los restantes tipos no aparecen variaciones significativas, por lo que la edad no parece ser determinante a la hora de valorar una situación de minusvalía.

Grupo de 35 a 65 años

Este grupo, definido como de edad adulta, es el de mayor incidencia y absorbe el 47%, es casi la mitad de la población minusválida, por lo que resulta especialmente importante su análisis en cuanto a su incidencia en cada uno de los tipos.

Los tipos osteoarticular y el de órganos internos y/o piel reúnen conjuntamente al 58% del total de personas comprendidas en este tramo de edad; las afecciones del sistema neuromuscular y los trastornos mentales, ambos con la misma incidencia, representa, otro 20%; le siguen en importancia las deficiencias visuales, que superan el 8%.

Grupo de 65 y más años

Una de cada cuatro personas minusválida (25%) se encuentra en el grupo que llamamos “mayores”. Las alteraciones osteoarticulares y de los órganos internos y/o piel incrementan su incidencia hasta el 63%, las deficiencias de la visión afectan a un 11% de este colectivo y los trastornos mentales a un 8%.

Observamos cómo los procesos degenerativos, que lógicamente afectan en mayor medida al colectivo de personas mayores, influyen en la obtención del grado de minusvalía.

CUADRO III.4.1

Incidencia de los distintos grupos de edad en cada uno de los tipos. Porcentaje horizontal

Grupo de edad	Osteo-articular	Neuro-muscular	Órganos internos y/o piel	Retraso mental	Trastorno mental	Visual	Auditiva	Expresiva	Mixta	Otras	Total
0-14	6,5%	16,3%	8,9%	44,8%	7,8%	4,9%	6,6%	1,0%	2,2%	1,0%	100
15-34	14,3%	16,6%	14,1%	27,0%	13,1%	7,1%	5,2%	0,3%	1,0%	1,2%	100
35-64	30,6%	10,1%	27,0%	5,7%	10,0%	8,4%	3,6%	0,6%	0,7%	3,3%	100
65 más	31,9%	9,4%	29,6%	0,9%	8,3%	11,3%	2,7%	0,6%	3,2%	2,1%	100

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Una segunda aproximación a la incidencia de la edad es determinar el peso que ésta representa en cada una de las distintas tipologías, lo cual nos viene dado a partir de observar la distribución porcentual de las deficiencias (cuadro III.4.2).

Se aprecia claramente que el tramo denominado “población adulta” (35-64 años) presenta la mayor incidencia en todos los tipos. Si bien la edad influye en determinadas patologías que aparecen o se agudizan en la vida adulta, las prestaciones sociales y económicas que lleva consigo la obtención de la condición de minusválido hacen que las proporciones sean muy superiores a las que corresponderían a la incidencia real de la deficiencia en la población de este grupo, de no darse esta circunstancia.

Es importante resaltar también la incidencia de la edad en el colectivo incluido dentro del tipo “retraso mental”, donde los porcentajes se presentan diametralmente opuestos al resto, pasando de ser un 27% entre los niños, un 48% entre los jóvenes y un 23% en la edad adulta, y prácticamente insignificante en el colectivo de los mayores. Ya se ha apuntado como posible causa la aparición y detección temprana de este tipo de deficiencia, así como la gran importancia de la intervención precoz para ayudar al desarrollo de todas las capacidades del niño y su integración educativo-laboral.

CUADRO III.4.2

Incidencia de los distintos grupos de edad dentro de cada uno de los tipos. Porcentaje vertical

Grupo de edad	Osteo-articular	Neuro-muscular	Órganos internos y/o piel	Retraso mental	Trastorno mental	Visual	Auditiva	Expresiva	Mixta	Otras	Total
0-14	1,7%	9,7%	2,6%	27,0%	5,4%	3,9%	11,7%	12,4%	10,2%	2,9%	6,9%
15-34	11,2%	28,9%	12,0%	47,5%	26,5%	16,7%	27,0%	9,7%	13,1%	10,6%	20,3%
35-64	55,8%	40,8%	53,7%	23,4%	47,1%	46,1%	43,7%	49,5%	22,4%	64,8%	47,3%
65 más	31,3%	20,6%	31,6%	2,1%	21,0%	33,3%	17,6%	28,3%	54,3%	21,8%	25,5%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Género y edad

En los párrafos anteriores se ha destacado la influencia de la edad en cada una de las tipologías. Destaca la importancia del retraso mental entre los niños, la diversificación de todos los tipos entre los jóvenes y la concentración de la discapacidad en los tipos osteoarticulares y órganos internos y/o piel en los adultos y mayores. Ahora bien, éste es el modelo general, pero ¿realmente se mantiene esta distribución si se introduce la variable sexo?

Si se compara la razón de masculinidad en cada uno de los tipos y según los grupos de edad ya indicados, niños, jóvenes, adultos y mayores, si bien no hay un cambio radical en los modelos o en la tendencia, sí aparecen importantes contrastes y diferencias.

1. El grupo de edad de 0-14 años presenta las desviaciones más importantes en los tipos trastorno mental y expresiva, en las que las mujeres superan ampliamente a los hombres; no sucede lo mismo en los tipos osteoarticular, visual, auditiva y mixta, cuyos colectivos están ligeramente masculinizados; en el resto se da un cierto equilibrio entre ambos colectivos.
2. En el grupo de edad de 15 a 24 años, los tipos que aparecen en equilibrio serían el neuromuscular, órganos internos y/o piel y visual, estando ligeramente masculinizados los sistemas osteoarticular, trastorno mental, "otras" y, en mayor medida, el expresivo. Por último, las mujeres son mayoría en los grupos retraso mental, auditivo y el que incluye las deficiencias mixtas.
3. El grupo de 35-64 años presenta dos desviaciones en favor de los

hombres: una en el tipo expresivo y otra en el tipo de "otras". Se mantiene el equilibrio en todos los tipos restantes.

4. En el colectivo de mayores, aquellos que han superado los 65 años, se da una fuerte masculinización en la tipología expresiva (520 varones por cada 100 mujeres) y en el tipo de "otras", en la que los hombres llegan incluso a duplicar a las mujeres. En el resto de tipologías se tiende hacia la feminización.

CUADRO III.5

Desviación de la razón h./m. en relación a la media de cada uno de los grupos de edad

Tipo	0-14		15-34		35-64		Más de 65	
	Razón h./m.	Diferencia	Razón h./m.	Diferencia	Razón h./m.	Diferencia	Razón H/M	Diferencia
Osteoarticular	132	-23	192	+31	75	-10	32	-14
Neuromuscular	154	-1	160	-1	105	+20	64	+18
Órganos internos y/o piel	151	-4	165	+4	82	-3	58	+12
Retraso mental	152	-3	141	-20	107	+22	71	+25
Trastorno mental	253	+98	196	+35	66	-19	30	-16
Visual	140	-15	154	-7	76	-9	40	-6
Auditiva	131	-24	121	-20	85	0	57	+9
Expresiva	252	+97	280	+119	659	+574	566	+520
Mixta	139	-16	122	-39	77	-8	35	-11
Otras	162	+7	227	+66	248	+163	137	+81
Media de los grupos de población	155		161		85		46	

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Comparando todas estas observaciones con las medias que aparecen en el cuadro III.3 del Anexo III se concluye que el colectivo de personas minusválidas presenta una clara masculinización hasta que se alcanzan los 34 años, excepto en los tipos expresiva y mixta; desde los 35 hasta los 64 años la nota dominante es el equilibrio en todos los tipos, con la excepción de las tipologías expresiva y "otras", que se masculinizan. Muy diferente es la tendencia que se da en el grupo de mayores, que sufre una creciente feminización, con la excepción del tipo expresiva y "otras".

III.4. GRADO DE MINUSVALÍA

Antes de analizar el colectivo de personas según su grado de minusvalía y su distribución por tipos es necesario hacer las siguientes consideraciones: Los datos ofrecidos en este capítulo recogen la primera deficiencia o deficiencia principal que figura en cada uno de los expedientes de reconocimiento, por lo que su distribución puede presentar alteraciones importantes. A fin de evitarlas, se ofrecen los porcentajes de incidencia de cada tipo en el colectivo que presenta únicamente una discapacidad. Se considera importante resaltar que en cada uno de los tipos, en que se han agrupado las deficiencias coexisten ítems que van a determinar invariablemente un grado de discapacidad leve, con otros que lo van a determinar grave o muy grave; por ejemplo, en el denominado neuromuscular encontramos desde una monoplejía de un miembro hasta una tetraplejía (cuadro III.6).

Ya se expuso en el capítulo II que prácticamente la mitad de la población (47%) tiene una discapacidad que se ha considerado moderada, que una de cada tres personas ha sido valorada con una minusvalía grave, y que el 22% lo ha sido con una minusvalía considerada muy grave.

CUADRO III.6
Porcentaje de cada uno de los tipos en los distintos grupos de grado de minusvalía

	33-64	65-74	Más 75
Osteoarticular	29	11	6
Neuromuscular	11	9	21
Órganos internos y/o piel	16	26	11
Retraso mental	14	17	21
Trastorno mental	7	25	13
Visual	5	4	19
Auditiva	7	3	0
Expresiva	1	1	0
Mixta	1	2	8
Otras	9	2	1
Total	100	100	100

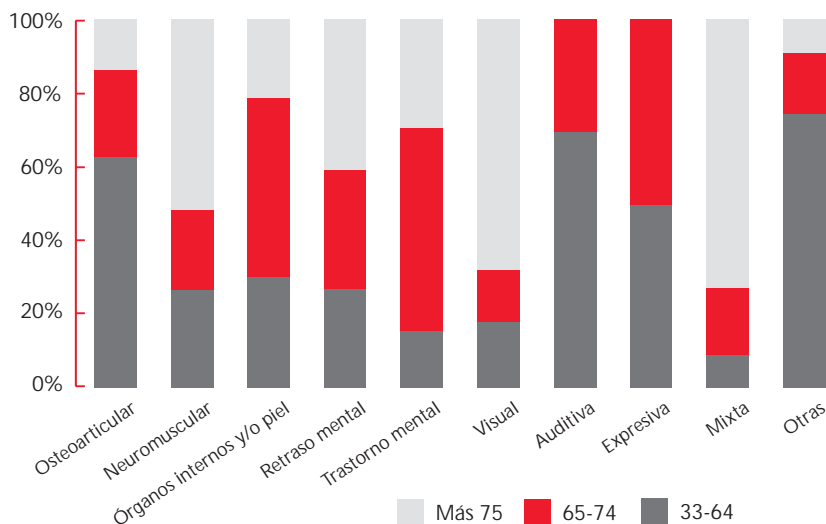
Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Una valoración de conjunto de todos los tipos y de sus grados aparece visualizada en el gráfico III.3.

Los cambios más importantes del cuadro III.6 y del gráfico III.3 son los siguientes:

GRÁFICO III.3

Incidencia de los grados de minusvalía en cada uno de los tipos



Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

1. Los tipos auditivo y expresivo no tienen representación en los grados clasificados como muy graves, ya que en aplicación de los baremos vigentes no alcanzarían por sí solos el grado máximo de discapacidad, mientras que las discapacidades mixtas visuales producen una discapacidad superior en el mayor grado de minusvalía.
2. Existe equilibrio en cuanto al grado alcanzado en los colectivos de las deficiencias neuromusculares y retraso mental.
3. Las deficiencias incluidas dentro de los apartados osteoarticular y "otras" producen mayoritariamente una minusvalía moderada.
4. Por último, los de órganos internos y/o piel y el trastorno mental se situarían en la franja de 65 a 75 grados.

Para matizar un poco más estas observaciones se analizan separadamente cada uno de los géneros dentro de su respectivo grupo de grado de minusvalía (ver tablas 3.4).

En el grupo de 33 a 64 años hay un equilibrio en cuanto al grado alcan-

zado tanto en hombres como en mujeres (54% de los hombres frente al 46% de las mujeres).

En los restantes grupos, 65-74 grados y 75 y más, las mujeres superan a los hombres en algo más del 20% (cuadro III.7).

CUADRO III.7
Porcentaje de cada sexo dentro de cada grupo de grado de minusvalía

	33-64%			65-74			75 o más		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
TOTAL	53,5%	46,5%	100	40,8%	59,2%	100	39,1%	60,9%	100

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Ahora bien, todas estas desviaciones no son significativas, puesto que están condicionadas por el número de casos que se dan en uno y otro grado. Más relevante es el análisis de los grados alcanzados dentro de cada género (Anexo 3.4.1). En la minusvalía moderada, tanto los hombres como las mujeres tienen una distribución muy parecida por tipos de minusvalía, no dándose hechos importantes a reseñar. Diferente es la situación en el grado de minusvalía grave, en la que los hombres polarizan una diferencia muy notable respecto a las mujeres en el tipo de trastorno y retraso mental, y las mujeres respecto a los hombres en el tipo osteoarticular. Las desviaciones también son fuertes en los grados más altos; los hombres se ven afectados en una mayor proporción que las mujeres en los tipos neuromuscular y retraso mental y las mujeres solamente en el osteomuscular.

III.5. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

En este apartado se trata de dar una visión generalizada de la incidencia que cada uno de los tipos de la deficiencia presenta dentro de las Comunidades Autónomas que figuran en la base. Si bien alguna de ellas no incluyen el total de casos valorados existentes en sus Centros Base, entendemos que el número de casos recogidos es suficiente para no alterar los porcentajes que se ofrecen en el cuadro III.8.

Los datos mas significativos, en cuanto que se desvían notablemente de la media para cada uno de los tipos, se producen en las Comunidades de

Andalucía y Asturias, donde las alteraciones de los órganos internos y/o piel presentan desviaciones superiores a los 7 puntos.

En la Comunidad Murciana la mitad de la población minusválida presenta una deficiencia osteoarticular.

Los colectivos de Ceuta y Melilla también presentan variaciones significativas en los dos grandes grupos, que incluyen deficiencias osteoarticulares y de órganos internos y/o piel.

CUADRO III.8

Distribución geográfica de la población minusválida entre la distinta tipología

Comunidad Autónoma	Osteoarticular	Neuro-muscular	Órganos internos y/o piel	Retraso mental	Trastorno mental	Visual	Auditiva	Expresiva	Mixta	Otras	Total
Andalucía	18,7%	11,2%	32,7%	12,5%	9,4%	8,6%	4,5%	0,6%	1,0%	0,8%	100,0%
Aragón	24,9%	12,7%	23,7%	11,8%	10,7%	9,2%	3,7%	1,0%	1,6%	0,7%	100,0%
Asturias	28,5%	8,5%	30,2%	7,2%	9,8%	5,4%	3,2%	0,5%	2,3%	4,5%	100,0%
Baleares	24,7%	12,0%	18,8%	13,9%	11,3%	8,0%	4,3%	0,9%	0,4%	5,7%	100,0%
Cantabria	26,9%	12,4%	17,3%	13,7%	13,6%	9,8%	3,2%	0,8%	1,5%	0,4%	100,0%
Castilla La Mancha	25,5%	15,3%	21,6%	12,0%	8,2%	10,3%	3,5%	0,4%	1,5%	1,6%	100,0%
Castilla y León	25,1%	12,4%	22,3%	12,5%	10,6%	10,1%	4,3%	0,8%	1,4%	0,6%	100,0%
Cataluña	18,6%	12,1%	19,9%	14,2%	13,4%	8,5%	3,8%	0,4%	1,2%	7,8%	100,0%
C. Valenciana	29,4%	10,9%	25,1%	12,1%	9,9%	6,9%	4,1%	0,7%	0,6%	0,3%	100,0%
Extremadura	27,1%	10,9%	22,2%	10,9%	10,8%	12,0%	2,9%	0,3%	2,5%	0,2%	100,0%
Galicia	23,9%	11,9%	26,5%	14,4%	12,3%	5,1%	4,4%	0,3%	0,7%	0,7%	100,0%
Madrid	22,2%	14,3%	22,8%	12,3%	8,0%	10,7%	5,5%	0,6%	1,9%	1,7%	100,0%
Murcia	49,9%	7,5%	20,1%	5,2%	5,3%	6,3%	2,5%	0,3%	2,7%	0,3%	100,0%
Navarra	26,6%	14,8%	25,8%	10,0%	9,7%	8,0%	4,2%	0,9%	0,1%	0,0%	100,0%
País Vasco	30,3%	10,7%	31,3%	1,5%	10,8%	10,2%	2,7%	1,4%	0,5%	0,6%	100,0%
Rioja, La	27,0%	13,4%	21,7%	10,7%	10,3%	9,4%	3,6%	0,7%	0,6%	2,7%	100,0%
Ceuta	23,5%	9,3%	32,9%	9,4%	11,3%	9,6%	3,1%	0,4%	0,4%	0,1%	100,0%
Melilla	37,9%	7,8%	21,2%	6,3%	11,1%	9,9%	4,7%	0,3%	0,6%	0,2%	100,0%
Total	26,0%	11,7%	23,8%	11,5%	10,1%	8,6%	3,9%	0,6%	1,5%	2,4%	100,0%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

A priori, no parece existir una razón determinante para explicar las desviaciones apuntadas, ni aquellas otras a las que nos llevaría un estudio pormenorizado de cada uno de los tipos. Quizá el origen de alguna de las diferencias radique en las características propias de cada una de las Comunidades incluidas dentro de la base de datos, ya que a su vez podría tener alguna relación con las características climáticas, la localización de la población dentro de un ámbito rural, industrial o de servicios, etc. Estos hechos podrían condicionar en mayor o menor grado la aparición o agudización de determinadas patologías origen de las deficiencias.

III.6. CONCLUSIONES

Del análisis de la deficiencia distribuida por tipos, se destaca como hecho relevante que nada menos que la mitad de los casos analizados se agrupan en los tipos osteoarticular y órganos internos y/o piel y otro 50% en el resto. Tanto entre los hombres como entre las mujeres se mantiene esta clasificación, con la salvedad de que entre los hombres se añade como tercer tipo el retraso mental y entre las mujeres el trastorno mental. Son tipos de minusvalía excesivamente masculinizados la expresiva, el de "otras" y los relativos al retraso mental; y feminizados, el osteoarticular, la mixta y la visual.

La edad es también un factor de discriminación y de selección. Entre los niños, la mayor incidencia la produce el retraso mental; entre los jóvenes no se observan variaciones significativas en los tipos osteoarticular, trastorno mental y órganos internos y/o piel, pero sí en el retraso mental; entre los adultos predomina el esquema general, es decir, importancia de los tipos osteoarticular y órganos internos y/o piel y, finalmente, lo mismo sucede entre los mayores, entre los que aún aumenta más el peso específico de estos tipos.

La correlación sexo y edad enfatiza los ámbitos de la masculinización o de la feminización de cada tipo. Entre los niños están masculinizados el trastorno mental y el expresivo, y feminizados el osteoarticular, el visual, el auditivo y el mixto; entre los jóvenes predomina el reparto equilibrado, con oscilaciones hacia la masculinización en los sistemas osteoarticular, el trastorno mental y expresivo y hacia la feminización el retraso mental, el auditivo y el mixto. En el grupo de los adultos se desvían hacia la masculinización el tipo expresivo y el de "otras", lo mismo que en el grupo

de mayores. En este grupo el resto de tipología tienen un claro cariz femenino.

En cuanto al grado de minusvalía, que se ha delimitado como moderada, grave y muy grave, se ha podido constatar que los tipos osteoarticular, auditivo, expresivo y "otras" producen grados de minusvalía moderada; los tipos internos de la piel y trastorno mental, grados considerados como grave; y el mixto, visual, neuromuscular y retraso mental, muy grave. El género no parece incidir en los grados leve o moderado, pero sí lo hace en los otros dos grados, el grave y el muy grave. En el grado de minusvalía grave los hombres polarizan una deficiencia superior a las mujeres en los trastornos y en el retraso mental, y las mujeres lo hacen en el tipo osteoarticular. En el último grado, el muy grave, los tipos neuromuscular y el retraso mental se desvían hacia los hombres y el osteomuscular hacia las mujeres.

La distribución geográfica apunta fuertes desviaciones respecto a la media. El tipo osteoarticular tiene una desviación máxima en Murcia, el neuromuscular en Castilla-La Mancha, el de los órganos internos y piel en Cataluña y Andalucía, el retraso mental en Galicia, el trastorno mental en Cataluña y Cantabria, el visual en Extremadura, el auditivo en Madrid, el expresivo en el País Vasco, el mixto en Murcia y, finalmente, el de "otras" en Cataluña.

CONCURRENCIA DE DEFICIENCIAS

- IV.1. Introducción.
- IV.2. Personas con una sola deficiencia.
- IV.3. Personas con dos deficiencias.
- IV.4. Personas con tres deficiencias.
- IV.5. Distribución geográfica.
- IV.6. Conclusiones.

4

IV. CONCURRENCIA DE DEFICIENCIAS

IV.1. INTRODUCCIÓN

El grado de discapacidad se obtiene mediante la aplicación de los baremos vigentes para la obtención del grado de minusvalía, valorándose específicamente cada aparato o sistema afectado.

Cuando en una persona coexistan dos o más deficiencias, los porcentajes obtenidos en la valoración de cada una de las alteraciones se combinarán entre sí, dando lugar, por tanto, a un grado de discapacidad superior al que originaría cada una de ellas por separado.

La Base de Datos permite recoger hasta un máximo de tres deficiencias, por lo que el número total de las mismas asciende a 2.353.033, para 1.240.138 personas, observándose que las personas que han obtenido un grado de minusvalía igual o superior al 33% presentan una media de dos deficiencias. (tablas Anexo IV).

Atendiendo al número de deficiencias registradas para cada una de las personas incluidas en la Base de Datos, podemos dividir el colectivo de personas minusválidas en tres grandes grupos, según presenten, una, dos o tres alteraciones.

Las personas que tienen una sola deficiencia ascienden a 492.918, lo que supone un 40% del total de la Base; en un 27% de los casos coexisten dos deficiencias, mientras que en el 33% se han recogido hasta tres alteraciones diferentes (cuadro IV.1).

CUADRO IV.1

Distribución de la población minusválida según número de deficiencia

Una deficiencia	Dos deficiencias	Tres deficiencias
492.918 personas (40%)	341.704 personas (27%)	405.516 personas (33%)

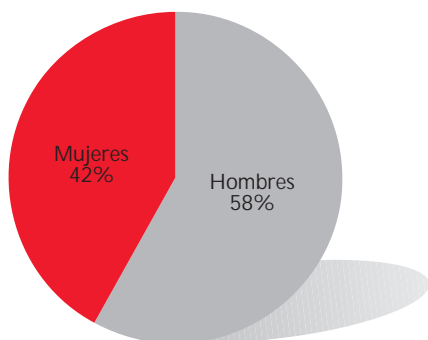
Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

En un primer repaso de la serie de gráficos IV se observa que los tres colectivos anteriormente mencionados presentan características muy diferentes cuando se introduce la variable género. En el grupo con una sola deficiencia los hombres son un 58% frente al 42% de mujeres; aho-

ra bien, a medida que se simultanea más de una deficiencia, las mujeres van superando a los hombres; son ya el 53% frente al 47%, en el segundo grupo, y el 68% frente al 32%, en el colectivo con tres deficiencias. Obviamente este proceso de feminización no se corresponde del todo con la composición por género del censo de población, pero si a la tendencia de la población minusválida, que supone un 46% de varones frente al 53% de mujeres.

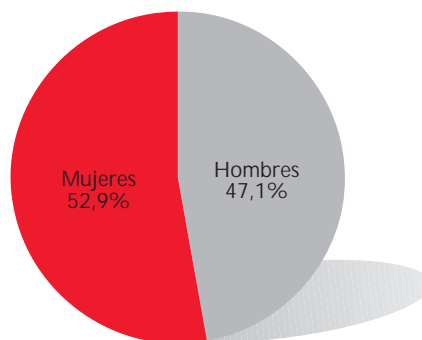
Para ajustar y precisar mucho más nuestras observaciones se analiza seguidamente la estructura interna de cada grupo, introduciendo las variables sexo, edad y grado de minusvalía.

GRÁFICO IV.1.1
Personas con una deficiencia



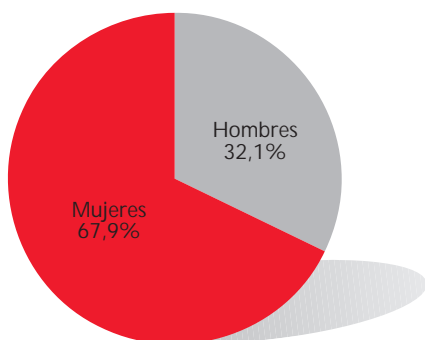
Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

GRÁFICO IV.1.2
Personas con dos deficiencias



Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

GRÁFICO IV.1.3
Personas con tres deficiencias



Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

IV.2. PERSONAS CON UNA SOLA DEFICIENCIA

Ya se ha señalado que cuatro de cada diez personas de la población minusválida presentan una sola alteración orgánica o funcional. Es importante hacer constar que en los expedientes históricos de valoración, en el momento de la recogida de datos, no contenían información suficiente para asignar más de un código de deficiencia, diagnóstico o etiología, circunstancia que ha podido influir para que este grupo se encuentre algo sobredimensionado.

Género

El grupo que, según la Base de Datos, tiene asignada una sola deficiencia presenta una clara masculinización, en oposición a la población minusválida, que está más bien feminizada. En efecto, los hombres con una sola deficiencia suponen un 37% más que las mujeres, porcentaje que, añadido al 14% que tienen de menos en la población minusválida total, hacen que sean un 51% más. Este descuadre no parece que tenga una fundamentación biológica, sino más bien parece ser el resultado de otras circunstancias (tabla IV.2 y cuadro IV.2).

CUADRO IV.2

Relación por sexo de la población declarada minusválida y la que presenta una sola deficiencia

	Razón h./m. en el colectivo minusválido	Razón h./m. en el colectivo con una deficiencia	Diferencia
Total	86	137	+51

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Las circunstancias sociales existentes en el momento inicial de la regulación de la condición de minusválido, así como las prestaciones recuperadoras a las que se tenía acceso, pudieron ser el condicionante por el cual el colectivo que mayoritariamente solicitaba el reconocimiento de la condición de minusválido fueran hombres.

Edad

La edad marca también algunas diferencias. Teniendo siempre como punto de referencia la composición por edades de la población minusválida

total, se observa que en los grupos que incluyen la población infantil y de jóvenes hay porcentajes superiores a los correspondientes en el cómputo general de la Base. Una de cada diez personas se encuentra en el intervalo de edad de 0-14 años, frente a las siete personas minusválidas en ese mismo intervalo. Por el contrario el grupo de mayores representa un 17%, mientras que en el total de la población este porcentaje se eleva al 25% (cuadro IV.3).

CUADRO IV.3

Incidencia de cada grupo de edad en la población minusválida con una deficiencia

Grupo de edad	Total
0-14	10
15-34	28
35-64	45
65 y más	17
Total	100

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

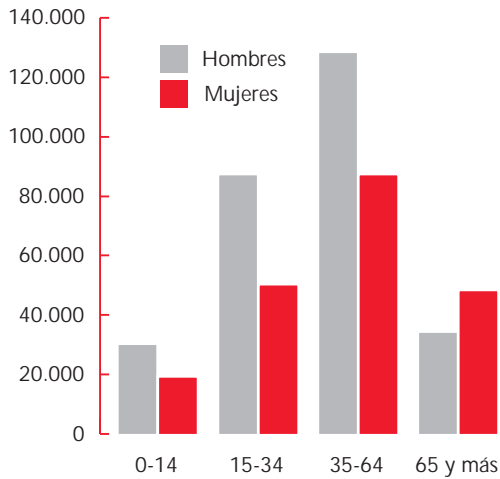
Género

Si además de la edad se contempla el sexo se aprecian algo más las variaciones. Exceptuándose el grupo de los varones de 35-64 años con porcentajes muy parecidos en el cómputo general de población minusválida, en todos los demás intervalos de edad se observan ciertos desajustes. Cabe apuntar como criterio general que mientras que entre los hombres no hay fuertes desviaciones entre la estructura de la población minusválida y la de este colectivo, en las mujeres se encuentra mucho más polarizada, siendo los grupos de 15 a 34 años y 65 y más donde se dan las mayores diferencias.

En estos grupos las mujeres con una sola deficiencia son 10 puntos menos que el porcentaje que corresponde a estas mismas en la estructura general de la población minusválida (cuadro IV.4).

La siguiente representación gráfica nos muestra claramente el predominio del género masculino respecto del femenino en todos los intervalos, salvo en el que agrupa a las personas mayores.

GRÁFICO IV.3
Distribución por grupos de edad y sexo de la población minusválida con una sola deficiencia



Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

CUADRO IV.4
Distribución por sexo y grupo de edad de la población minusválida con una sola deficiencia (porcentaje vertical)

Grupo de edad	Hombres	Mujeres
0-14	11%	9%
15-34	31%	24%
35-64	46%	43%
65 y más	12%	23%
Total	100%	100%

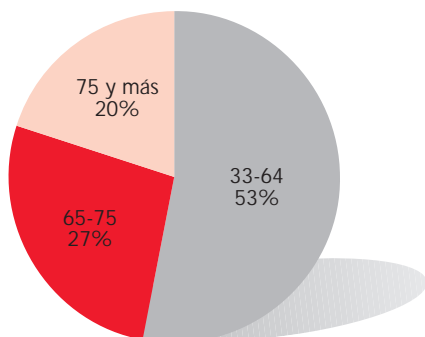
Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Distribución según grado y género

El grado es también un factor a tener en cuenta. Es lógico pensar que a medida que aumenta el grado disminuya también la proporción de personas con una sola deficiencia. De hecho es así; cuanto menor es el grado, mayor es el porcentaje de personas que tienen una sola discapacidad, aunque lo destacable es la proporción en que ésta disminuye. Más de la mitad (53%) de las personas con una sola discapacidad tienen una minusvalía moderada (33-64), repartiéndose la otra mitad entre los grados 65-74, 27%, y 75 y más, 20% (gráfico IV.3).

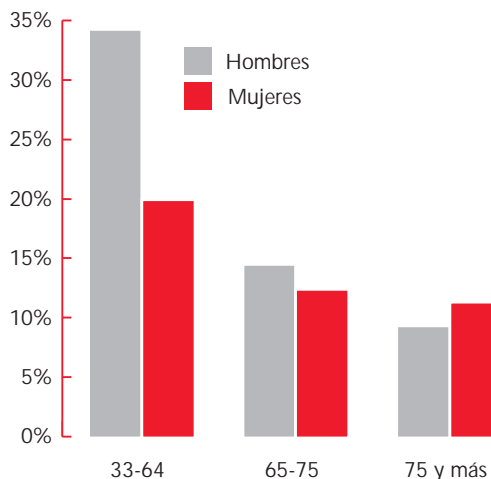
Este reparto de las personas con una sola discapacidad está bastante próximo a la estructura general de la población minusválida por grados: 47% en el grupo de 33-64, 31% en el de 65-74 y 20% en el de 75 y más. Como se ve, las desviaciones no son muy acusadas, 11% menos entre las personas con una sola deficiencia, en el grupo con un grado moderado, y 10/11% más, en los otros dos grupos.

GRÁFICO IV.3.1
Distribución según grado de minusvalía del colectivo con una sola deficiencia



Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

GRÁFICO IV. 3.2
Relación por sexo de la población minusválida y el grupo de población con una sola deficiencia



Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Esta misma tendencia se observa si además del grado se contempla el género. La única variante es el peso de los hombres en el grado moderado; ellos solos absorben el 34% de las personas con una sola deficiencia, entre un colectivo que, como indicamos anteriormente, sumaba el 53%.

IV.3. PERSONAS CON DOS DEFICIENCIAS

El total de personas incluidas en este apartado asciende a 341.704, lo que representa un 27% en el cómputo total de la población minusválida. Dado que, como ya se apuntó al comienzo de este capítulo, la media de deficiencias por persona se sitúa en torno a dos, tanto su composición en cuanto al género, como a su distribución por tramos de edad, se ajusta a los valores medios que presenta la totalidad de la población minusválida. En cuanto al género, la feminización no es algo destacable, puesto que la diferencia respecto a los hombres sólo se aparta un 3% del cómputo general, pero en favor de los hombres.

Edad

La distribución por grupos de edad del total de la población y la del colectivo con dos deficiencias es muy similar (comparar cuadros IV.5 y tabla 2.3.2).

CUADRO IV.5
Estructura de la población minusválida con dos deficiencias (distribución por grupos de edad)

Grupo de edad	Total
0-14	8
15-34	21
35-64	47
65 y más	24
Total	100

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Género

La distribución de ambos sexos presenta como en casos anteriores peculiaridades propias, si bien se mantiene la homogeneidad entre los porcentajes de la población minusválida total y la que presentan dos discapacidades. Si además de la edad se introduce la variable sexo, los des-cuadros apenas son significativos, uno o dos puntos por encima o por debajo, que por supuesto no modifican la composición. Entre los varones son idénticos los porcentajes de este colectivo y los de la población total, tanto entre los jóvenes, 27%, como entre los mayores, 17%; y hay un solo punto de diferencia en los niños y en los adultos.

Entre las mujeres se mantiene prácticamente la misma distribución, con un aumento de dos puntos en las jóvenes, que tienen dos deficiencias, y con dos puntos menos en el grupo de las mayores.

En conclusión, según estos datos, no parece que un colectivo particular de hombres o de mujeres se encuentre especialmente afectado por la concurrencia de dos deficiencias (ver cuadro IV.6).

CUADRO IV.6
Estructura por edades de la población
minusválida con dos deficiencias
(porcentaje vertical)

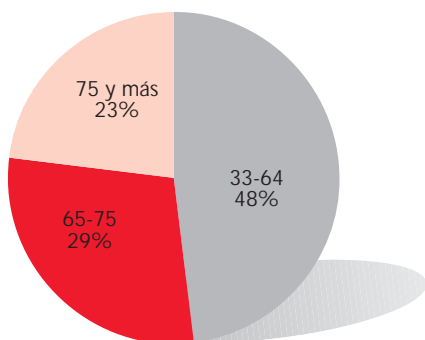
Grupo de edad	Hombres	Mujeres
0-14	10	5
15-34	27	16
35-64	46	47
65 y más	17	31
Total	100	100

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Distribución según grado y género

Tampoco existen diferencias significativas en cuanto a los grados. Los porcentajes que se recogen en el gráfico IV.4 son muy semejantes a los ya comentados en apartados anteriores: 48% de personas con dos deficiencias en el grado moderado frente al 47% general; 29% en oposición al 31%, y 23% respecto a 22%. Como se ve, ambas poblaciones no pueden estar más equilibradas.

GRÁFICO IV.4
Distribución según el grado de minusvalía
del colectivo con dos deficiencias



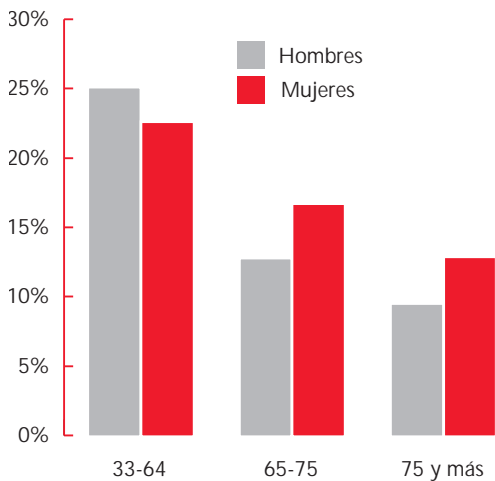
Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Si en cada uno de los grados se introduce además la variable sexo, tampoco se aprecian desviaciones. Ambas estructuras, la de la población minusválida y la que presenta el colectivo con dos deficiencias, son tan iguales que se podrían perfectamente intercambiar.

La razón entre varones y mujeres en el cómputo general y la que se aprecia en el colectivo con dos deficiencias: 114 entre los grados 33-64; 72 en el de 65-74 y 69 en el de 75 y más, es prácticamente la misma que la del colectivo de personas minusválidas.

GRÁFICO IV.5

Distribución según sexo y grado de minusvalía del colectivo con dos deficiencias



Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

IV.4. PERSONAS CON TRES DEFICIENCIAS

Un 33 % del total de personas minusválidas presentaban, al menos tres deficiencias en el momento de su valoración. Como en el punto anterior, se analizarán los grupos que tienen una predisposición mayor a estar afectados por esta situación, teniendo en cuenta la edad, el género y el grado de minusvalía.

En cuanto a la edad, parece que la tendencia hacia el envejecimiento marca también la propensión a incrementar el número de deficiencias. Tanto los niños como los jóvenes no están afectados por esta situación, pero sí las personas adultas y los mayores.

Edad

El porcentaje del intervalo de 0 y 14 años desciende en este colectivo hasta el 2%, frente al 7% del total de la población minusválida; el que incluye a los jóvenes es justo la mitad, 10%, en oposición al 20%; esta tendencia se invierte entre los adultos, donde ya existen cuatro puntos de diferencia a favor de los adultos, diferencia que se incrementa hasta 16 puntos entre los mayores (cuadro IV.7).

CUADRO IV.7

Distribución porcentual del colectivo con tres deficiencias en grupos de edad

Grupo de edad	Porcentaje
0-14	2
15-34	10
35-64	51
65 y más	37
Total	100

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Género

Esta clara tendencia hacia el envejecimiento, que presentan en general las personas con tres deficiencias, se hace aún más patente si se analizan por separado los hombres y las mujeres. (cuadro IV.8).

En el colectivo de mujeres el grupo de 0-14 solamente representa el 2%, el 6% son mujeres jóvenes; en total el 8% del total de las mujeres no alcanzan los 35 años. Por el contrario, el grupo de mujeres adultas y mayores absorbe nada menos que el 92% del total de este colectivo: 51 y 41% respectivamente. Estos porcentajes son muy diferentes de los de la estructura general de la discapacidad, que dan un 19% para las mujeres menores de 34 años, y un 81% para las de mayor edad. Así pues, sólo entre los más jóvenes, menores de 34 años, se ha polarizado la concurrencia de deficiencias, afectando a las mujeres adultas y mayores en una proporción mucho más alta que la que les debería haber correspondido según el peso específico de este colectivo en la población minusválida.

El esquema prácticamente se repite entre los hombres: los niños y los jóvenes representan el 21% en el conjunto de la población con tres deficiencias, mientras que en la población minusválida asciende al 36%; desviación del 71%. El grupo de los adultos y de los mayores es el 79% en el conjunto de los varones con tres deficiencias, mientras se rebaja al 64% en el cómputo general de la minusvalía, desviación negativa del 19% (cuadro IV.8).

CUADRO IV.8

Distribución porcentual del colectivo con tres deficiencias en grupos de edad y sexo (porcentaje vertical)

Grupo de edad	Hombres	Mujeres
0-14	4	2
15-34	17	6
35-64	50	51
65 y más	29	41
Total	100	100

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Distribución según grado y género

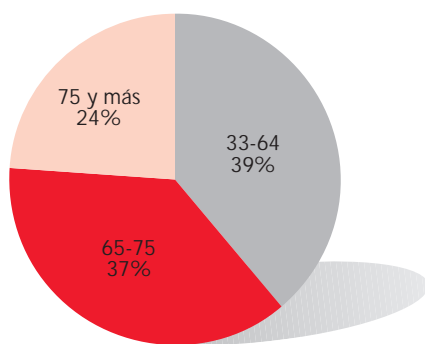
En cuanto al grado, el reparto de la presencia de tres deficiencias no sigue una caída tan acentuada como en los apartados anteriores: es del 39% en el grado moderado, del 37% en el grave y del 24% en el muy grave. Ahora bien, si se tiene en cuenta el reparto de la población minusválida por grados, el 47% para el moderado, el 31% para el grave y el 22% para el muy grave, se observará que ha habido un incremento en cuanto a la severidad alcanzada en el colectivo donde concurre mayor número de deficiencias, sobre todo entre los adultos, y algo menor entre los mayores.

Si en la estructura de los grados de minusvalía se introduce la variable género, se precisa un poco más la desviación. Los pares 14/25, 10/27 y 8/16, que representan los porcentajes varones/mujeres que tienen una concurrencia de tres deficiencias en función del grado que se las ha reconocido —moderado, grave o muy grave—, poco tienen que ver con la

representación general de la población que padece esa misma circunstancia (tablas 4.4.4 Anexo IV).

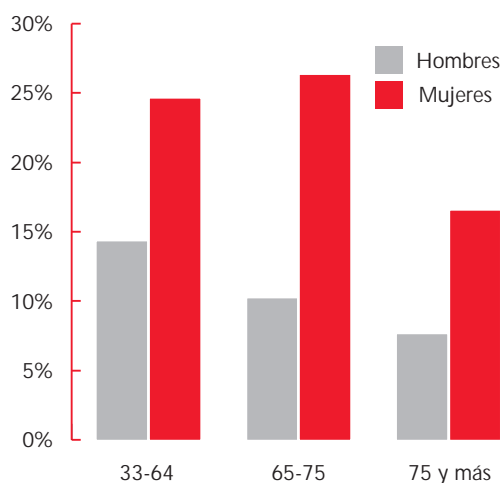
El par 14/25, que se corresponde con los varones y las mujeres que tienen tres deficiencias y un grado moderado, hay que compararle con el binomio 25/22, que representa el porcentaje de varones (25%) y de mujeres (22%) que han sido clasificados con un grado moderado. En este caso la concurrencia de tres deficiencias es negativa para los varones (-11 puntos), pero positiva para las mujeres (2 puntos); en el grado grave, 65-75, los porcentajes de concurrencia son 10/27, frente a 13/18; hay, pues, una diferencia de un -3, para los varones y un +9, para las mujeres; finalmente, en el grado más severo, la proporción 8/16 está también distante de la general 9/13: -1 para los varones y +3 para las mujeres. De todo esto parece concluirse que son las mujeres, y no los varones, las que realmente están afectadas por la presencia de tres deficiencias. A los varones siempre se les ha reconocido un porcentaje de concurrencias muy inferior al que debería haber correspondido al número que representan en la estructura de la deficiencia.

GRÁFICO IV.6
Incidencia del grado de minusvalía en el colectivo con tres deficiencias



Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

GRÁFICO IV.7
Distribución según sexo y grado de minusvalía en el colectivo con tres deficiencias



Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Podemos concluir este apartado diciendo que el mayor número de deficiencias se da en el colectivo de mayor edad, presentando una mayor incidencia entre las mujeres. El proceso de envejecimiento incrementa la severidad de la minusvalía, debido, en parte, como ya se indicó, a la combinación de distintas deficiencias causadas por la patología que se va presentando a lo largo de la vida y que va dejando secuelas.

IV.5. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

La desagregación de esta información por Comunidades Autónomas (cuadro IV.9) ofrece importantes desviaciones, que agudizan aún más la complejidad del problema que estamos analizando. Como hechos relevantes a subrayar se señalan:

1. La desviación sobre el porcentaje medio de minusválidos con una sola deficiencia, que supone un 40% en el cómputo general, es rebasado por Navarra, con el 57%, 51% en Castilla-La Mancha, 50% en la Comunidad Valenciana. Todo lo contrario sucede en Murcia, en la que desciende hasta el 21%, y Extremadura, hasta el 27%.
2. Las personas reconocidas con dos deficiencias, que en el conjunto suponen el 28%, afectan por arriba a Melilla (37%) y por debajo a Murcia (18%).
3. Finalmente, la coexistencia de tres deficiencias se dispara porcentualmente en Murcia (61% frente al 33% de media), Extremadura (47%), Álava y Ceuta (41%). El porcentaje es notablemente mucho más bajo que la media en Navarra (13%), Castilla-La Mancha (18%) y Galicia (19%).

CUADRO IV.9
Distribución de los tres colectivos analizados por Comunidades Autónomas

Comunidad	Una deficiencia			Dos deficiencias			Tres deficiencias		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Andalucía	17%	15%	32%	15%	17%	32%	14%	22%	36%
Aragón	28%	21%	49%	13%	16%	28%	6%	17%	23%
Asturias	29%	13%	41%	14%	13%	27%	11%	21%	32%
Baleares	25%	16%	41%	16%	14%	30%	10%	19%	29%
Cantabria	18%	14%	32%	14%	14%	28%	14%	26%	39%
Castilla-La Mancha	24%	27%	51%	11%	20%	32%	5%	13%	18%
Castilla y León	21%	16%	37%	14%	17%	31%	10%	23%	33%
Cataluña	26%	18%	44%	12%	11%	24%	12%	20%	32%
C. Valenciana	28%	22%	50%	13%	16%	29%	6%	15%	21%
Extremadura	14%	13%	27%	10%	16%	26%	8%	39%	47%
Galicia	28%	21%	49%	16%	17%	32%	7%	12%	19%
Madrid	28%	19%	47%	16%	14%	30%	10%	13%	23%
Murcia	12%	9%	21%	8%	10%	18%	16%	45%	61%
Navarra	34%	23%	57%	15%	15%	30%	6%	7%	13%
Álava	21%	11%	32%	18%	10%	27%	22%	19%	41%
Rioja, La	22%	15%	38%	15%	15%	30%	11%	22%	32%
Ceuta	18%	14%	32%	10%	17%	27%	8%	33%	41%
Melilla	19%	18%	37%	13%	23%	37%	6%	21%	27%
Total	23%	17%	40%	13%	15%	28%	10%	22%	33%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

IV.6. CONCLUSIONES

Los datos analizados relativos a la concurrencia de distintas deficiencias en el colectivo de personas minusválidas vienen a demostrar que cada uno de los grupos presenta características propias en cuanto al género, la edad y el grado de minusvalía.

El colectivo de personas con una sola deficiencia se encuentra fuertemente masculinizado, nada menos que 137 varones por cada 100 muje-

res. Esta situación se mantiene en todos los grupos con la única excepción de los de más edad, en los que se tiende hacia la feminización.

El segundo grupo de concurrencia, es decir, aquel que incluye personas que padecen dos deficiencias, es el más equilibrado, dada la proximidad entre los valores medios de la población minusválida. Ahora bien, los rasgos a destacar en cuanto al género y la edad son los siguientes: tendencia hacia la feminización, más, incluso, que la de la población minusválida; concentración de esta situación en los grupos de adultos y de mayores, y reducción en el de jóvenes y niños; los hombres alcanzan una proporción algo más alta en el grupo de jóvenes y de niños, y las mujeres lo hacen sobre todo en el de las personas mayores.

En el tercer grupo, personas con tres deficiencias, parece existir una correlación muy clara entre, por un lado, envejecimiento, y por otro, feminización. La correlación con el envejecimiento parece bastante lógica, puesto que la presencia de las alteraciones funcionales tiene que ver con la edad; menos explicable parece la segunda constatación, que sean las mujeres y no los hombres las que presenten porcentajes de concurrencia mucho más elevados. Este hecho es especialmente relevante si se introduce el grado de deficiencia. Las mujeres tienen en todos los grados porcentajes de concurrencia más elevados que los que les deberían corresponder con el peso que tienen en la estructura de los grados, cosa que no sucede con los hombres.

Por último, la distribución geográfica sobre la concurrencia de una, dos o tres deficiencias presenta también diferencias muy acusadas: hay Comunidades en las que el colectivo con una sola deficiencia tiene índices muy superiores a la media, como es el caso de Navarra, Castilla-La Mancha y Valencia, en oposición a Murcia, en la que el colectivo con tres deficiencias llega a superar el 60%.

CAUSAS DE LA DEFICIENCIA

- V.1. Introducción.
- V.2. Distribución por tipos de deficiencias.
- V.3. Distribución por edades.
- V.4. Resumen y conclusiones.

5

V. CAUSAS DE LA DEFICIENCIA

V.1. INTRODUCCIÓN

Ya se ha mencionado en capítulos anteriores que el concepto de deficiencia empleado en esta publicación es el mismo con el que la Organización Mundial de la Salud define el primer nivel de consecuencias de la enfermedad: “Toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica”. Estas anomalías, que en numerosas ocasiones van a derivar en una situación de discapacidad, aparecen siempre como secuela de un estado patológico anterior.

Los estudios sobre la discapacidad quedarían incompletos si no pudiéramos conocer sus causas. Por ello, el IMSERSO, al confeccionar la clasificación que había de ser utilizada en la Base de Datos, creó un apartado específico —denominado diagnóstico— en el que pudieran recogerse las diferentes patologías que ocasionaron la deficiencia, es decir, las enfermedades u otros desórdenes que produjeron la anomalía en la estructura del organismo o en sus funciones.

El contenido de este apartado se tomó, por una parte, de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-9) y, por otra, del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM 3-R). Sin embargo, fue preciso simplificar y adaptar las categorías de ambas clasificaciones a la información disponible en los expedientes de valoración.

A pesar del ajuste que se realizó, esta sección contiene todavía un total de 683 diagnósticos distintos con los que aproximarnos a la patología causante de la discapacidad. Al igual que se ha expuesto en el capítulo III, en el que se tratan las deficiencias, cada uno de estos diagnósticos puede ser analizado de forma independiente, lo que daría lugar a múltiples estudios monográficos. Sin embargo, esta publicación no pretende alcanzar tal nivel de detalle, sino únicamente presentar un informe genérico sobre la Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad; en consecuencia, ha sido necesario agrupar determinados ítems en uno solo, utilizando criterios fisiopatológicos.

Ejemplo: En este trabajo el infarto de miocardio, la insuficiencia coronaria y la enfermedad cardíaca isquémica no se consignan separadamente, sino que se incluyen en un único grupo bajo la denominación de “coronariopatías”.

El análisis de las causas de la deficiencia puede ser realizado desde múltiples enfoques. En este trabajo se ha optado por mostrar, por una parte, los diagnósticos más frecuentes asociados a los distintos tipos de deficiencia, y, por otra, su incidencia en los diferentes grupos de edad.

V.2. DISTRIBUCIÓN POR TIPOS DE DEFICIENCIAS

En la exposición de esta parte se han tomado como referencia los grupos de deficiencia definidos en el capítulo III. Dentro de cada uno de ellos se muestran los estados patológicos que con más frecuencia han generado la deficiencia.

V.2.1. Causas de las deficiencias osteoarticulares

Lo más destacable dentro de este apartado es la gran influencia de la osteoartritis y la osteoporosis en la génesis de alteraciones en huesos y articulaciones, que constituyen casi la mitad de todos los diagnósticos. La sufren solamente veintiocho hombres por cada cien mujeres. Este dato debe ponerse en relación con las cifras que arroja el análisis de la población con discapacidad, expuesto en el capítulo II, referidas a su distribución por sexo y edad. Puede deducirse que el número de personas mayores incluidas en la Base de Datos, en su mayoría mujeres, condiciona este resultado, sin olvidar que también existen otros factores epidemiológicos que puedan influir en el mismo.

Le sigue en importancia la patología específica de columna (grupo diagnóstico que incluye las hernias de disco, las espondilolisis y espondilolisis) con un 12%. En este caso no se observa diferencia entre ambos sexos.

Las secuelas de fracturas representan el 10%, con una masculinización considerable (70% de hombres y 30% de mujeres).

El grupo diagnóstico denominado "Artropatías" tiene el mismo peso que las fracturas en la génesis de deficiencias osteoarticulares (10%). Bajo este nombre se aglutinan las alteraciones monoarticulares, es decir, las que afectan a una sola articulación y que tienen una causa distinta de la osteoartritis o de las secuelas de fracturas. En la distribución por géneros, predominan las mujeres, con un 62%.

CUADRO V.1

Diagnósticos asociados a deficiencias osteoarticulares

N.º de casos 325.628	% sobre n.º de casos	Hombres	Mujeres	Razón h./m.	N.º de casos
Osteoartritis y osteoporosis	48,8%	22,0%	78,0%	28	158.906
Patología específica de columna vertebral	11,7%	50,5%	49,5%	102	38.098
Fractura	9,6%	69,8%	30,2%	231	31.260
Artropatías	9,5%	37,9%	62,1%	61	30.935
Agencias/amputaciones	8,7%	77,0%	23,0%	335	28.330
Alteraciones osteoarticulares por enfermedad sistémica	4,9%	30,7%	69,3%	44	15.956
Malformaciones congénitas osteoarticulares	2,7%	48,2%	51,8%	93	8.792
Tumores	0,5%	40,0%	60,0%	67	1.628
Otros	3,6%				11.723

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

V.2.2. Causas de las deficiencias de los órganos internos y/o piel

En el capítulo III, en el que se tratan las deficiencias, se contemplan bajo un único epígrafe todas las anomalías de órganos internos y de la piel. Sin embargo, este apartado aglutina varios aparatos o sistemas del organismo, muy distintos en cuanto a sus funciones y a la patología generadora de la deficiencia.

Cada uno de ellos requiere un tratamiento diferenciado para analizar las causas de la deficiencia, por lo que se ha dividido su estudio en los siguientes subapartados:

- Aparato circulatorio.
- Aparato respiratorio.
- Sistema endocrino-metabólico.
- Aparato digestivo.
- Aparato genitourinario.
- Sistema inmunológico.
- Sistema hematopoyético.
- Piel.

V.2.2.1. Aparato circulatorio

La patología de las arterias coronarias constituye la causa más frecuente de las anomalías cardiocirculatorias (31%), con mayor incidencia en los hombres.

Le siguen la hipertensión arterial esencial (20%), la patología de las válvulas cardíacas (15%) y las alteraciones vasculares (15%). Todas ellas son padecidas mayoritariamente por mujeres.

Las malformaciones cardíacas tienen escasa incidencia y aparecen por igual en ambos sexos.

CUADRO V.2

Diagnósticos asociados a deficiencias cardiovasculares

N.º de casos 101.526	% sobre n.º de casos	Hombres	Mujeres	Razón h./m.	N.º de casos
Coronariopatías	31,1%	64,3%	35,7%	180	31.620
Hipertensión arterial esencial	20,7%	24,7%	75,3%	33	21.009
Valvulopatías	15,1%	30,5%	69,5%	44	15.306
Alteraciones vasculares	14,9%	40,5%	59,5%	68	15.107
Trastornos de la conducción cardíaca	4,3%	39,2%	60,8%	64	4.362
Malformaciones congénitas cardíacas	1,9%	51,0%	49,0%	104	1.924
Diagnósticos no reflejados	0,6%				571
Otros diagnósticos	11,5%	42,3%	57,7%	73	11.627

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

V.2.2.2. Aparato respiratorio

Más de la mitad de las deficiencias de este aparato están producidas por enfermedades pulmonares obstructivas crónicas. Las padecen 107 hombres por cada 100 mujeres.

Le siguen en importancia, con el 12%, los tumores (pulmón, laringe, etc.), destacando la gran diferencia de su incidencia en ambos sexos: 1.011 hombres sobre 100 mujeres.

La neumoconiosis tiene el mismo peso que los tumores en la génesis de alteraciones respiratorias (12%), considerando el total de la población.

Sin embargo, este grupo diagnóstico es casi exclusivamente masculino: 99% de varones, frente al 1% de mujeres. Hay que tener en cuenta que muchas de estas enfermedades son de origen laboral, asociadas a trabajos tradicionalmente desempeñados por hombres.

Un dato interesante es que la tuberculosis continúa apareciendo, aunque únicamente en el 5% de los casos, como causa de deficiencia respiratoria.

CUADRO V.3
Diagnósticos asociados a deficiencias respiratorias

N.º de casos 53.621	% sobre n.º de casos	Hombres	Mujeres	Razón h./m.	N.º de casos
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica: incluye bronquitis crónica, asma y enfisema	55,3%	51,7%	48,3%	107	29.626
Tumores	11,7%	91,0%	9,0%	1.011	6.272
Pneumoconiosis	11,5%	99,0%	1,0%	9.900	6.153
Tuberculosis	5,5%	63,3%	36,7%	172	2.933
Diagnósticos no reflejados	2,4%				1.304
Otros	13,7%				7.333

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

V.2.2.3. Sistema endocrino-metabólico

A diferencia del apartado anterior, en este grupo son las mujeres las que padecen enfermedades endocrino-metabólicas con mucha mayor frecuencia que los hombres.

El diagnóstico que sobresale sobre todos los demás es la diabetes mellitus, que representa el 79% de las causas de deficiencia del grupo.

Cuadro V.4
Diagnósticos asociados a deficiencias endocrinometabólicas

N.º de casos 36.430	% sobre n.º de casos	Hombres	Mujeres	Razón h./m.	N.º de casos
Diabetes mellitus	78,7%	34,3%	65,7%	52	28.670
Alteraciones tiroideas	6,0%	19,2%	80,8%	24	2.186
Obesidad	3,7%	19,7%	80,3%	25	1.348
Otros	11,6%				4.226

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

V.2.2.4. Aparato digestivo

El órgano más afectado del aparato digestivo es el hígado. Las enfermedades hepáticas son responsables del 50% de las deficiencias digestivas, con una notable masculinización, que se cifra en 156 hombres por cada 100 mujeres.

Le siguen en importancia, pero ya con tan sólo un 15%, las enfermedades inflamatorias intestinales (colitis ulcerosa, enfermedad de Crohn...). Su distribución entre géneros muestra un ligero predominio de las mujeres.

CUADRO V.5
Diagnósticos asociados a deficiencias digestivas

N.º de casos 22.043	% sobre n.º de casos	Hombres	Mujeres	Razón h./m.	N.º de casos
Hepatopatías crónicas	49,7%	61,0%	39,0%	156	10.957
Enfermedad inflamatoria intestinal	15,4%	46,4%	53,6%	87	3.390
Úlcera gastroduodenal	9,8%	55,0%	45,0%	122	2.152
Hernias abdominales	9,1%	35,5%	64,5%	55	1.995
Patología biliar	3,4%	13,2%	86,8%	15	743
Patología esofágica	2,2%	48,0%	52,0%	92	494
Patología pancreática	2,9%	61,0%	39,0%	156	637
Otros	7,6%				1.675

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

La úlcera gastroduodenal (10%) y las hernias abdominales (9,%) son las patologías que tienen también alguna relevancia en la génesis de alteraciones del aparato digestivo. La primera de ellas es más frecuente en varones, y la segunda, en mujeres.

V.2.2.5. Aparato genitourinario

Se observa que cerca de la mitad de las deficiencias de este grupo están producidas por lo que se ha denominado “fallo renal”. El fallo renal no es una enfermedad en sí mismo, sino que constituye el estado final de diferentes enfermedades que han dañado a ambos riñones de tal manera que éstos han dejado de funcionar. Esta situación afecta a 111 hombres por cada 100 mujeres.

Los tumores son la siguiente causa, con un porcentaje de 23%, de las anomalías del aparato genitourinario, que afectan en mayor medida a las mujeres: 76% frente al 24% de hombres.

CUADRO V.6
Diagnósticos asociados a deficiencias genitourinarias

N.º de casos 20.305	% sobre n.º de casos	Hombres	Mujeres	Razón h./m.	N.º de casos
Fallo renal	47,6%	52,6%	47,4%	111	9.673
Tumores	22,8%	24,0%	76,0%	32	4.623
Glomerulonefritis	6,0%	59,5%	40,5%	147	1.219
Alteraciones del tracto urinario inferior	5,3%	33,3%	66,7%	50	1.074
Nefrolitiasis	4,3%	22,2%	77,8%	29	883
Otros	14,04%				2.833

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

V.2.2.6. Sistema inmunológico

Las infecciones por VIH constituyen casi la única patología de este apartado (94%). Existe una clara masculinización, puesto que las sufren 282 hombres por cada 100 mujeres.

Cuadro V.7
Diagnósticos asociados a deficiencias del sistema inmunológico

N.º de casos 18.812	% sobre n.º de casos	Hombres	Mujeres	Razón h./m.	N.º de casos
Infección por VIH	94,0%	73,8%	26,2%	282	17.683
Otros	6,0%				1.129

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

V.2.2.7. Sangre y órganos hematopoyéticos

Las leucemias son la primera causa de las deficiencias de la sangre y de los órganos hematopoyéticos. Afectan más a las mujeres que a los hombres, pero la diferencia entre ambos sexos no es demasiado significativa (la padecen 81 hombres por cada 100 mujeres).

Le siguen en importancia las hemofilias y otros defectos de la coagulación (26%). Lógicamente, por ley de herencia, son los hombres los que sufren en mayor medida las consecuencias de esta patología.

En tercer lugar aparecen las anemias, que suponen el 13% de las causas de deficiencias hematológicas, y que afectan más a las mujeres.

Cuadro V.8
Diagnósticos asociados a deficiencias hematológicas

N.º de casos 6.271	% sobre n.º de casos	Hombres	Mujeres	Razón h./m.	N.º de casos
Leucemias/linfomas	55,8%	44,7%	55,3%	81	3.499
Hemofilia y defectos de coagulación	26,5%	81,0%	19,0%	426	1.662
Anemias	13,1%	33,3%	66,7%	50	821
Otros	4,6%				288

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

V.2.2.8. Piel

La primera causa de las deficiencias de la piel son las cicatrices de cualquier origen, seguidas de las psoriasis. En ambos casos se observa un predominio claro de hombres.

Cuadro V.9
Diagnósticos asociados a deficiencias dermatológicas

N.º de casos 4.180	% sobre n.º de casos	Hombres	Mujeres	Razón h./m.	N.º de casos
Cicatrices	31,3%	61,3%	38,7%	158	1.308
Psoriasis	18,9%	51,0%	49,0%	104	789
Dermatitis de contacto	17,7%	66,3%	33,7%	197	740
Epidermolisis ampollosa	4,1%	49,2%	50,8%	97	171
Otras	28,0%				1.172

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

V.2.3. Sistemas nervioso y muscular

En todos los diagnósticos de este grupo, excepto en el Parkinson y afecciones extrapiramidales, predomina el género masculino. Por orden de mayor a menor frecuencia, aparece en primer lugar la poliomielitis, que representa el 19% de todas las causas de deficiencia neuromuscular. Aunque esta enfermedad haya sido prácticamente erradicada, sus secuelas siguen estando presentes en las personas —hoy adultas— que sufrieron la infección en la edad infantil.

Las meningoencefalopatías y la parálisis cerebral son las dos causas siguientes, con una incidencia de 15%. En cuarto lugar se encuentran los accidentes cerebrovasculares (trombosis, hemorragias cerebrales), que suponen un 10% del total.

Cuadro V.10
Diagnósticos asociados a deficiencias neuromusculares

N.º de casos 146.356	% sobre n.º de casos	Hombres	Mujeres	Razón h./m.	N.º de casos
Poliomielitis	19,0%	54,4%	45,6%	119	27.808
Secuelas de meningoencefalopatías	15,7%	56,7%	43,3%	131	22.978
Parálisis cerebral	15,4%	58,8%	41,2%	143	22.539
Accidente cerebrovascular	14,0%	68,0%	32,0%	213%	20.490
Crisis neurológicas	10,2%	50,8%	49,2%	103	14.928
Alteración pares craneales y nervios periféricos	9,0%	59,0%	41,0%	144	13.172
Parkinson y afecciones extrapiramidales	6,1%	36,2%	63,8%	57	8.928
Sección medular	4,2%	76,4%	23,6%	324%	6.147
Secuelas de traumatismos craneoencefálicos	3,5%	77,5%	22,5%	344	5.122
Otros	2,9%				4.244

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

V.2.4. Causas de los trastornos mentales

V.2.4.1. Retraso mental

En el 62% de los casos no ha sido posible establecer la causa inmediata de esta deficiencia, bien porque no hubiera información suficiente en los expedientes de valoración, o bien porque los interesados o su familia desconocían este dato. También influye el hecho de que una parte de los retrasos mentales no se debe a una enfermedad o síndrome concreto. En estos casos de diagnóstico desconocido el 57% son varones, y el 43%, mujeres.

Entre los diagnósticos filiados destacan, por orden de frecuencia, los siguientes:

El síndrome de Down, de predominio masculino (54%; 46%), que supone el 12% de los retrasos mentales y las meningoencefalopatías, con el 10%, también de predominio masculino (53%; 47).

Cuadro V.11
Retraso mental

N.º de casos 144.331	% sobre n.º de casos	Hombres	Mujeres	Razón h./m.	N.º de casos
No reflejado	62,4%	57,3%	42,7	134	90.063
Síndrome de Down	12,1%	54,4%	45,6%	119	17.464
Meningoencefalopatías	9,6%	53,5%	46,5%	115	13.856
Lesión cerebral anóxica	3,0%	55,3%	44,7%	124	4.330
Retraso mental asociado a parálisis cerebral	1,9%	52,5%	47,5%	111	2.742
Otras cromosomopatías y embriopatías	0,6%	56,4%	43,6%	129	866
Otros	10,4%				15.010

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

V.2.4.2. Otros trastornos mentales

El 30% de este apartado está formado por las psicosis, con mayor incidencia en los varones.

Le sigue en importancia, con un 21%, el grupo de las demencias y trastorno mental orgánico, que afecta más al género femenino (69%). Dado que las demencias son más frecuentes en edades avanzadas, parece lógica la feminización de este grupo, si tenemos en cuenta que las mujeres representan el 69% del intervalo de edad de 65 y más años correspondiente a la población minusválida (capítulo II, tabla 23.4).

Los trastornos de la afectividad (20%), los trastornos de personalidad (8%) y las neurosis (6%) son también de predominio femenino.

Llama la atención, en cambio, la marcada masculinización de la patología psiquiátrica infantil y de la dependencia de sustancias psicoactivas.

Cuadro V.12
Trastorno mental

N.º de casos 126.717	% sobre n.º de casos	Hombres	Mujeres	Razón h./m.	N.º de casos
Psicosis	29,8%	57,6%	42,4%	136	37.762
Demencias y trastorno mental orgánico	21,3%	31,0%	69,0%	45	26.991
Trastornos del humor, la afectividad o distímicos	19,7%	21,0%	79,0%	27	24.963
Trastornos de personalidad	8,3%	33,4%	66,6%	50	10.518
Patología psiquiátrica infantil	5,9%	72,1%	27,9%	258	7.476
Neurosis	5,7%	33,0%	67,0%	49	7.223
Dependencia de sustancias psicoactivas	2,1%	82,0%	18,0%	456	2.661
Diagnóstico no reflejado	4,5%				5.702
Otros	2,7%				3.421

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

V.2.5. Causas de las deficiencias visuales

La cuarta parte de las deficiencias de la visión se deben a trastornos de refracción y acomodación, seguidos inmediatamente por la patología de la retina (23%). En ambos casos encontramos un número mayor de mujeres que de hombres.

Las cataratas, que ocupan el cuarto lugar con el 19%, son también de predominio femenino.

Ya con tan sólo un 7% aparecen las ausencias congénitas o traumáticas de globo ocular, que sufren 203 varones por cada 100 mujeres.

Los glaucomas suponen el 6% de los diagnósticos asociados a deficiencias visuales, que padecen las mujeres con mayor frecuencia.

Cuadro V.13
Diagnósticos asociados a deficiencias visuales

N.º de casos 108.080	% sobre n.º de casos	Hombres	Mujeres	Razón h./m.	N.º de casos
Trastornos de refracción y acomodación	25,5%	35,5%	64,5%	55	27.560
Retinopatías	23,5%	42,0%	58,0%	72	25.399
Cataratas	19,5%	32,0%	68,0%	47	21.076
Ausencia congénita o traumática de	6,8%	67,0%	33,0%	203	7.349
Glaucoma	5,9%	41,0%	59,0%	69	6.377
Alteraciones de la motilidad ocular	2,8%	53,3%	46,7%	114	3.026
Otras afecciones oftalmológicas	8,3%				8.971
Diagnóstico no reflejado	7,7%				8.322

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

V.2.6. Causas de las deficiencias del órgano de la audición

La mitad de las causas de estas deficiencias están constituidas por las hipoacusias de percepción, que sufren 128 hombres por cada 100 mujeres; incluyen las afecciones del oído interno, tanto de origen general como local, las afecciones del VIII par craneal, entre otras.

En menor proporción (11%) les siguen las pérdidas mixtas de oído, de predominio femenino. Comprenden las hipoacusias, tanto de percepción como conductivas o de transmisión.

Las hipoacusias conductivas suponen el 10% de las causas de deficiencias del órgano de la audición; abarcan las afecciones del conducto auditivo externo y las del oído medio (otitis medias, trastornos del tímpano...). Con un 3% aparecen los síndromes vertiginosos: laberintitis y otros trastornos del laberinto.

En el 26% de los casos no ha sido posible registrar el diagnóstico concreto de las pérdidas auditivas.

Cuadro V.14
Diagnósticos asociados a deficiencias auditivas

N.º de casos 49.348	% sobre n.º de casos	Hombres	Mujeres	Razón h./m.	N.º de casos
Hipoacusia neurosensorial o perceptiva	50,0%	56,1%	43,9%	128	24.674
Hipoacusia mixta	11,0%	42,0%	58,0%	72	5.428
Hipoacusias conductivas	9,4%	42,3%	57,7%	73	4.639
Síndromes vertiginosos	2,7%	36,0%	64,0%	56	1.332
Diagnóstico no reflejado	21,6%				10.659
Otros	5,3%				2.615

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

V.3. DISTRIBUCIÓN POR EDADES

En este apartado se muestran las causas generadoras de la deficiencia, teniendo en cuenta la edad de las personas a las que les ha sido reconocida la condición de minusválido. Como ya se expuso en el primer capítulo de esta obra, para la elaboración de todo el trabajo se ha tomado la edad que tenían los solicitantes cuando fueron valorados.

En todos los intervalos aparece un número considerable de diagnósticos catalogados como “desconocidos”, bien porque no hubiera información suficiente en los expedientes de valoración, o bien porque los interesados o sus familiares ignoraban este dato y no aportaron informes que pudieran clarificar la causa de la deficiencia. No obstante, las filiadas son muy superiores en número a las que no han podido ser identificadas.

En cada intervalo de edad se muestran las doce primeras causas de las deficiencias del grupo.

V.3.1. De 0 a 14 años

Los menores de quince años son los que presentan la mayor proporción de diagnósticos desconocidos de todos los intervalos de edad (28%). Este dato está relacionado con la gran incidencia de las causas desconocidas del retraso mental (véase el apartado V.2.4.1 de este mismo capítulo).

Recordemos que el retraso mental representa un 45% de las deficiencias en edades tempranas.

El 72% restante corresponde a causas filiadas. De estas últimas se muestran aquellas que tienen una mayor influencia en el grupo.

El Síndrome de Down es la primera causa de deficiencia y constituye el 12% de los diagnósticos conocidos.

Le siguen en importancia la parálisis cerebral en sus diferentes formas (11%) y las meningoencefalopatías, cada una de ellas con el 10%.

La pérdida neurosensorial de oído tiene también un peso considerable (6%).

Con menor incidencia, aunque dignos de mención, se encuentran los trastornos del lenguaje (4%). Las crisis neurológicas episódicas, entre las que se incluyen las epilepsias y los síndromes de West y de Lennox-Gastaut, representan también el 4%.

Alrededor del 3% de las causas de deficiencia de este grupo se encuentran en los trastornos de aprendizaje.

La espina bífida y el mielomeningocele se aproximan, en conjunto, al 2%, así como la diabetes y las psicosis infantiles.

El diagnóstico de poliomielitis que aparece en este grupo de edad, con el 1%, tiene su explicación en lo dicho en relación con la edad que se ha tomado como referencia; al margen de que pueda existir algún error en la grabación del código, este número corresponde a los menores valorados en los años 70, hoy adultos, que no han vuelto a revisar su minusvalía.

Los diagnósticos más frecuentes en los niños, asociados al déficit de visión, son los defectos de refracción, las cataratas y las retinopatías, tanto congénitas como adquiridas, sin que cada uno de ellos, excepto los primeros, lleguen a superar el 1% de las causas conocidas de las deficiencias del grupo.

El resto de los diagnósticos está compuesto por cromosomopatías, lesiones del plexo braquial, diabetes, malformaciones congénitas y enfermedades de los órganos internos, entre otros, con una proporción inferior al 1%.

CUADRO V.15

Grupo de edad de 0 a 14 años	N.º absoluto	% sobre grupo de edad
Total de diagnósticos	87.125	
Diagnósticos desconocidos	23.564	27,0%
Diagnósticos filiados	63.561	73,0%
Desglose de diagnósticos filiados		
Síndrome de Down	7.725	12,2%
Parálisis cerebral	6.957	10,9%
Meningoencefalopatías	6.429	10,1%
Pérdida neurosensorial de oído	3.559	5,6%
Trastornos del lenguaje	2.432	3,8%
Epilepsias	2.251	3,5%
Trastornos del aprendizaje	2.128	3,3%
Trastornos de refracción	1.426	2,2%
Espina bífida, Mielomeningocele	1.375	2,2%
Diabetes	1.243	2,0%
Autismo y otras psicosis infantiles	1.005	1,6%
Poliomielitis	723	1,1%
Resto	25.863	40,7%

Fuente: Base de datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

V.3.2. De 15 a 34 años

En este grupo, el porcentaje de diagnósticos desconocidos desciende al 21% respecto del intervalo anterior. Los filiados están muy repartidos en cuanto a su frecuencia en la población minusválida de estas edades.

La causa más importante de deficiencia es el conjunto de las esquizofrenias (9%), de predominio masculino.

Llama la atención que, en segundo lugar, con 6% de las causas filiadas, aparezca la infección por VIH, también claramente masculinizada.

Continúa teniendo importancia la parálisis cerebral (con un porcentaje algo inferior al 6%), aunque en menos medida que en los menores de 15 años.

Aumenta la incidencia de la poliomielitis con respecto a la que presentaba el intervalo de edad anterior (5%), situándose por encima de las

meningoencefalopatías, que le siguen de cerca en importancia, con algo más del 4%, y del síndrome de Down (4%).

Surgen ya las secuelas de fracturas como causa generadora de las deficiencias osteoarticulares (4%) más frecuentes en los varones.

Tienen también peso diagnóstico, en esta edad, las crisis convulsivas (3%). En la misma proporción se presentan las hipoacusias de percepción, ligeramente masculinizadas.

Éste es el único intervalo de edad en el que se registran las amputaciones, los traumatismos craneoencefálicos y las alteraciones de la alineación de la columna (principalmente la escoliosis), entre las doce primeras causas de las deficiencias.

Entre los diagnósticos que no se recogen en el cuadro, pero que tienen también alguna importancia en la génesis de las deficiencias de este intervalo de edad, se encuentran las miopías, la diabetes y las secciones medulares.

CUADRO V.16

Grupo de edad de 15 a 34 años	N.º absoluto	% sobre grupo de edad
Total de diagnósticos	254.482	
Diagnósticos desconocidos	53.889	21,2%
Diagnóstico filiados	200.593	78,8%
Desglose de diagnósticos filiados		
Esquizofrenias	17.922	8,9%
Infección por VIH	12.093	6,0%
Parálisis cerebral	11.395	5,7%
Poliomielitis	9.878	4,9%
Meningoencefalopatías	9.125	4,5%
Síndrome de Down	7.906	3,9%
Fractura	7.083	3,5%
Trastornos neurológicos episódicos	6.535	3,3%
Pérdida neurosensorial de oído	6.472	3,2%
Amputación	5.389	2,7%
Alteración de la alineación de la columna	5.046	2,5%
Traumatismo craneoencefálico	4.940	2,5%
Resto	98.931	49,3%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

V.3.3. De 35 a 64 años

☐ Solamente en el 10% de las personas de este grupo no ha podido ser identificado el diagnóstico.

La patología generadora de la deficiencia difiere, lógicamente, de la que predomina en los anteriores intervalos; disminuye la proporción de determinadas causas y aparecen otras nuevas.

La osteoartritis supone, en las personas con minusvalía de estas edades, el 16% de las causas filiadas.

Los trastornos de la afectividad (depresiones y otros trastornos distímicos), que afectan con mucha más frecuencia a las mujeres que a los hombres, representan la segunda causa de las deficiencias del grupo, seguido de las esquizofrenias, de predominio masculino.

Cobran importancia las coronariopatías, las secuelas de fracturas, las enfermedades obstructivas crónicas, la diabetes y la poliomielitis. Todas ellas se sitúan alrededor del 3%.

Les siguen en cuantía los trastornos de los discos intervertebrales (2%), que únicamente aparecen en este intervalo de edad entre las doce primeras causas de deficiencia.

En los tres últimos lugares se encuentran la miopía, los accidentes cerebrovasculares y la hipertensión arterial.

Con alguna significación, aunque ya fuera de los doce primeros grupos diagnósticos, se encuentran la pérdida neurosensorial de oído y los tumores del aparato genital femenino.

CUADRO V.17

Grupo de edad de 35 a 64 años	N.º absoluto	% sobre grupo de edad
Total de diagnósticos	594,618	
Diagnósticos desconocidos	61.215	10,3%
Diagnósticos filiados	533,403	89,7%
Desglose de diagnósticos filiados		
Osteoartritis	83.906	15,7%
Trastorno de la afectividad	21.346	4,0%
Esquizofrenias	18.380	3,4%
Coronariopatías	18.356	3,4%
Fracturas	18.258	3,4%
Enfermedad pulmonar obstructiva	17.272	3,0%
Polimielitis	15.887	3,0%
Diabetes	14.960	2,8%
Trastorno disco intervertebral	11.850	2,2%
Miopía	11.774	2,2%
Accidente cerebrovascular	11.575	2,2%
Hipertensión arterial	10.889	2,0%
Resto	278.950	

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

V.3.4. A partir de 65 años

- Los diagnósticos desconocidos en este grupo descienden hasta el 6%. La patología que presentan las personas mayores es la propia de la edad. Casi la cuarta parte de los diagnósticos filiados está constituida por la osteoartritis.
- Le siguen las demencias (6%) y los accidentes cerebrovasculares (hemorragias, trombosis cerebrales...), con un 5%.
- Las coronariopatías, las artropatías y las cataratas suponen, cada una de ellas, el 4% de las causas de deficiencia del grupo. Tienen también peso diagnóstico la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, la hipertensión arterial y la diabetes, cada una con un 3% de la patología generadora de las deficiencias, en los mayores con minusvalía.

El 2% de las causas del intervalo está compuesto por el conjunto de retinopatías.

En esta misma proporción aparecen también las fracturas y la enfermedad de Párkinson.

CUADRO V.18

Grupo de edad de 65 años y superior	N.º absoluto	% sobre grupo de edad
Total de diagnósticos	319.571	
Diagnósticos desconocidos	18.475	5,8%
Diagnósticos filiados	301.096	94,2%
Desglose de diagnósticos filiados		
Osteoartritis	77.327	25,7%
Demencia	19.092	6,3%
Accidente cerebrovascular	14.704	4,9%
Coronopatías	13.691	4,5%
Artropatías	13.691	4,5%
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	10.957	3,6%
Hipertensión arterial	10.126	3,4%
Diabetes	10.126	3,4%
Fractura (secuelas)	6.659	2,2%
Parkinson	5.140	1,7%
Poliomielitis	1.621	0,5%
Resto	118.178	39,2%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

V.4. RESUMEN Y CONCLUSIONES

Al realizar el análisis de las causas de la deficiencia distribuidas por tipologías, se aprecia la importancia que tienen algunos diagnósticos (o grupos diagnósticos) en la génesis de las anomalías de los diferentes aparatos, sistemas o funciones del organismo, y su incidencia en hombres y mujeres.

No es de extrañar que las alteraciones óseas y articulares estén producidas, en su mayor parte, por las osteoartrosis, puesto que esta patología incide mucho más en el género femenino que en el masculino y aparece, generalmente, a partir de los cincuenta años. Este resultado está relacionado con la cantidad de mujeres mayores que han solicitado el reconocimiento de la condición de minusválido.

Las causas de las anomalías de los órganos internos y de la piel son más heterogéneas en cuanto a su distribución por géneros, dependiendo del aparato o sistema afectados y, dentro de ellos, del órgano dañado.

En el aparato circulatorio sobresale la patología de las arterias coronarias (infarto de miocardio, insuficiencia coronaria, etc.) como causa de deficiencias, de predominio masculino. Sin embargo, la hipertensión arterial, segunda causa de las deficiencias del grupo, es padecida mayoritariamente por mujeres. Las alteraciones respiratorias las sufren los hombres en mayor medida que las mujeres, y están producidas, en más de la mitad de los casos, por enfermedades pulmonares obstructivas crónicas (bronquitis crónica, enfisemas y asma). Por el contrario, las deficiencias endocrino-metabólicas son padecidas mayoritariamente por mujeres; la principal causa de estas anomalías es la diabetes mellitus. Dentro del aparato digestivo destacan las enfermedades del hígado, de predominio masculino. El "fallo renal" (situación producida por varias enfermedades que interesan al riñón) es la causa más frecuente de las deficiencias del aparato genitourinario, también de predominio masculino. Las deficiencias del sistema inmunológico están originadas, casi en exclusiva, por la infección por VIH, padecida por el triple de hombres que de mujeres. Las leucemias, ligeramente feminizadas, constituyen la causa más relevante de las anomalías de la sangre y los órganos hematopoyéticos. Las deficiencias de la piel están producidas, fundamentalmente, por las cicatrices de cualquier origen, seguidas de la psoriasis, ambas de predominio masculino.

Los diagnósticos que, con más frecuencia, ocasionan anomalías neuromusculares son la poliomielitis, el conjunto de las meningoencefalopatías y la parálisis cerebral, todas ellas padecidas mayoritariamente por varones.

Más de la mitad de las causas del retraso mental no ha podido ser registrada. En el apartado V.3. de este capítulo se exponen algunas conjeturas sobre las circunstancias que, supuestamente, han condicionado esta insuficiencia de información. Entre los diagnósticos identificados destaca, en primer lugar, el síndrome de Down, causante del 12% de los retrasos

mentales, seguido del grupo de meningoencefalopatías (10%); en los dos casos encontramos un número de hombres superior al de mujeres.

El grupo de las psicosis, de predominio masculino, es el que tiene mayor incidencia en la génesis de los trastornos mentales, distintos del retraso mental. Le siguen en cuantía las demencias y los trastornos de la afectividad, ambos feminizados.

Las tres causas más importantes de las pérdidas de visión son los defectos de refracción, la patología de la retina y las cataratas, todas ellas con mayor incidencia en las mujeres que en los hombres.

Las deficiencias auditivas tienen su principal origen en las hipoacusias de percepción, causadas por afecciones del oído interno y del nervio auditivo, que padecen en mayor proporción los varones.

Al catalogar las causas de la deficiencia por intervalos de edad, se comprueba el predominio de las patologías propias de cada grupo, aunque únicamente aparecen aquellas lo suficientemente importantes como para dejar notar sus efectos de forma permanente en las personas que las sufren.

En los menores de quince años las principales causas de deficiencia son el síndrome de Down, las parálisis cerebrales y el conjunto de las meningoencefalopatías.

El grupo de quince a treinta y cuatro años presenta algunas particularidades, cuya explicación requeriría un análisis sociológico específico. En este grupo las dos primeras causas de deficiencia son las esquizofrenias y la infección por VIH; esto no significa, necesariamente, que sean éstas las patologías que tienen mayor incidencia en la población general comprendida en este intervalo de edad, sino que es así en las personas reconocidas como minusválidas. No es objeto de este trabajo efectuar la interpretación de los datos que en él se ofrecen; sin embargo, el interés que puede suscitar esta información permite aventurar alguna hipótesis: las personas incluidas en la base de datos han acudido voluntariamente, por sí mismas, o a instancias de sus familiares, a solicitar la calificación de su grado de minusvalía para tener acceso a las prestaciones sociales y económicas que establece la normativa para los ciudadanos que tienen dificultades de integración debidas a su discapacidad. Es posible que las personas que sufren estas patologías sientan la necesidad, en mayor medida que el resto de la población, del apoyo de la Administración para su integración social. También es característico de este grupo de edad que sea

el único en el que aparecen, entre las doce primeras causas de deficiencia, las amputaciones y los traumatismos craneoencefálicos.

En el siguiente intervalo de edad, de treinta y cinco a sesenta y cuatro años, cobra importancia la osteoartritis, que compone la primera causa de las deficiencias del grupo, aunque aún con un porcentaje menor que el que presentan los mayores. En la esfera mental son los trastornos de la afectividad (en su mayor parte depresiones) los que constituyen la segunda causa de las deficiencias del intervalo, seguidos de las esquizofrenias. Las coronariopatías entran, también, a formar parte de los diagnósticos más importantes generadores de las deficiencias que presentan las personas comprendidas en este grupo.

Los mayores de sesenta y cinco años muestran una patología acorde con la edad y con la distribución por géneros de la población minusválida que veíamos en el capítulo segundo de esta publicación. La osteoartritis, de predominio claramente femenino, supone la cuarta parte de las causas de las deficiencias de este grupo de edad, en el que la proporción de mujeres es muy superior a la de hombres, por encima de las cifras que arroja el censo de población. Las demencias y los accidentes cerebrovasculares son la segunda y tercera causa de las deficiencias de los mayores.

Es obvio que los resultados del análisis de las causas de la deficiencia están relacionados con sus distintas tipologías y con la edad y el género de quienes las sufren. El peso de cada una de ellas en el cómputo general de las personas con minusvalía está condicionado por las características demográficas de los ciudadanos incluidos en la Base de Datos. No hay que olvidar que la valoración del grado de minusvalía tiene carácter voluntario ni tampoco, que las motivaciones que tienen las personas con discapacidad para solicitar esta valoración son diferentes según su edad, el género —en determinadas circunstancias— y la mayor o menor necesidad de apoyo para la equiparación de oportunidades en todos los aspectos de la vida.

Las causas expuestas no tienen más importancia en la génesis de las deficiencias que las que no aparecen en este informe; sólo son las más numerosas.

ETIOLOGÍA. LOS ORÍGENES DE LA DEFICIENCIA

VI.1. Introducción.

VI.2. Distribución general de las etiologías.

VI.3. Distribución según género y edad de cada uno de los grupos
etiológicos.

VI.4. Conclusiones.

6

VI. ETIOLOGÍA. LOS ORÍGENES DE LA DEFICIENCIA

IV.1. INTRODUCCIÓN

□ Cuando el Área de Valoración del IMSERSO elaboró el sistema de clasificación, se planteó la posibilidad de recoger, además de las deficiencias y sus causas, la etiología de esas causas. Pareció interesante, sobre todo desde un enfoque preventivo de la deficiencia, conocer el peso que tienen en su origen las afecciones congénitas, las enfermedades degenerativas, los traumatismos, las infecciones, etc., y también la incidencia de cada uno de estos orígenes en las distintas edades, en los hombres y en las mujeres e, incluso, analizar las diferencias cuantitativas que pudieran darse entre unas áreas geográficas y otras.

Una vez comprobado que los dictámenes médicos y psicológicos contenían, en bastantes casos, información suficiente como para que pudiera ser registrado este dato, se creó un tercer código, que recoge catorce supuestos diferentes para agrupar las etiologías típicas, y otro, con el título de *desconocido*, que agrupa los expedientes que no ofrecían suficiente información como para establecer un concepto claro. Al proceder a la codificación de este apartado, y debido a la complejidad del tema que estamos tratando, ha sido necesario establecer algunas pautas de asignación del código en aquellas patologías en las que pudiera barajarse más de una posibilidad etiológica.

Cada uno de los catorce grupos de etiología puede ser analizado de forma independiente y relacionado con las deficiencias y los diagnósticos a los que ha dado origen. En este primer informe no tiene cabida el análisis pormenorizado de la etiología de la deficiencia —que podría dar lugar a varios volúmenes monográficos sobre este aspecto de la discapacidad— por lo que los datos que se ofrecen en este capítulo se ciñen a exponer la frecuencia con la que aparecen en la Base de Datos, su distribución según las variables de sexo, grupo de edad y distribución geográfica.

VI.2. DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LAS ETIOLOGÍAS

El cuadro VI.1 recoge el total de las etiologías de la deficiencia principal de las personas incluidas en la Base de Datos, que alcanzaron el 33% de grado de minusvalía.

Se han clasificado de manera descendente para señalar su orden de importancia, cuantitativa y porcentual, dentro de la Base.

CUADRO VI.1

Etiología de las deficiencias de las personas que han sido valoradas con grado de minusvalía de igual o superior al 33%

Orden	Etiología	Frecuencia	%	Razón: h./m.
1	Degenerativa	227.301	18,4%	34
2	No filiada	219.723	17,8%	99
3	Vascular	112.473	9,1%	85
4	Idiopática	104.612	8,5%	83
5	Congénita	104.599	8,5%	113
6	Traumática	89.084	7,2%	314
7	Infecciosa	87.150	7,0%	130
8	Desconocida	82.146	6,6%	142
9	Psicógena	47.792	3,9%	62
10	Metabólica	42.598	3,4%	47
11	Tumoral	42.024	3,4%	70
12	Sufrimiento fetal perinatal	31.907	2,6%	148
13	Inmunológica	22.033	1,8%	40
14	Tóxica	19.134	1,5%	452
15	Latrogénica	4.745	0,4%	75
TOTAL		1.237.321	100,0%	88

Fuente: Base Estatal de las Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO: Área de Valoración. Ver tablas 6.1.

Esta primera aproximación podemos matizarla al separar los datos para hombres y para mujeres, volviendo a ordenar por frecuencias y observando las diferencias entre ambos grupos y el general o medio.

CUADRO VI.2

Etiología de las deficiencias. Distribución por orden de frecuencias.
Comparación según género

Orden	Etiología	Hombres	%	Orden	Etiología	Hombres	%
1	No filiada	109.152	18,9%	1	Degenerativa	169.844	25,8%
2	Traumática	67.578	11,7%	2	No filiada	110.571	16,8%
3	Degenerativa	57.457	9,9%	3	Vascular	60.882	9,2%
4	Congénita	55.501	9,6%	4	Idiopática	57.110	8,7%
5	Vascular	51.591	8,9%	5	Congénita	49.098	7,5%
6	Infecciosa	49.177	8,5%	6	Infecciosa	37.973	5,8%
7	Desconocida	48.224	8,3%	7	Desconocida	33.922	5,1%
8	Idiopática	47.502	8,2%	8	Psicógena	29.455	4,5%
9	Sufr. fetal perinatal	19.063	3,3%	9	Metabólica	29.006	4,4%
10	Psicógena	18.337	3,2%	10	Tumoral	24.723	3,8%
11	Tumoral	17.301	3,0%	11	Traumática	21.506	3,3%
12	Tóxica	15.666	2,7%	12	Inmunológica	15.744	2,4%
13	Metabólica	13.592	2,3%	13	Sufr. fetal perinatal	12.844	1,9%
14	Inmunológica	6.289	1,1%	14	Tóxica	3.468	0,5%
15	Latrogénica	2.032	0,4%	15	Latrogénica	2.713	0,4%
	Total	578.462	100,0%		Total	658.859	100,0%

Fuente: Base Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO: Área de Valoración. Ver tablas 6.1.

La comparación entre ambos cuadros nos permite avanzar que existen diferencias entre ambos sexos con respecto al origen de la deficiencia. Las diferencias porcentuales difieren notablemente: el ítem "degenerativa" supone el 26% del grupo de mujeres, frente al 10% en los hombres, y en el "traumática", que en los hombres ocupa el segundo valor en orden y en las mujeres el undécimo (12% y 3%, respectivamente). Nótese también las diferencias porcentuales y de orden en la etiología tóxica, metabólica y sufrimiento fetal.

La variable género será un factor de estudio en la descripción pormenorizada de los ítem más importantes.

Para el estudio de las diferentes variables de cada ítem deben tenerse en cuenta las tablas del Anexo VI, que aportan los datos a este capítulo:

- Género: tablas 6.1.
- Edad: tablas 6.2.
- Distribución geográfica: tablas 6.3.

Se analizan a continuación cada uno de los ítem, con excepción de aquellos inespecíficos (“No filiada”, “Desconocida”) cuya naturaleza no permite establecer conclusiones generales.

Recuérdese que la variable edad se refiere siempre a la del sujeto en el momento del reconocimiento

VI.3. DISTRIBUCIÓN SEGÚN GÉNERO, EDAD Y ÁMBITO GEOGRÁFICO DE CADA UNO DE LOS GRUPOS ETIOLÓGICOS

VI.3.1. Etiología degenerativa

Se consideran de etiología degenerativa las deficiencias que son consecuencia de procesos que implican alteraciones irreversibles, estructurales y/o funcionales de las células o tejidos orgánicos con resultados de regresión precoz o en edades más avanzadas.

Ejemplo:

Deficiencia: Limitación funcional de extremidades y columna.

Diagnóstico: Artrosis generalizada.

Etiología: Degenerativa.

Frecuencia de etiología degenerativa	Porcentaje global (sobre el total de la Base)	Razón h./m.
227.301	18,4%	34

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

La deficiencia de etiología degenerativa es la de mayor frecuencia en la Base de Datos. No obstante este valor, dada su clara vinculación con la edad, derivada de su misma definición, es necesario analizarlo en función de sus variables.

Descripción por variables

1. Género.

La desviación sobre los valores medios se produce al considerar el sexo de las personas, puesto que se observa que el 26% del total de las mujeres presenta deficiencias de origen degenerativo, siendo ésta la mayor incidencia dentro de su grupo, mientras que en los hombres sólo representa el 10% (tablas 6.1).

La distribución global por sexo de todas las personas que presentan una etiología de tipo degenerativo supone un 25% de hombres frente al 75% de mujeres.

2. Edad.

El factor de edad también introduce importantes matizaciones a los valores medios. La aparición de deficiencias de origen degenerativo se manifiesta en la edad adulta, donde se concentra la mayoría de los casos.

CUADRO VI.3.1

Distribución de la etiología *Degenerativa* por grupo de edad y sexo

Grupo de edad	% sobre grupo de hombres	% sobre grupo de mujeres	Razón h./m.
0 a 14 años	0,5	0,2	250
15 a 34 años	4,2	1,2	361
35 a 64 años	54,3	45,4	120
Más de 65 años	40,9	53,2	77

Fuente: Base Estatal de las Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO: Área de Valoración. Ver tabla 6.2.3.

Se observa que la aparición es más precoz en el grupo de hombres, donde la mayor frecuencia se produce antes de los 65 años, de forma contraria a las mujeres, entre las que es un claro factor de ancianidad.

Es de señalar también la aparición significativa de deficiencias de origen degenerativo en el 4% de los hombres antes de los 35 años.

3. Ámbito geográfico.

En todas las Comunidades la etiología degenerativa es la de mayor incidencia. No obstante se produce aquí una gran desviación de datos sobre el valor medio de la base (18,4% de las valoraciones): mientras en Mur-

cia representa el 49%, en Cataluña sólo se alcanza el 10%, con otros valores destacables: Andalucía, 11%; Extremadura, 25%; y Melilla, 33%. Este hecho debe ser analizado con el de los grupos de edad de la población valorada en cada Comunidad.

VI.3.2. Etiología vascular

Las deficiencias de etiología vascular son aquellas producidas por causa de enfermedad que alteran los mecanismos fisiológicos que regulan las funciones de los vasos sanguíneos.

Ejemplo:

Deficiencia: Trastorno vasomotor.

Diagnóstico: Migraña.

Etiología: Vascular.

Frecuencia de etiología vascular	Porcentaje global	Razón h./m.
112.743	9,1	85

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Descripción por variables

1. Género.

Sobre su mismo grupo, no existen desviaciones apreciables, siendo el 9% para ambos sexos la etiología vascular de sus deficiencia.

Globalmente se reparte entre el 46% de hombres y el 54% de mujeres.

2. Edad.

CUADRO VI.3.2

Distribución de la etiología *Vascular* por grupo de edad y sexo

Grupo de edad	% sobre grupo de hombres	% sobre grupo de mujeres	Razón h./m.
0 a 14 años	0,9	0,5	156
15 a 34 años	3,5	2,0	175
35 a 64 años	53,9	42,4	127
Más de 65 años	41,8	55,1	76

Fuente: Base Estatal de las Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO: Área de Valoración. Ver tabla 6.2.3.

Nueve de cada diez casos de deficiencias de origen vascular se producen a partir de los 35 años. Los valores de mayor incidencia se dan en los hombres entre los 35 y 64 años (54%) y en las mujeres a partir de los 65 años (55%)

3. Ámbito geográfico.

Sobre el valor medio, 9%, no se producen desviaciones significativas, con la excepción de Navarra, con un valor de 14%, y Ceuta y Melilla en torno al 5%.

VI.3.3. Etiología congénita

Se consideran deficiencias de origen congénito las alteraciones morfológicas, funcional, estructural o molecular, externa o interna, familiar o esporádica, hereditaria o no, única o múltiple, presentes al nacer aunque puedan manifestarse más adelante.

Ejemplo:

Deficiencia: Retraso mental moderado.

Diagnóstico: Síndrome de Down.

Etiología: Congénita.

Frecuencia de etiología congénita	Porcentaje global	Razón h./m.
104.599	8,5	113

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Descripción por variables

1. Género.

Globalmente la base contiene un 53% de hombres con deficiencias de etiología congénita, frente al 47% de mujeres.

Sobre su mismo grupo, se detecta en el 10% de los hombres y en el 8% de las mujeres.

2. Edad.

CUADRO VI.3.3

Distribución de la etiología *Congénita* por grupo de edad y sexo

Grupo de edad	% sobre grupo de hombres	% sobre grupo de mujeres	Razón h./m.
0 a 14 años	31,5	25,0	126
15 a 34 años	43,0	37,6	114
35 a 64 años	23,2	31,9	73
Más de 65 años	2,3	5,5	42

Fuente: Base Estatal de las Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO: Área de Valoración. Ver tabla 6.2.3.

En este caso el concepto de edad no se refiere naturalmente a la aparición de la deficiencia sino al momento de acudir a ser reconocido. Las tres cuartas partes de los hombres se reconocen antes de los 35 años y en el caso de las mujeres se produce un poco más tarde.

3. Ámbito geográfico.

El valor medio (8,5% de la Base de Datos) se mantiene sensiblemente constante en la distribución por Comunidad Autónoma con las excepciones importantes de Asturias, con un valor del 4%, País Vasco con el 5% y, contrariamente, Cantabria, que alcanza el 18%.

VI.3.4. Etiología traumática

Se incluyen en este grupo aquellas deficiencias que son secuelas de lesiones traumáticas producidas por causas diversas como accidentes casuales, laborales, deportivos, guerras, etc., y las producidas por agentes de diferente naturaleza.

Ejemplo:

Deficiencia: Limitación funcional del miembro inferior.

Diagnóstico: Fractura (secuela).

Etiología: Traumática.

Frecuencia de etiología traumática	Porcentaje global	Razón h./m.
89.084	7,2	314

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Descripción por variables

1. Género.

Como se ha visto en el cuadro VI.2, el origen “traumático” de la deficiencia ocupa el segundo lugar en el orden de frecuencias para los hombres. Existe, pues, una elevada masculinización de este tipo de etiología. Los valores globales de la base se reparten en un 76% de hombres y un 24% de mujeres, cuyos diagnósticos de la deficiencia valorada tienen una etiología traumática.

2. Edad.

CUADRO VI.3.4

Distribución de la etiología *Traumática* por grupo de edad y sexo

Grupo de edad	% sobre grupo de hombres	% sobre grupo de mujeres	Razón h./m.
0 a 14 años	1,7	2,3	72
15 a 34 años	31,3	22,1	141
35 a 64 años	57,4	49,9	115
Más de 65 años	9,6	25,6	37

Fuente: Base Estatal de las Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración. Ver tabla 6.2.3.

La edad laboral en el grupo de hombres agrupa el 89% de los casos. Las mujeres se separan algo de esta norma, conservando un índice elevado en las mayores de 65 años y con una aparición más señalada en la edad infantil.

3. Ámbito geográfico.

No existen desviaciones significativas. Todas las Comunidades siguen regularmente los valores medios, si bien en Cantabria y Navarra se alcanzan valores superiores y el País Vasco (datos de Álava) dobla este valor.

VI.3.5. Etiología infecciosa

- ❑ Se incluyen en etiología infecciosa aquellas deficiencias que son secuelas de procesos infecciosos del individuo originados por la agresión de agentes vivos patógenos, tales como virus, bacterias, hongos, parásitos, etc., quedando afectado cualquier órgano o sistema del organismo de forma irreversible.

Ejemplo:

Deficiencia: Monoplejía.

Diagnóstico: Poliomiélitis.

Etiología: Infecciosa.

Frecuencia de etiología infecciosa	Porcentaje global	Razón h./m.
87.150	7	130

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Descripción por variables

1. Género.

Entre las personas con etiología infecciosa un 56% son hombres y un 44% son mujeres.

En su grupo respectivo afecta a un 9% de los hombres y a un 6% de las mujeres.

2. Edad.

CUADRO VI.3.5

Distribución de la etiología *Infecciosa* por grupo de edad y sexo

Grupo de edad	% sobre grupo de hombres	% sobre grupo de mujeres	Razón h./m.
0 a 14 años	4,0	3,7	108
15 a 34 años	40,6	29,4	138
35 a 64 años	49,3	55,6	89
Más de 65 años	6,1	11,3	54

Fuente: Base Estatal de las Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración. Ver tabla 6.2.3.

Se observa el fuerte crecimiento de patologías de origen infeccioso en el grupo de edad laboral, alrededor de 9 de cada diez casos, aunque con diferente distribución en ambos sexos, siendo homogéneo en los dos tramos de esa edad para los hombres y muy diferenciado en las mujeres.

3. Ámbito geográfico.

Los valores medios se mantienen, con la excepción de Asturias, donde se sitúa en la mitad.

VI.3.6. Etiología psicógena

- Se incluyen como deficiencias de origen psicógeno las producidas por psicopatologías distintas de las psicosis (que se consideran de etiología idiopática), tales como las neurosis, los trastornos de la afectividad, del comportamiento, de la personalidad, etc.

Ejemplo:

Deficiencia: Alteración de la conducta.

Diagnóstico: Trastornos de personalidad.

Etiología: Psicógena.

Frecuencia de etiología Psicógena	Porcentaje global	Razón h./m.
47.792	3,9	62

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Descripción por variables

1. Género.

Globalmente, sobre los casos de etiología psicógena, el 38% son hombres y el 62% son mujeres. Sobre sus grupos respectivos, se produce en el 3% de los hombres y en el 5% de las mujeres.

2. Edad.

CUADRO VI.3.6

Distribución de la etiología *Psicógena* por grupo de edad y sexo

Grupo de edad	% sobre grupo de hombres	% sobre grupo de mujeres	Razón h./m.
0 a 14 años	5,1	1,3	380
15 a 34 años	39,2	15,7	250
35 a 64 años	50,3	66,4	76
Más de 65 años	5,4	16,6	32

Fuente: Base Estatal de las Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración. Ver tabla 6.2.3.

La diferencia en ambos grupos es notable, 45 frente a 17 casos por cada cien, en los dos primeros tramos de edad, en que se invierte, 55 frente a 83, en las edades adulta y anciana.

3. Ámbito geográfico.

La distribución geográfica es homogénea con respecto a la media. Casos significativos: Ceuta, 0,1%; Murcia, 0,6%.

V.3.7. Etiología metabólica

Se consideran deficiencias de origen metabólico las alteraciones bioquímicas que afectan a las transferencias de materiales plásticos o energéticos del organismo. Se incluyen en este apartado también las alteraciones endocrinas y del equilibrio hidroelectrolítico.

Ejemplo:

Deficiencia: Limitación funcional bipodal.

Diagnóstico: Artropatía cristalina.

Etiología: Metabólica.

Frecuencia de etiología metabólica	Porcentaje global	Razón h./m.
42.598	3,4	47

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Descripción por variables

1. Género.

Con respecto al total del grupo etiológico, un 32% son hombres y un 68% mujeres. Respecto a su género, el 2% de los hombres y el 4% de las mujeres han sido valorados con deficiencias de origen metabólico.

2. Edad.

CUADRO VI.3.7

Distribución de la etiología *Metabólica* por grupo de edad y sexo

Grupo de edad	% sobre grupo de hombres	% sobre grupo de mujeres	Razón h./m.
0 a 14 años	6,6	2,5	263
15 a 34 años	17,8	6,8	262
35 a 64 años	49,9	53,1	94
Más de 65 años	25,7	37,6	68

Fuente: Base Estatal de las Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración. Ver tabla 6.2.3.

Se observa el desplazamiento de las frecuencias entre los dos grupos, concentrándose el 90% de los casos en las edades adulta y anciana, para el grupo de mujeres, lo que en el grupo de hombres representa el 76%.

3. Ámbito geográfico.

La distribución por Comunidad Autónoma confirma los valores medios. Casos destacables: Cantabria, 1,4%; y Navarra, 6,2%.

VI.3.8. Etiología tumoral

- *Son deficiencias de origen tumoral como consecuencia de la aparición en cualquier tejido u órgano de neoformaciones de células atípicas con invasión de estructuras próximas en caso de tumoraciones malignas.*

Ejemplo:

Deficiencia: Laringuectomía.

Diagnóstico: Neoplasia de laringe.

Etiología: Tumoral.

Frecuencia de etiología Tumoral	Porcentaje global	Razón h./m.
42.024	3,4	70

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Descripción por variables

1. Género.

Sobre este grupo se tiene un 41% de hombres frente al 59% de mujeres. En su mismo grupo de género se produce en el 3% de los hombres y el 4% de las mujeres.

2. Edad.

CUADRO VI.3.8

Distribución de la etiología *Tumoral* por grupo de edad y sexo

Grupo de edad	% sobre grupo de hombres	% sobre grupo de mujeres	Razón h./m.
0 a 14 años	5,2	2,2	232
15 a 34 años	13,5	8,4	160
35 a 64 años	56,7	71,9	79
Más de 65 años	24,7	17,5	141

Fuente: Base Estatal de las Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración. Ver tabla 6.2.3.

Se producen cruces en la incidencia para los grupos de edad entre hombres y mujeres, siendo las superiores en el grupo de más de 65 años para los hombres y en el de 35 a 64 años en las mujeres, notándose en este caso un fuerte descenso a partir de esta edad.

3. Ámbito geográfico.

Se obtienen valores muy regulares respecto a la media. Caso destacado: País Vasco (Álava), 7,0%.

VI.3.9. Etiología sufrimiento fetal perinatal

Se consideran deficiencias cuyo origen consiste en algún tipo de sufrimiento fetal en los períodos inmediatamente anterior al parto, durante el parto y en el inmediatamente posterior (puerperio).

Ejemplos:

Deficiencia: Monoplejía de miembro superior derecho.

Diagnóstico: Lesión plexo braquial.

Etiología: Sufrimiento fetal perinatal.

Frecuencia de etiología sufr. fetal perinatal	Porcentaje global	Razón h./m.
31.907	2,6	148

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Descripción por variables

1. Género.

En el total de registros codificados con esta etiología el 60% pertenecen a hombres y el 40% a mujeres.

Sobre su grupo, el 3% de los hombres tienen deficiencias señaladas con etiología de Sufrimiento fetal perinatal, y el 2% de las mujeres.

2. Edad.

CUADRO VI.3.9

Distribución de la etiología *Sufrimiento fetal perinatal* por grupo de edad y sexo

Grupo de edad	% sobre grupo de hombres	% sobre grupo de mujeres	Razón h./m.
0 a 14 años	32,7	31,3	104
15 a 34 años	51,9	49,0	106
35 a 64 años	14,5	18,1	80
Más de 65 años	1,0	1,5	62

Fuente: Base Estatal de las Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración. Ver tabla 6.2.3.

Con respecto a la edad se sigue una secuencia homogénea, acumulándose los mayores valores consecuentemente en la edad infantil y juvenil, donde es mayor el peso de la población masculina sobre la femenina.

3. Ámbito geográfico.

El valor medio obtenido para esta etiología, 2,6% del total de los registros, se mantiene homogéneamente en la mayoría de las Comunidades, con las excepciones de Álava con el 0,4% de un lado, y Madrid y la Comunidad Valenciana por otro con valores en torno al 4%.

VI.3.10. Etiología inmunológica

- Se consideran deficiencias de causa inmunológica aquellas que son secuela de una alteración o pérdida específica de las defensas naturales (a nivel celular o humoral) o adquiridas (anticuerpos, vacunas), frente a agentes físicos, químicos, infecciosos, etc.

Ejemplo:

Deficiencia: De aparato respiratorio.

Diagnóstico: Asma extrínseco.

Etiología: Inmunológica.

Frecuencia de etiología Inmunológica	Porcentaje global	Razón h./m.
22.033	1,8	40

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Descripción por variables

1. Género.

El 28% de los registros de las valoraciones con etiología inmunológica pertenecen a hombres y el 72% a mujeres. La incidencia femenina se mantiene al analizar ambos grupos, dado que se produce en el 1,1% de las valoraciones de los hombres y en el 2,4% de las mujeres.

2. Edad.

CUADRO VI.3.10

Distribución de la etiología *Inmunológica* por grupo de edad y sexo

Grupo de edad	% sobre grupo de hombres	% sobre grupo de mujeres	Razón h./m.
0 a 14 años	5,1	1,5	328
15 a 34 años	26,5	12,7	208
35 a 64 años	56,1	62,7	90
Más de 65 años	12,4	23,1	53

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Hasta los 35 años los hombres agrupan el 35% de los casos, frente al 13% de las mujeres.

3. Ámbito geográfico.

Galicia, Ceuta y Melilla se apartan de la media hasta valores del 3,5% y en Andalucía se sitúan por debajo del 1%.

VI.3.11. Etiología tóxica

Se incluyen en este apartado las deficiencias cuya causa es la puesta en contacto o la utilización de sustancias de origen físico, o químico orgánico o inorgánico, que alteran las estructuras o las funciones de los sistemas orgánicos.

Ejemplos:

Deficiencia: De aparato respiratorio.

Diagnóstico: Pneumoconiosis.

Etiología: Tóxica.

Frecuencia de etiología Tóxica	Porcentaje global	Razón h./m.
19.134	1,5	452

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Descripción por variables

1. Género.

El 82% de los registros con etiología tóxica corresponden a hombres.

El 2,7% se valoran con deficiencias de origen tóxico, frente al 0,5 de las mujeres.

2. Edad.

CUADRO VI.3.11

Distribución de la Etiología Tóxica por Grupo de Edad y Sexo

Grupo de edad	% sobre grupo de hombres	% sobre grupo de mujeres	Razón h./m.
0 a 14 años	1,2	4,0	31
15 a 34 años	11,1	23,0	48
35 a 64 años	63,6	60,5	105
Más de 65 años	24,1	12,5	193

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

El 27% de los casos, en el grupo de mujeres, se produce hasta los 35 años, frente al 12% en el grupo de hombres.

3. Ámbito geográfico

Destacan especialmente, con respecto a la media del 1,5% del total de la base, Asturias con valor de 5% y Galicia con 2,5%. Por el contrario Aragón, Baleares, Extremadura, Navarra, Ceuta y Melilla no alcanzan el 1%.

VI.3.12. Etiología Iatrogénica

Son aquellas deficiencias cuya causa se encuentra en actuaciones médico-terapéuticas (medicamentos, cirugía, técnicas de diversos tratamientos).

Ejemplos:

Deficiencia: Trastorno de la coordinación y el equilibrio.

Diagnóstico: Enfermedad extrapiramidal.

Etiología: Latrogénica.

Frecuencia	Porcentaje global	Razón h./m.
4.745	0,4	75

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Descripción por variables

1. Género.

Los hombres representan el 43% de esta etiología y las mujeres el 57%. Respecto a su mismo grupo, ambos sexos ofrecen idéntico valor.

2. Edad.

CUADRO VI.3.15

Distribución de la etiología *Iatrogénica* por grupo de edad y sexo

Grupo de edad	% sobre grupo de hombres	% sobre grupo de mujeres	Razón h./m.
0 a 14 años	9,8	4,1	239
15 a 34 años	35,0	22,4	156
35 a 64 años	43,6	57,4	76
Más de 65 años	11,7	16,1	73

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

No son apreciables las desviaciones en ninguno de los grupos.

3. Ámbito geográfico

La media se distribuye homogéneamente, con las excepciones de Cataluña y País Vasco, con valores del 0,1%.

VI.4. CONCLUSIONES

La información que se extrae de la Base de Datos, en líneas generales, no puede darse por satisfecha con los grandes resultados: frecuencia de cada ítem, porcentaje de casos, relación entre hombres y mujeres, etc. Cualquiera de las tablas donde se recogen los datos pormenorizados, y que se presentan en el Anexo VI, nos indican las dispersiones de los valores medios, analizados grupo a grupo. Decir que el 7,2% de la población que se presenta a ser valorada sufre deficiencias de origen traumático, aun siendo rigurosamente cierto, no lo es en sentido estricto y por tanto extrapolable a cualquier grupo de edad, sexo y localización geográfica.

Es necesario por tanto deslindar el campo de extracción de la información, centrándose en grupos concretos: edad, sexo, causa, localización geográfica, etc.

A partir de esa discriminación es cuando la utilidad de la Base de Datos revela su importancia y podemos determinar cuáles son las consecuencias, a qué órganos o sistemas afecta un traumatismo, cuántos casos desembocan en deficiencias de las extremidades inferiores por una paraplejía y cuál es el nivel vertebral afectado.

Veamos este ejemplo: Personas con paraplejía de origen traumático.

El origen traumático está presente en el 34% de las personas cuya deficiencia se define como paraplejía.

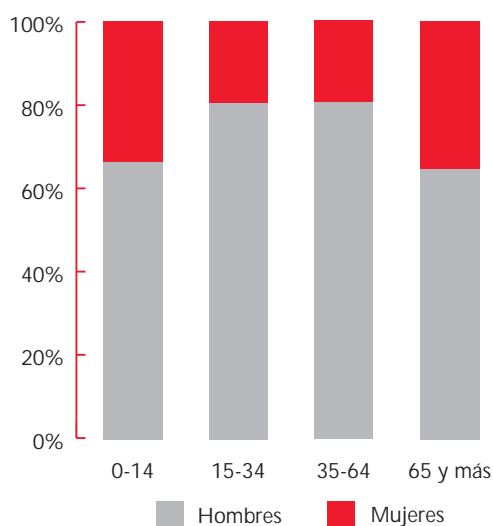
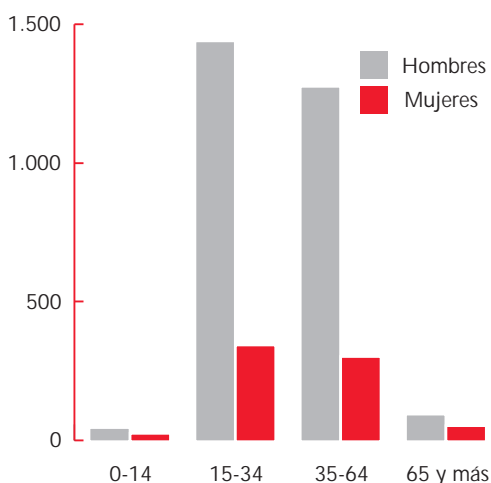
De ellas, el 80% son hombres. Sólo este dato ya constituye una llamada de atención y, avanzando en la información disponible, establecemos que la masculinización de este factor se mantiene no sólo en la edad laboral, como podía esperarse, sino incluso en la edad infantil y juvenil.

Personas que sufren una paraplejía de etiología traumática. Número de casos

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
0 a 14	42	21	63
15 a 34	1.434	339	1.773
35 a 64	1.272	298	1.570
Mas 65	91	49	140
Total	2.839	707	3.546

Personas que sufren una paraplejía de etiología traumática. Porcentaje sobre grupo de edad

Grupo de edad	Hombres	Mujeres	Total
0 a 14	66,7%	33,3%	100,0%
15 a 34	80,9%	19,1%	100,0%
35 a 64	81,0%	19,0%	100,0%
mas 65	65,0%	35,0%	100,0%
Total	80,1%	19,9%	100,0%



Naturalmente, la información no se detiene ahí sino que nos permite establecer que el 85% de las paraplejas de origen traumático lo son por sección medular y que de ellas el 80% de las registradas son hombres. Incluso estos valores pueden ser desglosados para cada uno de los cinco niveles vertebrales que se consideran.

FACTORES SOCIALES Y MINUSVALÍA

VII.1. Introducción.

VII.2. Descripción.

VII.3. Influencia de los factores sociales en la población con minusvalía.

VII.4. Distribución por factores.

VII.5. Resumen y conclusiones.



VII. FACTORES SOCIALES Y MINUSVALÍA

VII.1. INTRODUCCIÓN

El concepto de minusvalía, según lo define la Organización Mundial de la Salud en la Clasificación Internacional de Consecuencias de la Enfermedad, comprende también las circunstancias en las que vive la persona con discapacidad. En consecuencia, los baremos españoles para la valoración del grado de minusvalía contemplan también estas circunstancias, a las que denominan “factores sociales”.

Los factores sociales forman parte del desenvolvimiento normalizado de la persona y, por tanto, la existencia de ciertas carencias socio-culturales que en ellos se recoge pueden agravar el desarrollo armónico del individuo.

En la evaluación de estos factores se tienen en cuenta los seis aspectos siguientes:

1. Situación familiar.
2. Recursos económicos.
3. Edad.
4. Situación laboral y profesional.
5. Nivel cultural.
6. Situaciones sociales del entorno habitual del minusválido.

El conjunto de estos factores se califica de cero a quince puntos, que se añaden al porcentaje de discapacidad para obtener el grado de minusvalía. La mayor o menor puntuación que se asigna por cada uno de ellos depende de que, en la persona que solicita la valoración de su minusvalía, concurren o no una o varias de las circunstancias que en él se contemplan. Únicamente se tienen en cuenta los factores en los que se compruebe la existencia de dificultades objetivas. Por tanto, no todos los solicitantes obtienen puntuación derivada de la evaluación social.

La Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 8 de abril de 1984, norma que regula la calificación del grado de minusvalía, establece que los factores sociales sólo serán valorados cuando la discapacidad alcance un mínimo del 25%.

VII.2. DESCRIPCIÓN

1.1. Situación familiar

Agrupar las siguientes circunstancias:

- a) Problemas graves en miembros de la familia: minusvalías o ancianidad en algún otro miembro cercano de la unidad familiar.
- b) Ausencia de miembros responsables de la unidad familiar.
- c) Relaciones intrafamiliares que dificulten la integración del minusválido: sobreprotección, abandono encubierto, explotación, etc.
- d) Otras situaciones no contempladas:
 - marginantes,
 - bajo nivel cultural del núcleo familiar,
 - inhabilidad social.

1.2. Recursos económicos

- a) Ingresos económicos escasos del núcleo familiar derivados de su formación y de su integración en el mercado de trabajo.
- b) Elevados gastos procedentes de la vivienda.
- c) Gastos extraordinarios:
 - Necesidad de educación o medidas de apoyo especial.
 - Enfermedades crónicas.

1.3. Edad

Puntuación a partir de 45 años, en tramos de 5 años cada uno.

1.4. Situación laboral y profesional

- a) No ha trabajado nunca. No tiene oportunidad de asistir a un Centro Ocupacional.
No ha obtenido empleo en los últimos años.
Trabaja en una actividad inadecuada a su discapacidad y asiste a un Centro Ocupacional por no encontrar empleo normalizado pudiéndolo realizar. Subempleo.
Carece de formación profesional o ésta es incompatible o es inadecuada.
Cada una de estas situaciones se puntuarán en relación directa con la edad cronológica del individuo: a mayor edad, más puntuación.

1.5. Nivel cultural

- a) Analfabeto/neoelector o no escolarizado en edades escolares.
- b) Certificado de escolaridad.
- c) Certificado de estudios primarios.
- d) Graduado escolar y bachiller elemental.

1.6. Situaciones sociales del entorno habitual del minusválido

- a) Falta de infraestructura de recursos: sanitarios, de rehabilitación, educacionales, culturales, profesionales, etc.
- b) Vivienda inadecuada, barreras arquitectónicas en el entorno, falta de transporte.
- c) Carencia de recursos específicos.

Como puede observarse, las circunstancias sociales que se recogen son de dos tipos:

- a) Las que conciernen únicamente al solicitante, como son edad, situación laboral y profesional y nivel cultural.
- b) Las que tienen que ver con su situación socio-familiar: situaciones familiares, recursos económicos y situaciones sociales del entorno habitual del discapacitado.

VII.3. INFLUENCIA DE LOS FACTORES SOCIALES EN LA POBLACIÓN CON MINUSVALÍA

Las tres cuartas partes de las personas reconocidas como minusválidos ha obtenido alguna puntuación por los denominados factores sociales; solamente en un 25% el grado de minusvalía depende exclusivamente de la discapacidad (cuadro VII.1).

Este primer hallazgo pone de manifiesto el peso que tienen las circunstancias personales, familiares y sociales en la población que solicita el reconocimiento de la condición de minusválido. No obstante, hay que tener en cuenta que la edad es uno de los factores valorados, y que, por tanto, la importante proporción de personas mayores incluidas en la Base de Datos influye en este resultado.

Llama la atención la diferencia que existe entre la distribución por géneros de las personas que han obtenido puntuación por la valoración de los factores sociales y la del total del colectivo con minusvalía. Mientras que en esta última el 46% son hombres y el 54% mujeres, en la primera des-

ciende en cuatro puntos el porcentaje de hombres, que aumentan en el de mujeres. En cambio, quienes han sido declarados minusválidos sin factores sociales presentan la misma distribución por géneros que el total del colectivo. La tendencia hacia la feminización que se observa en las personas con minusvalía se hace aún más acusada en el grupo que presenta alguna de las circunstancias contempladas en los baremos sociales.

CUADRO VII.1

Influencia de los factores sociales en *la población con minusvalía*

Personas minusválidas en la Base de Datos	Personas con factores sociales	Personas sin factores sociales		
1.255.798	939.937	315.861		
Porcentaje	75%	25%		

Hombres minusválidos	Hombres minusválidos con factores sociales	Diferencia	Diferencia %
582.378	390.732	191.646	33%

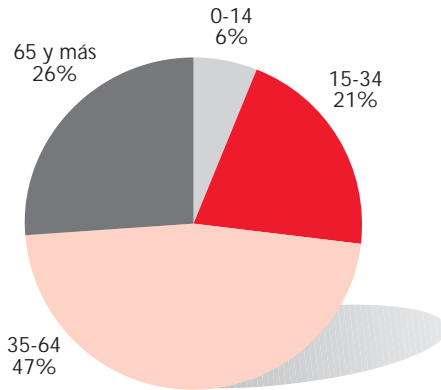
Hombres minusválidas	Mujeres minusválidos con factores sociales	Diferencia	Diferencia %
673.420	549.205	124.215	18%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

La distribución por grupos de edad muestra que las condiciones sociales, consideradas en conjunto, afectan por igual a todos ellos, dado que ninguno de los intervalos se desvía significativamente de la estructura por edades de la población declarada minusválida. Los menores de quince años son los menos afectados, con tan sólo un punto por debajo del total de personas con minusvalía de su mismo grupo de edad, y los mayores de 65 superan, también en un punto, al porcentaje que arroja el intervalo de edad correspondiente en el total de minusválidos. En los niños y en los jóvenes no existen desviaciones, en cuanto a su distribución por género, con respecto a las personas con minusvalía. Sin embargo, en los dos intervalos de edad siguientes el porcentaje de mujeres con factores sociales es superior al correspondiente del colectivo de minusválidos.

GRÁFICO VII.1

Distribución por grupos de edad de la población con minusvalía y factores sociales



Fuente: Base Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de valoración.

VII.4. DISTRIBUCIÓN POR FACTORES

Una misma persona puede presentar más de una de las circunstancias que se contemplan en los baremos sociales; por ello, el número de estos factores es superior al de personas, cifrándose en dos millones seiscientos cincuenta mil quinientos noventa y tres (gráfico VII.2).

Hay que señalar que esta cifra y los datos que se muestran a continuación no incluyen a las personas reconocidas como minusválidos en Cataluña, debido a que, en esta Comunidad, no han sido registrados cada uno de los factores sociales por separado, sino únicamente el conjunto de todos ellos. La situación familiar es la circunstancia más valorada, representando cerca del 20% del conjunto de factores sociales, seguida, inmediatamente, de los recursos económicos (19%). La proximidad porcentual de estos dos factores invita a pensar que puede existir alguna relación entre ellos.

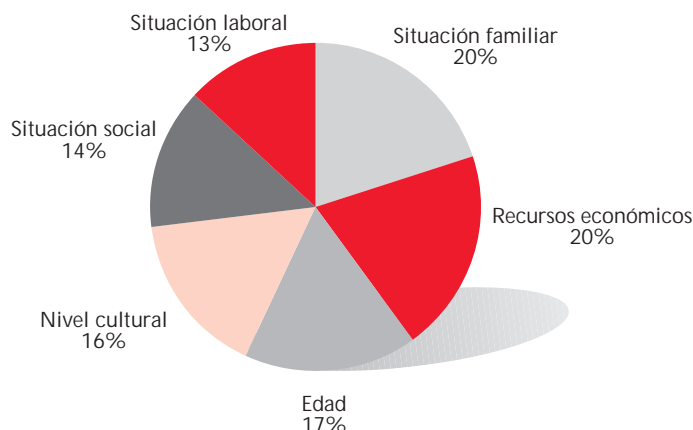
El factor edad se valora sólo a partir de los cuarenta y cinco años. No obstante, esta circunstancia ocupa el tercer lugar con el 17%, lo que no es de extrañar, teniendo en cuenta la estructura por edades del total de personas con minusvalía.

El nivel cultural aparece en el cuarto puesto, con el 16%, y las situaciones sociales del entorno en el que se desenvuelven las personas con minusvalía, en el penúltimo, con dos puntos menos.

En último lugar, con el 13% del total, se encuentra la situación laboral. Este aspecto no es valorable en el grupo de los menores de 15 años.

GRÁFICO VII.2

Distribución de los factores sociales en el colectivo con minusvalía



Fuente: Base Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de valoración

Cuando se analiza cada una de las circunstancias sociales por grupos de edad, se descubren algunas diferencias entre ellas en cuanto a la frecuencia con la que aparecen en las personas comprendidas en los distintos intervalos (cuadro VII.2).

En los menores de quince años la circunstancia más valorada es la carencia de recursos económicos (33%), casi en paridad con la situación familiar (32%). Le siguen en importancia las situaciones sociales del entorno, con el 26%. El nivel cultural representa tan sólo el 9%, lo que es lógico, dado que este factor no es valorable en las personas de edades tempranas incluidas en el intervalo de edad. No existen diferencias entre géneros en ninguno de los factores. Todos ellos son de predominio masculino, con un porcentaje aproximado del 60% de hombres frente al 40% de mujeres.

El grupo de quince a treinta y cuatro años es más homogéneo que el anterior en cuanto a la frecuencia con la que aparecen los distintos factores. Son, también, los recursos económicos la circunstancia más valorada (23%), seguida inmediatamente por la situación familiar (22,6%). La situación laboral aparece en tercer lugar, con el 19%, y el nivel cultural ocupa el cuarto puesto, con una proporción del 18%. Por último, encontramos las situaciones del entorno, que representan el 17% de todos los factores. La distribución por géneros de cada uno de ellos es, igualmente, muy homogénea; predominan los varones, con el 60%, frente al 40% de mujeres.

En las personas comprendidas en el intervalo de edad de treinta y cinco a sesenta y cuatro años prevalecen, con idéntico porcentaje, la situación

económica y el factor edad, ambos con un 18%. El nivel cultural se aproxima, también, al 18%, y le sigue, en cuarto lugar, la situación familiar (17%). Las situaciones del entorno suponen solamente el 13% de los factores. La distribución por géneros de cada uno de los factores no muestra diferencias significativas. Existe un predominio femenino en todos y cada uno de ellos, que se sitúa alrededor del 66% de mujeres, frente al 34% de hombres. En el total de la población minusválida de la misma edad, la distribución por géneros se encuentra más igualada: las mujeres suponen el 54% y los hombres el 46%, lo que significa que, a partir de los treinta y cinco años, se acentúa la tendencia hacia la feminización de las personas que presentan alguna circunstancia social valorable.

La edad es la circunstancia más valorada en los mayores de sesenta y cinco años, con el 26% de todos los factores. En este grupo de edad tienen, también, mucha importancia las situaciones familiares, que representan el 20% del total de las circunstancias sociales, seguidas de los recursos económicos (17%). El cuarto lugar lo ocupa el nivel cultural (15%). Todos ellos son de predominio claramente femenino, con una proporción de mujeres que supera el 75%. Este intervalo de edad muestra, también, una mayor tendencia hacia la feminización que la que aparece en el total del colectivo de minusválidos de su mismo grupo, en el que las mujeres representan el 69%, frente al 31% de los hombres. Se observan algunas diferencias entre factores, por lo que se refiere a su distribución por géneros: la carencia de recursos económicos afecta a un 18% de los varones y al 82% de las mujeres. También destaca la situación laboral con casi el 80% de mujeres.

CUADRO VII.2

Incidencia de los factores sociales en cada grupo de edad

Factor social	0 a 14 años	15 a 34 años	35 a 64 años	65 y más años
Situación familiar	32%	23%	17%	20%
Recursos económicos	33%	23%	18%	17%
Edad	0%	0%	19%	26%
Situación laboral	0%	19%	15%	7%
Nivel cultural	9%	18%	18%	15%
Situaciones sociales del entorno habitual del minusválido	26%	17%	13%	14%

Fuente: Base Estatal de las Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración. Ver tablas 6.1.

Como información complementaria a la ofrecida hasta el momento se muestra la influencia de las circunstancias sociales en la calificación de los grados de minusvalía que la normativa vigente establece como requisito para tener acceso a distintas prestaciones y servicios y que, actualmente, son:

- El 33% para el reconocimiento de la condición de minusválido.
- El 65% para tener acceso a la pensión de invalidez no contributiva y a otros beneficios de carácter económico, como, por ejemplo, el incremento en las desgravaciones del impuesto sobre la renta de las personas físicas.
- El 75%, a partir del cual se valora la situación de dependencia de otra persona para realizar las actividades de la vida diaria, que aumenta la cantidad percibida por la pensión de invalidez no contributiva y también da lugar a unos mayores beneficios fiscales.

Los datos que se presentan a continuación corresponden a las personas cuyo porcentaje de discapacidad es inferior al 33, 65 y 75%, y que, con el concurso de los factores sociales, han alcanzado estos grados de minusvalía.

El número de ciudadanos con un porcentaje de discapacidad menor de 33% y que, sin embargo, han obtenido la condición de minusválido con la adición de la puntuación por circunstancias personales y sociales, se cifra en 127.241, lo que supone el 22% de la población con un grado de minusvalía entre 33 y 64%. Es éste un porcentaje muy elevado, teniendo en cuenta que los factores sociales se califican con un máximo de 15 puntos; por lo tanto, las personas con un grado superior al 47%, ya presentan, como mínimo, una discapacidad del 33%, que da derecho, por sí misma, al reconocimiento de la condición de minusválido. Los ciudadanos en quienes las circunstancias personales y sociales han sido determinantes para su declaración como minusválidos a efectos legales presentan una distribución por géneros ligeramente feminizada: las mujeres representan el 51%, frente al 49% de hombres.

El número de personas con discapacidad inferior al 65% y cuyo grado de minusvalía alcanza este porcentaje con la adición de la puntuación de los factores sociales, asciende a 268.998, que supone el 70% del total de la población minusválida con un grado comprendido entre el 65 y 74%. Este resultado es muy significativo, si tenemos en cuenta que la normativa vigente establece, entre otros requisitos, el de presentar un grado de

minusvalía igual o superior al 65% para tener derecho a percibir la pensión de invalidez no contributiva, así como a otras prestaciones de carácter económico, como, por ejemplo, el incremento en los beneficios fiscales. Las circunstancias sociales influyen de forma determinante.

VII.5. RESUMEN Y CONCLUSIONES

Es evidente que las situaciones carenciales tienen una gran influencia en las personas que solicitan el reconocimiento de la condición de minusválido. Las tres cuartas partes de esta población presenta alguna de las circunstancias contempladas en los baremos de factores sociales. Excluyendo el factor edad, que ha sido analizado en el segundo capítulo de esta obra, no disponemos de un medio asequible para cotejar las situación social del colectivo objeto de estudio con las de la población general; únicamente es posible realizar la comparación dentro del propio grupo. En el conjunto de personas que han obtenido alguna puntuación por factores sociales se acentúa la tendencia hacia la feminización que ya aparece en la población con minusvalía.

La distribución por edades, en cambio, no se desvía de la estructura que muestra el total de las personas reconocidas como minusválidos, es decir, los factores sociales afectan por igual a todos los intervalos de edad.

Las situaciones familiares precarias y la escasez de recursos económicos son las dos circunstancias que aparecen con mayor frecuencia, con un porcentaje muy aproximado, lo que sugiere una posible relación entre ambas. La estructura por edades de la población con minusvalía condiciona el hecho de que el factor edad sea el tercero en importancia, aun cuando su evaluación comience sólo a partir de los cuarenta y cinco años. El nivel cultural, el entorno social y la situación laboral, por este orden, son los que ocupan los tres últimos lugares.

El análisis de cada una de las circunstancias por grupos de edad y género presenta algunas diferencias, en comparación con el conjunto de personas con minusvalía, dependiendo del intervalo de edad considerado. En los niños y en los jóvenes predominan los varones, sin que se observen desigualdades en su distribución por género entre unos factores y otros; en ambos grupos la proporción hombres/mujeres coincide con la de la población minusválida de la misma edad. Sin embargo, los dos últimos intervalos de edad están fuertemente feminizados, muy por encima

del total de personas con minusvalía; las mujeres de más de treinta y cinco años presentan más carencias sociales que los hombres de su edad. En los mayores de sesenta y cinco años destaca la escasez de recursos económicos, que afecta a un 82% de mujeres, frente al 18% de hombres. Ya se ha dicho en repetidas ocasiones que la finalidad de este trabajo es únicamente mostrar las cifras. Sería muy arriesgado tratar de interpretar lo que aquí aparece sin el apoyo de métodos de investigación que permitieran aproximarnos a sus causas. La única conclusión a la que podemos llegar, tras conocer los datos, es la necesidad de profundizar en el estudio de las circunstancias que influyen en la situación de minusvalía.

NOTA

La Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad se compone de 1.415.258 registros correspondientes a personas que han solicitado la valoración de su minusvalía, de quienes se puede determinar al menos las variables de sexo y grado de minusvalía.

Las personas que alcanzan o superan un grado de minusvalía del 33% son 1.255.798.

En las tablas que se ofrecen a continuación se producen variaciones sobre estas cifras en relación con los totales de cada colectivo analizado, dado que algunos registros no contienen una o varias de las variables solicitadas (tipología, edad, localidad de residencia, etc.).

Capítulo II. DEFICIENCIA Y POBLACIÓN

TABLAS 2.1

Población española. Padrón 1996

	Hombres	Mujeres	Total	Razón h./m.
Total nacional (1996)	19.399.548	20.269.844	39.669.392	96
Porcentaje	49%	51%	100%	

Fuente: Datos del Padrón de 1996. Elaboración propia.

TABLA 2.1.1

Población incluida en la Base de Datos

	Hombres	Mujeres	Total	Razón h./m.
Población incluida en la Base de Datos	659.304	755.954	1.415.258	87
Porcentaje	47%	53%	100%	

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. IMSERSO 1999. Elaboración propia.

TABLA 2.1.2

Población minusválida en la Base de Datos

	Hombres	Mujeres	Total	Razón h./m.
Personas cuyo grado minusvalía es $\geq 33\%$	582.378	673.420	1.255.798	86
Porcentaje	46,38%	53,62%	100,00%	

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. IMSERSO 1999. Elaboración propia.

Capítulo II. DEFICIENCIA Y POBLACIÓN

TABLAS 2.2

Distribución por grupos de edad. Padrón 1996

TABLA 2.2.1

Números absolutos

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total
0-14	3.265.305	3.096.326	6.361.631
15-34	6.532.101	6.337.387	12.869.488
35-64	7.020.472	7.221.302	14.241.774
65 y más	2.581.670	3.614.829	6.196.499
TOTAL	19.399.548	20.269.844	39.669.392

Fuente: Datos del Padrón de 1996. Elaboración propia.

TABLA 2.2.3

Porcentaje vertical

Grupos de edad	% s./total de hombres	% s./total de mujeres	Total
0-14	16,8%	15,3%	16,0%
15-34	33,7%	31,3%	32,4%
35-64	36,2%	35,6%	35,9%
65 y más	13,3%	17,8%	15,6%
TOTAL	100%	100%	100%

Fuente: Datos del Padrón de 1996. Elaboración propia.

TABLA 2.2.2

Porcentaje sobre el total

Grupos de edad	% hombres s./total población	% mujeres s./total población	Total
0-14	8,2%	7,8%	16,0%
15-34	16,5%	16,0%	32,4%
35-64	17,7%	18,2%	35,9%
65 y más	6,5%	9,1%	15,6%
TOTAL	48,9%	51,1%	100,0%

TABLA 2.2.4

Porcentaje horizontal

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total
0-14	51,3%	48,7%	100%
15-34	50,8%	49,2%	100%
35-64	49,3%	50,7%	100%
65 y más	41,7%	58,3%	100%
TOTAL	49%	51%	100%

TABLA 2.2.5

Razón hombre/mujer

Grupos de edad	Hombres por cada 100 mujeres
0-14	105
15-34	103
35-64	97
65 y más	71
TOTAL	96

Fuente: Datos del Padrón de 1996. Elaboración propia.

Capítulo II. DEFICIENCIA Y POBLACIÓN

TABLAS 2.3

Distribución por grupos de edad de la población minusválida

TABLA 2.3.1
Números absolutos

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total
0-14	52.961	34.164	87.125
15-34	156.946	97.538	254.484
35-64	272.399	322.219	594.618
65 y más	100.072	219.499	319.571
TOTAL	582.378	673.420	1.255.798

TABLA 2.3.2
Porcentaje sobre el total

Grupos de edad	% hombres s./total población	% mujeres s./total población	Total
0-14	4,2%	2,7%	6,9%
15-34	12,5%	7,8%	20,3%
35-64	21,7%	25,7%	47,3%
65 y más	8,0%	17,5%	25,4%
TOTAL	46,4%	53,6%	100,0%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO.

TABLA 2.3.3
Porcentaje vertical

Grupos de edad	% s./total de hombres	% s./total de mujeres	Total
0-14	9,1%	5,1%	6,9%
15-34	26,9%	14,5%	20,3%
35-64	46,8%	47,8%	47,3%
65 y más	17,2%	32,6%	25,4%
TOTAL	100%	100%	100%

TABLA 2.3.4
Porcentaje horizontal

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total
0-14	60,8%	39,2%	100%
15-34	61,7%	38,3%	100%
35-64	45,8%	54,2%	100%
65 y más	31,3%	68,7%	100%
TOTAL	46,4%	53,6%	100%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO.

TABLA 2.3.5
Razón de masculinidad

Grupos de edad	Hombres por cada 100 mujeres
0-14	155
15-34	161
35-64	85
65 y más	46
TOTAL	86

Fuente: Datos del Padrón de 1996. Elaboración propia.

Capítulo II. DEFICIENCIA Y POBLACIÓN

TABLA 2.4.1

Distribución por Comunidad Autónoma, provincia y sexo de la población minusválida. Números absolutos

Provincia	Hombres	Mujeres	Total	Razón h./m.
C.A. Andalucía *	66.906	78.198	145.104	86
Almería	11.830	23.581	35.411	50
Cádiz	10.517	11.303	21.820	93
Córdoba	10.740	12.239	22.979	88
Granada	10.115	11.095	21.210	91
Huelva	2.273	1.762	4.035	129
Málaga	16.128	13.999	30.127	115
Sevilla	5.303	4.219	9.522	126
Aragón	21.992	25.399	47.391	87
Huesca	3.796	5.881	9.677	65
Teruel	2.342	2.013	4.355	116
Zaragoza	15.854	17.505	33.359	91
Asturias	48.828	41.977	90.805	116
Baleares	13.877	13.352	27.229	104
Cantabria	11.677	13.622	25.299	86
Castilla-La Mancha	25.931	39.208	65.139	66
Albacete	3.159	6.575	9.734	48
Ciudad Real	8.860	11.048	19.908	80
Cuenca	1.964	3.276	5.240	60
Guadalajara	3.610	4.789	8.399	75
Toledo	8.338	13.520	24.771	62
Castilla y León	60.969	75.586	136.555	81
Ávila	3.938	5.158	9.096	76
Burgos	7.536	6.632	14.168	114
León	16.515	18.098	34.613	91
Palencia	5.365	6.263	11.628	86
Salamanca	7.757	13.137	20.894	59
Segovia	3.008	4.418	7.426	68
Soria	2.426	4.213	6.639	58

Capítulo II. DEFICIENCIA Y POBLACIÓN

TABLA 2.4.1 (Continuación)

Provincia	Hombres	Mujeres	Total	Razón h./m.
Valladolid	10.607	10.757	21.364	99
Zamora	3.817	6.910	10.727	55
Cataluña	109.001	108.716	217.717	100
Barcelona	83.384	81.188	164.572	103
Gerona	7.591	7.588	15.179	100
Lérida	7.429	8.933	16.362	83
Tarragona	10.597	11.007	21.604	96
Comunidad Valenciana *	35.398	39.934	75.332	89
Alicante	10.357	14.843	25.200	70
Castellón	5.874	5.417	11.291	108
Valencia	19.167	19.674	38.841	97
Extremadura	22.235	46.840	69.075	47
Badajoz	13.657	29.568	43.225	46
Cáceres	8.578	17.272	25.850	50
Galicia *	13.703	13.465	27.168	102
Coruña	3.495	3.895	7.390	90
Lugo	6.416	5.578	11.994	115
Orense	715	724	1.439	99
Pontevedra	3.077	3.268	6.345	94
Madrid	74.388	65.211	139.599	114
Murcia	41.985	75.090	117.075	56
Navarra	15.973	13.321	29.294	120
País Vasco *	3.505	2.244	5.749	156
Álava	3.505	2.244	5.749	156
Rioja, La	5.557	5.879	11.436	95
Ceuta *	1.905	3.442	5.347	55
Melilla *	1.624	2.610	4.234	62
TOTAL	575.454	664.094	1.239.548	87

(*) No incluye la totalidad de los registros existentes en esa Comunidad. En el País Vasco sólo incluye Álava.

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. IMSERSO. Elaboración propia.

Capítulo II. DEFICIENCIA Y POBLACIÓN

TABLA 2.4.2

Distribución por Comunidad Autónoma, provincia y sexo de la población minusválida. Porcentaje horizontal

Comunidad	Hombres	Mujeres	Total
C.A. Andalucía *	46,1%	53,9%	100,0%
Almería	33,4%	66,6%	100,0%
Cádiz	48,2%	51,8%	100,0%
Córdoba	46,7%	53,3%	100,0%
Granada	47,7%	52,3%	100,0%
Huelva	56,3%	43,7%	100,0%
Málaga	53,5%	46,5%	100,0%
Sevilla	55,7%	44,3%	100,0%
Aragón	46,4%	53,6%	100,0%
Huesca	39,2%	60,8%	100,0%
Teruel	53,8%	46,2%	100,0%
Zaragoza	47,5%	52,5%	100,0%
Asturias	53,8%	46,2%	100,0%
Baleares	51,0%	49,0%	100,0%
Cantabria	46,2%	53,8%	100,0%
Castilla-La Mancha	39,8%	60,2%	100,0%
Albacete	32,5%	67,5%	100,0%
Ciudad Real	44,5%	55,5%	100,0%
Cuenca	37,5%	62,5%	100,0%
Guadalajara	43,0%	57,0%	100,0%
Toledo	33,7%	54,6%	100,0%
Castilla y León	44,6%	55,4%	100,0%
Ávila	43,3%	56,7%	100,0%
Burgos	53,2%	46,8%	100,0%
León	47,7%	52,3%	100,0%
Palencia	46,1%	53,9%	100,0%
Salamanca	37,1%	62,9%	100,0%
Segovia	40,5%	59,5%	100,0%
Soria	36,5%	63,5%	100,0%

Capítulo II. DEFICIENCIA Y POBLACIÓN

TABLA 2.4.2 (Continuación)

Comunidad	Hombres	Mujeres	Total
Valladolid	49,6%	50,4%	100,0%
Zamora	35,6%	64,4%	100,0%
Cataluña	50,1%	49,9%	100,0%
Barcelona	50,7%	49,3%	100,0%
Gerona	50,0%	50,0%	100,0%
Lérida	45,4%	54,6%	100,0%
Tarragona	49,1%	50,9%	100,0%
Comunidad Valenciana *	47,0%	53,0%	100,0%
Alicante	41,1%	58,9%	100,0%
Castellón	52,0%	48,0%	100,0%
Valencia	49,3%	50,7%	100,0%
Extremadura	32,2%	67,8%	100,0%
Badajoz	31,6%	68,4%	100,0%
Cáceres	33,2%	66,8%	100,0%
Galicia *	50,4%	49,6%	100,0%
Coruña	47,3%	52,7%	100,0%
Lugo	53,5%	46,5%	100,0%
Orense	49,7%	50,3%	100,0%
Pontevedra	48,5%	51,5%	100,0%
Madrid	53,3%	46,7%	100,0%
Murcia	35,9%	64,1%	100,0%
Navarra	54,5%	45,5%	100,0%
País Vasco *	61,0%	39,0%	100,0%
Álava	61,0%	39,0%	100,0%
Rioja, La	48,6%	51,4%	100,0%
Ceuta *	35,6%	64,4%	100,0%
Melilla *	38,4%	61,6%	100,0%
TOTAL	46,4%	53,6%	100,0%

(*) No incluye la totalidad de los registros existentes en esa Comunidad. En el País Vasco sólo incluye Álava.

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. IMSERSO. Elaboración propia.

Capítulo II. DEFICIENCIA Y POBLACIÓN

TABLA 2.4.3

Distribución por Comunidad Autónoma, provincia y sexo de la población minusválida. Porcentaje vertical

Comunidad	% hombres	% mujeres	Total
C.A. Andalucía *	5,7%	7,1%	6,5%
Almería	2,1%	3,6%	2,9%
Cádiz	1,8%	1,7%	1,8%
Córdoba	1,9%	1,8%	1,9%
Granada	1,8%	1,7%	1,7%
Huelva	0,4%	0,3%	0,3%
Málaga	2,8%	2,1%	2,4%
Sevilla	0,9%	0,6%	0,8%
Aragón	3,8%	3,8%	7,6%
Huesca	0,7%	0,9%	0,8%
Teruel	0,4%	0,3%	0,4%
Zaragoza	2,8%	2,6%	2,7%
Asturias	8,5%	6,3%	7,3%
Baleares	2,4%	2,0%	2,2%
Cantabria	2,0%	2,1%	2,0%
Castilla-La Mancha	4,5%	5,9%	5,5%
Albacete	0,5%	1,0%	0,8%
Ciudad Real	1,5%	1,7%	1,6%
Cuenca	0,3%	0,5%	0,4%
Guadalajara	0,6%	0,7%	0,7%
Toledo	1,4%	2,0%	2,0%
Castilla y León	10,6%	11,4%	11,0%
Ávila	0,7%	0,8%	0,7%
Burgos	1,3%	1,0%	1,1%
León	2,9%	2,7%	2,8%
Palencia	0,9%	0,9%	0,9%
Salamanca	1,3%	2,0%	1,7%
Segovia	0,5%	0,7%	0,6%
Soria	0,4%	0,6%	0,5%

Capítulo II. DEFICIENCIA Y POBLACIÓN

TABLA 2.4.3 (Continuación)

Comunidad	% hombres	% mujeres	Total
Valladolid	1,8%	1,6%	1,7%
Zamora	0,7%	1,0%	0,9%
Cataluña	18,9%	16,4%	17,6%
Barcelona	14,5%	12,2%	13,3%
Gerona	1,3%	1,1%	1,2%
Lérida	1,3%	1,3%	1,3%
Tarragona	1,8%	1,7%	1,7%
Comunidad Valenciana *	6,2%	6,0%	6,1%
Alicante	1,8%	2,2%	2,0%
Castellón	1,0%	0,8%	0,9%
Valencia	3,3%	3,0%	3,1%
Extremadura	3,9%	7,1%	10,9%
Badajoz	2,4%	4,5%	3,5%
Cáceres	1,5%	2,6%	2,1%
Galicia *	2,4%	2,0%	2,2%
Coruña	0,6%	0,6%	0,6%
Lugo	1,1%	0,8%	1,0%
Orense	0,1%	0,1%	0,1%
Pontevedra	0,5%	0,5%	0,5%
Madrid	12,9%	9,8%	11,3%
Murcia	7,3%	11,3%	9,4%
Navarra	2,8%	2,0%	2,4%
País Vasco *	0,6%	0,3%	0,5%
Álava	0,6%	0,3%	0,5%
Rioja, La	1,0%	0,9%	0,9%
Ceuta *	0,3%	0,5%	0,4%
Melilla *	0,3%	0,4%	0,3%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%

(*) No incluye la totalidad de los registros existentes en esa Comunidad. En el País Vasco sólo incluye Álava.

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. IMSERSO. Elaboración propia.

Capítulo II. DEFICIENCIA Y POBLACIÓN

TABLA 2.4.4

Distribución por Comunidad Autónoma, provincia y sexo de la población minusválida. Porcentaje sobre cada Comunidad

Comunidad	% hombres	% mujeres	Total
C.A. Andalucía *	46,1%	53,9%	100,0%
Almería	8,2%	16,3%	24,4%
Cádiz	7,2%	7,8%	15,0%
Córdoba	7,4%	8,4%	15,8%
Granada	7,0%	7,6%	14,6%
Huelva	1,6%	1,2%	2,8%
Málaga	11,1%	9,6%	20,8%
Sevilla	3,7%	2,9%	6,6%
Aragón	46,4%	53,6%	100,0%
Huesca	8,0%	12,4%	20,4%
Teruel	4,9%	4,2%	9,2%
Zaragoza	33,5%	36,9%	70,4%
Asturias	53,8%	46,2%	100,0%
Baleares	51,0%	49,0%	100,0%
Cantabria	46,2%	53,8%	100,0%
Castilla-La Mancha	39,8%	60,2%	100,0%
Albacete	4,8%	10,1%	14,9%
Ciudad Real	13,6%	17,0%	30,6%
Cuenca	3,0%	5,0%	8,0%
Guadalajara	5,5%	7,4%	12,9%
Toledo	12,8%	20,8%	38,0%
Castilla y León	44,6%	55,4%	100,0%
Ávila	2,9%	3,8%	6,7%
Burgos	5,5%	4,9%	10,4%
León	12,1%	13,3%	25,3%
Palencia	3,9%	4,6%	8,5%
Salamanca	5,7%	9,6%	15,3%
Segovia	2,2%	3,2%	5,4%
Soria	1,8%	3,1%	4,9%

Capítulo II. DEFICIENCIA Y POBLACIÓN

TABLA 2.4.4 (Continuación)

Comunidad	% hombres	% mujeres	Total
Valladolid	7,8%	7,9%	15,6%
Zamora	2,8%	5,1%	7,9%
Cataluña	50,1%	49,9%	100,0%
Barcelona	38,3%	37,3%	75,6%
Gerona	3,5%	3,5%	7,0%
Lérida	3,4%	4,1%	7,5%
Tarragona	4,9%	5,1%	9,9%
Comunidad Valenciana *	47,0%	53,0%	100,0%
Alicante	13,7%	19,7%	33,5%
Castellón	7,8%	7,2%	15,0%
Valencia	25,4%	26,1%	51,6%
Extremadura	32,2%	67,8%	100,0%
Badajoz	19,8%	42,8%	62,6%
Cáceres	12,4%	25,0%	37,4%
Galicia *	50,4%	49,6%	100,0%
Coruña	12,9%	14,3%	27,2%
Lugo	23,6%	20,5%	44,1%
Orense	2,6%	2,7%	5,3%
Pontevedra	11,3%	12,0%	23,4%
Madrid	53,3%	46,7%	100,0%
Murcia	35,9%	64,1%	100,0%
Navarra	54,5%	45,5%	100,0%
País Vasco *	61,0%	39,0%	100,0%
Álava	61,0%	39,0%	100,0%
Rioja, La	48,6%	51,4%	100,0%
Ceuta *	35,6%	64,4%	100,0%
Melilla	38,4%	61,6%	100,0%
TOTAL	46,4%	53,6%	100,0%

(*) No incluye la totalidad de los registros existentes en esa Comunidad. En el País Vasco sólo incluye Álava.

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. IMSERSO. Elaboración propia.

Capítulo II. DEFICIENCIA Y POBLACIÓN

TABLA 2.5

Distribución del total de la Base de Datos según sexo y grados de minusvalía

	Inf. a 33%	33 a 64%	65 a 74%	75% o más	Total
Hombres	77.697	314.912	157.063	109.632	659.304
%	11,8%	54,1%	27,0%	18,8%	100,0%
Mujeres	83.240	273.949	228.022	170.743	755.954
%	11,0%	40,7%	33,9%	25,4%	100,0%
Total personas	160.937	588.861	385.085	280.375	1.415.258
%	11%	47%	31%	22%	100%
Razón h./m.	93	115	69	64	87

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración: IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo III. TIPOLOGÍA DE LA DEFICIENCIA

TABLAS 3.1

Tipos de la deficiencia principal de las personas minusválidas. Números absolutos

Tipo	Hombres	Mujeres	Total
Osteoarticular	129.395	196.233	325.628
Neuromuscular	77.000	69.356	146.356
Órganos internos y/o piel	134.180	164.425	298.605
Retraso mental	82.288	62.043	144.331
Trastorno mental	56.728	69.443	126.171
Visual	45.239	62.842	108.081
Auditiva	23.656	25.692	49.348
Expresiva	5.742	1.165	6.907
Mixta	6.949	11.847	18.796
Otras	20.430	9.668	30.098
TOTALES	581.607	672.714	1.254.321

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración. IMSERSO. Área de Valoración.

TABLA 3.1.1

Tipos de la deficiencia principal de las personas minusválidas.
Porcentaje sobre total de población

Tipo	Hombres	Mujeres	Total
Osteoarticular	10,3%	15,6%	26,0%
Neuromuscular	6,1%	5,5%	11,7%
Órganos internos y/o piel	10,7%	13,1%	23,8%
Retraso mental	6,6%	4,9%	11,5%
Trastorno mental	4,5%	5,5%	10,1%
Visual	3,6%	5,0%	8,6%
Auditiva	1,9%	2,0%	3,9%
Expresiva	0,5%	0,1%	0,6%
Mixta	0,6%	0,9%	1,5%
Otras	1,6%	0,8%	2,4%
TOTALES	46,4%	53,6%	100,0%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración. IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo III. TIPOLOGÍA DE LA DEFICIENCIA

TABLA 3.1.2

Tipos de la deficiencia principal de las personas minusválidas.
Porcentaje horizontal

Tipo	Hombres	Mujeres	Total
Osteoarticular	40%	60%	100,0%
Neuromuscular	53%	47%	100,0%
Órganos internos y/o piel	45%	55%	100,0%
Retraso mental	57%	43%	100,0%
Trastorno mental	45%	55%	100,0%
Visual	42%	58%	100,0%
Auditiva	48%	52%	100,0%
Expresiva	83%	17%	100,0%
Mixta	37%	63%	100,0%
Otras	68%	32%	100,0%
TOTALES	46%	54%	100,0%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración. IMSERSO. Área de Valoración.

TABLA 3.1.3

Tipos de la deficiencia principal de las personas minusválidas.
Porcentaje vertical

Tipo	Hombres	Mujeres	Total
Osteoarticular	22,2%	29,2%	26,0%
Neuromuscular	13,2%	10,3%	11,7%
Órganos internos y/o piel	23,1%	24,4%	23,8%
Retraso mental	14,1%	9,2%	11,5%
Trastorno mental	9,8%	10,3%	10,1%
Visual	7,8%	9,3%	8,6%
Auditiva	4,1%	3,8%	3,9%
Expresiva	1,0%	0,2%	0,6%
Mixta	1,2%	1,8%	1,5%
Otras	3,5%	1,4%	2,4%
TOTALES	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración. IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo III. TIPOLOGÍA DE LA DEFICIENCIA

TABLA 3.1.4

Tipos de la deficiencia principal de las personas minusválidas

Tipo	Razón h./m. (hombres por cada 100 mujeres)
Osteoarticular	66
Neuromuscular	111
Órganos internos y/o piel	82
Retraso mental	133
Trastorno mental	82
Visual	72
Auditiva	92
Expresiva	493
Mixta	59
Otras	211
TOTALES	86

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSER-SO. Área de Valoración.

Capítulo III. TIPOLOGÍA DE LA DEFICIENCIA

TABLAS 3.2

Distribución por grupos de edad y sexo. Tipos de deficiencia principal. Números absolutos

	De 0 a 14 años			De 15 a 34 años			De 35 a 64 años			65 y más años			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Osteoarticular	3.210	2.439	5.649	23.916	12.469	36.385	77.593	104.042	181.635	24.676	77.283	101.959	129.395	196.233	325.628
Neuromuscular	8.625	5.595	14.220	26.062	16.249	42.311	30.603	29.112	59.715	11.710	18.400	30.110	77.000	69.356	146.356
Órganos internos y/o piel	4.636	3.077	7.713	22.386	13.572	35.958	72.515	87.974	160.489	34.643	59.802	94.445	134.180	164.425	298.605
Retraso mental	23.566	15.458	39.024	40.044	28.501	68.545	17.434	16.344	33.778	1.244	1.740	2.984	82.288	62.043	144.331
Trastorno mental	4.890	1.929	6.819	22.137	11.281	33.418	23.550	35.923	59.473	6.151	20.310	26.461	56.728	69.443	126.171
Visual	2.480	1.770	4.250	10.920	7.087	18.007	21.513	28.343	49.856	10.326	25.642	35.968	45.239	62.842	108.081
Auditiva	3.268	2.497	5.765	7.295	6.033	13.328	9.935	11.639	21.574	3.158	5.523	8.681	23.656	25.692	49.348
Expresiva	612	243	855	495	177	672	2.971	451	3.422	1.664	294	1.958	5.742	1.165	6.907
Mixta	1.110	798	1.908	1.357	1.111	2.468	1.837	2.377	4.214	2.645	7.561	10.206	6.949	11.847	18.796
Otras	536	330	866	2.206	971	3.177	13.896	5.595	19.491	3.792	2.772	6.564	20.430	9.668	30.098
TOTAL	52.933	34.136	87.069	156.818	97.451	254.269	271.847	321.800	593.647	100.009	219.327	319.336	581.607	672.714	1.254.321

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo III. TIPOLOGÍA DE LA DEFICIENCIA

TABLA 3.2.1

Distribución por grupos de edad y sexo. Tipos de deficiencia principal. Porcentaje sobre el total

	De 0 a 14 años			De 15 a 34 años			De 35 a 64 años			65 y más años			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Osteoarticular	0,3%	0,2%	0,5%	1,9%	1,0%	2,9%	6,2%	8,3%	14,5%	2,0%	6,2%	8,1%	10,3%	15,6%	26,0%
Neuromuscular	0,7%	0,4%	1,1%	2,1%	1,3%	3,4%	2,4%	2,3%	4,8%	0,9%	1,5%	2,4%	6,1%	5,5%	11,7%
Órganos internos y/o piel	0,4%	0,2%	0,6%	1,8%	1,1%	2,9%	5,8%	7,0%	12,8%	2,8%	4,8%	7,5%	10,7%	13,1%	23,8%
Retraso mental	1,9%	1,2%	3,1%	3,2%	2,3%	5,5%	1,4%	1,3%	2,7%	0,1%	0,1%	0,2%	6,6%	4,9%	11,5%
Trastorno mental	0,4%	0,2%	0,5%	1,8%	0,9%	2,7%	1,9%	2,9%	4,7%	0,5%	1,6%	2,1%	4,5%	5,5%	10,1%
Visual	0,2%	0,1%	0,3%	0,9%	0,6%	1,4%	1,7%	2,3%	4,0%	0,8%	2,0%	2,9%	3,6%	5,0%	8,6%
Auditiva	0,3%	0,2%	0,5%	0,6%	0,5%	1,1%	0,8%	0,9%	1,7%	0,3%	0,4%	0,7%	1,9%	2,0%	3,9%
Expresiva	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,1%	0,2%	0,0%	0,3%	0,1%	0,0%	0,2%	0,5%	0,1%	0,6%
Mixta	0,1%	0,1%	0,2%	0,1%	0,1%	0,2%	0,1%	0,2%	0,3%	0,2%	0,6%	0,8%	0,6%	0,9%	1,5%
Otras	0,0%	0,0%	0,1%	0,2%	0,1%	0,3%	1,1%	0,4%	1,6%	0,3%	0,2%	0,5%	1,6%	0,8%	2,4%
TOTAL	4,2%	2,7%	6,9%	12,5%	7,8%	20,3%	21,7%	25,7%	47,3%	8,0%	17,5%	25,5%	46,4%	53,6%	100,0%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo III. TIPOLOGÍA DE LA DEFICIENCIA

TABLA 3.2.2

Distribución por grupos de edad y sexo. Tipo de deficiencia principal. Porcentaje horizontal

	De 0 a 14 años			De 15 a 34 años			De 35 a 64 años			65 y más años			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Osteoarticular	2,5%	1,2%	1,7%	18,5%	6,4%	11,2%	60,0%	53,0%	55,8%	19,1%	39,4%	31,3%	100	100	100
Neuromuscular	11,2%	8,1%	9,7%	33,8%	23,4%	28,9%	39,7%	42,0%	40,8%	15,2%	26,5%	20,6%	100	100	100
Órganos internos y/o piel	3,5%	1,9%	2,6%	16,7%	8,3%	12,0%	54,0%	53,5%	53,7%	25,8%	36,4%	31,6%	100	100	100
Retraso mental	28,6%	24,9%	27,0%	48,7%	45,9%	47,5%	21,2%	26,3%	23,4%	1,5%	2,8%	2,1%	100	100	100
Trastorno mental	8,6%	2,8%	5,4%	39,0%	16,2%	26,5%	41,5%	51,7%	47,1%	10,8%	29,2%	21,0%	100	100	100
Visual	5,5%	2,8%	3,9%	24,1%	11,3%	16,7%	47,6%	45,1%	46,1%	22,8%	40,8%	33,3%	100	100	100
Auditiva	13,8%	9,7%	11,7%	30,8%	23,5%	27,0%	42,0%	45,3%	43,7%	13,3%	21,5%	17,6%	100	100	100
Expresiva	10,7%	20,9%	12,4%	8,6%	15,2%	9,7%	51,7%	38,7%	49,5%	29,0%	25,2%	28,3%	100	100	100
Mixta	16,0%	6,7%	10,2%	19,5%	9,4%	13,1%	26,4%	20,1%	22,4%	38,1%	63,8%	54,3%	100	100	100
Otras	2,6%	3,4%	2,9%	10,8%	10,0%	10,6%	68,0%	57,9%	64,8%	18,6%	28,7%	21,8%	100	100	100
TOTAL	9,1%	5,1%	6,9%	27,0%	14,5%	20,3%	46,7%	47,8%	47,3%	17,2%	32,6%	25,5%	100	100	100

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo III. TIPOLOGÍA DE LA DEFICIENCIA

TABLA 3.2.3

Distribución por grupos de edad y sexo. Tipo de deficiencia principal. Porcentaje vertical

	De 0 a 14 años			De 15 a 34 años			De 35 a 64 años			65 y más años			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Osteoarticular	0,6%	0,4%	0,5%	4,1%	1,9%	2,9%	13,3%	15,5%	14,5%	4,2%	11,5%	8,1%	22,2%	29,2%	26,0%
Neuromuscular	1,5%	0,8%	1,1%	4,5%	2,4%	3,4%	5,3%	4,3%	4,8%	2,0%	2,7%	2,4%	13,2%	10,3%	11,7%
Órganos internos y/o piel	0,8%	0,5%	0,6%	3,8%	2,0%	2,9%	12,5%	13,1%	12,8%	6,0%	8,9%	7,5%	23,1%	24,4%	23,8%
Retraso mental	4,1%	2,3%	3,1%	6,9%	4,2%	5,5%	3,0%	2,4%	2,7%	0,2%	0,3%	0,2%	14,1%	9,2%	11,5%
Trastorno mental	0,8%	0,3%	0,5%	3,8%	1,7%	2,7%	4,0%	5,3%	4,7%	1,1%	3,0%	2,1%	9,8%	10,3%	10,1%
Visual	0,4%	0,3%	0,3%	1,9%	1,1%	1,4%	3,7%	4,2%	4,0%	1,8%	3,8%	2,9%	7,8%	9,3%	8,6%
Auditiva	0,6%	0,4%	0,5%	1,3%	0,9%	1,1%	1,7%	1,7%	1,7%	0,5%	0,8%	0,7%	4,1%	3,8%	3,9%
Expresiva	0,1%	0,0%	0,1%	0,1%	0,0%	0,1%	0,5%	0,1%	0,3%	0,3%	0,0%	0,2%	1,0%	0,2%	0,6%
Mixta	0,2%	0,1%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,3%	0,4%	0,3%	0,5%	1,1%	0,8%	1,2%	1,8%	1,5%
Otras	0,1%	0,0%	0,1%	0,4%	0,1%	0,3%	2,4%	0,8%	1,6%	0,7%	0,4%	0,5%	3,5%	1,4%	2,4%
TOTAL	9,1%	5,1%	6,9%	27,0%	14,5%	20,3%	46,7%	47,8%	47,3%	17,2%	32,6%	25,5%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo III. TIPOLOGÍA DE LA DEFICIENCIA

TABLA 3.2.4

Razón h./m. en cada grupo de edad y tipo

Factor social	De 0 a 14 años	De 15 a 34 años	De 35 a 64 años	65 y más años	Total
Osteoarticular	132	192	75	32	66
Neuromuscular	154	160	105	64	111
Órganos internos y/o piel	151	165	82	58	82
Retraso mental	152	141	107	71	133
Trastorno mental	253	196	66	30	82
Visual	140	154	76	40	72
Auditiva	131	121	85	57	92
Expresiva	252	280	659	566	493
Mixta	139	122	77	35	59
Otras	162	227	248	137	211
MEDIA	155	161	84	46	86

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo III. TIPOLOGÍA DE LA DEFICIENCIA

TABLAS 3.3

Incidencia de cada tipo de deficiencia en el grado de minusvalía. Números absolutos

Tipología de la deficiencia	Moderado (33 a 64%)			Grave (65 a 74%)			Muy grave (75 o más)			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Osteoarticular	99.605	103.533	203.138	21.021	66.514	87.535	8.769	26.186	34.955	129.395	196.233	325.628
Neuromuscular	32.816	22.067	54.883	16.655	17.089	33.744	27.529	30.200	57.729	77.000	69.356	146.356
Órganos internos y/o piel	68.753	63.189	131.942	47.900	67.620	115.520	17.527	33.616	51.143	134.180	164.425	298.605
Retraso mental	34.920	21.390	56.310	24.380	20.397	44.777	22.988	20.256	43.244	82.288	62.043	144.331
Trastorno mental	18.008	20.126	38.134	29.515	30.291	59.806	9.205	19.026	28.231	56.728	69.443	126.171
Visual	20.358	17.083	37.441	7.051	15.214	22.265	17.830	30.545	48.375	45.239	62.842	108.081
Auditiva	17.992	16.858	34.850	4.376	6.807	11.183	1.288	2.027	3.315	23.656	25.692	49.348
Expresiva	3.645	648	4.293	1.671	267	1.938	426	250	676	5.742	1.165	6.907
Mixta	1.791	1.710	3.501	1.751	2.264	4.015	3.407	7.873	11.280	6.949	11.847	18.796
Otras	17.024	7.345	24.369	2.743	1.559	4.302	663	764	1.427	20.430	9.668	30.098
TOTAL	314.912	273.949	588.861	157.063	228.022	385.085	109.632	170.743	280.375	581.607	672.714	1.254.321

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo III. TIPOLOGÍA DE LA DEFICIENCIA

TABLA 3.3.1

Incidencia de cada tipo de deficiencia en el grado de minusvalía. Porcentaje sobre el total de la población

Tipología de la deficiencia	Moderado (33 a 64%)			Grave (65 a 74%)			Muy grave (75 o más)			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Osteoarticular	7,9%	8,3%	16,2%	1,7%	5,3%	7,0%	0,7%	2,1%	2,8%	10,3%	15,6%	26,0%
Neuromuscular	2,6%	1,8%	4,4%	1,3%	1,4%	2,7%	2,2%	2,4%	4,6%	6,1%	5,5%	11,7%
Órganos internos y/o piel	5,5%	5,0%	10,5%	3,8%	5,4%	9,2%	1,4%	2,7%	4,1%	10,7%	13,1%	23,8%
Retraso mental	2,8%	1,7%	4,5%	1,9%	1,6%	3,6%	1,8%	1,6%	3,4%	6,6%	4,9%	11,5%
Trastorno mental	1,4%	1,6%	3,0%	2,4%	2,4%	4,8%	0,7%	1,5%	2,3%	4,5%	5,5%	10,1%
Visual	1,6%	1,4%	3,0%	0,6%	1,2%	1,8%	1,4%	2,4%	3,9%	3,6%	5,0%	8,6%
Auditiva	1,4%	1,3%	2,8%	0,3%	0,5%	0,9%	0,1%	0,2%	0,3%	1,9%	2,0%	3,9%
Expresiva	0,3%	0,1%	0,3%	0,1%	0,0%	0,2%	0,0%	0,0%	0,1%	0,5%	0,1%	0,6%
Mixta	0,1%	0,1%	0,3%	0,1%	0,2%	0,3%	0,3%	0,6%	0,9%	0,6%	0,9%	1,5%
Otras	1,4%	0,6%	1,9%	0,2%	0,1%	0,3%	0,1%	0,1%	0,1%	1,6%	0,8%	2,4%
TOTAL	25,1%	21,8%	46,9%	12,5%	18,2%	30,7%	8,7%	13,6%	22,4%	46,4%	53,6%	100,0%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo III. TIPOLOGÍA DE LA DEFICIENCIA

TABLA 3.3.2

Incidencia de cada tipo de deficiencia en el grado de minusvalía. Porcentaje horizontal

Tipología de la deficiencia	Moderado (33 a 64%)			Grave (65 a 74%)			Muy grave (75 o más)			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Osteoarticular	77,0%	52,8%	62,4%	16,2%	33,9%	26,9%	6,8%	13,3%	10,7%	100%	100%	100%
Neuromuscular	42,6%	31,8%	37,5%	21,6%	24,6%	23,1%	35,8%	43,5%	39,4%	100%	100%	100%
Órganos internos y/o piel	51,2%	38,4%	44,2%	35,7%	41,1%	38,7%	13,1%	20,4%	17,1%	100%	100%	100%
Retraso mental	42,4%	34,5%	39,0%	29,6%	32,9%	31,0%	27,9%	32,6%	30,0%	100%	100%	100%
Trastorno mental	31,7%	29,0%	30,2%	52,0%	43,6%	47,4%	16,2%	27,4%	22,4%	100%	100%	100%
Visual	45,0%	27,2%	34,6%	15,6%	24,2%	20,6%	39,4%	48,6%	44,8%	100%	100%	100%
Auditiva	76,1%	65,6%	70,6%	18,5%	26,5%	22,7%	5,4%	7,9%	6,7%	100%	100%	100%
Expresiva	63,5%	55,6%	62,2%	29,1%	22,9%	28,1%	7,4%	21,5%	9,8%	100%	100%	100%
Mixta	25,8%	14,4%	18,6%	25,2%	19,1%	21,4%	49,0%	66,5%	60,0%	100%	100%	100%
Otras	83,3%	76,0%	81,0%	13,4%	16,1%	14,3%	3,2%	7,9%	4,7%	100%	100%	100%
TOTAL	54,1%	40,7%	46,9%	27,0%	33,9%	30,7%	18,8%	25,4%	22,4%	100%	100%	100%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo III. TIPOLOGÍA DE LA DEFICIENCIA

TABLA 3.3.3

Incidencia de cada tipo de deficiencia en el grado de minusvalía. Porcentaje vertical

Tipología de la deficiencia	Moderado (33 a 64%)			Grave (65 a 74%)			Muy grave (75 o más)			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Osteoarticular	17,1%	15,4%	16,2%	3,6%	9,9%	7,0%	1,5%	3,9%	2,8%	22,2%	29,2%	26%
Neuromuscular	5,6%	3,3%	4,4%	2,9%	2,5%	2,7%	4,7%	4,5%	4,6%	13,2%	10,3%	12%
Órganos internos y/o piel	11,8%	9,4%	10,5%	8,2%	10,1%	9,2%	3,0%	5,0%	4,1%	23,1%	24,4%	24%
Retraso mental	6,0%	3,2%	4,5%	4,2%	3,0%	3,6%	4,0%	3,0%	3,4%	14,1%	9,2%	12%
Trastorno mental	3,1%	3,0%	3,0%	5,1%	4,5%	4,8%	1,6%	2,8%	2,3%	9,8%	10,3%	10%
Visual	3,5%	2,5%	3,0%	1,2%	2,3%	1,8%	3,1%	4,5%	3,9%	7,8%	9,3%	9%
Auditiva	3,1%	2,5%	2,8%	0,8%	1,0%	0,9%	0,2%	0,3%	0,3%	4,1%	3,8%	4%
Expresiva	0,6%	0,1%	0,3%	0,3%	0,0%	0,2%	0,1%	0,0%	0,1%	1,0%	0,2%	1%
Mixta	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,6%	1,2%	0,9%	1,2%	1,8%	1%
Otras	2,9%	1,1%	1,9%	0,5%	0,2%	0,3%	0,1%	0,1%	0,1%	3,5%	1,4%	2%
TOTAL	54,1%	40,7%	46,9%	27,0%	33,9%	30,7%	18,8%	25,4%	22,4%	100,0%	100,0%	100%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo III. TIPOLOGÍA DE LA DEFICIENCIA

TABLA 3.3.4

Razón h./m. en los distintos grados de minusvalía y tipo

Tipología de la deficiencia	33 a 64%	65 a 74%	75% y más
Osteoarticular	96	32	33
Neuromuscular	149	97	91
Órganos internos y/o piel	109	71	52
Retraso mental	163	120	113
Trastorno mental	89	97	48
Visual	119	46	58
Auditiva	107	64	64
Expresiva	563	626	170
Mixta	105	77	43
Otras	232	176	87
MEDIA	115	69	64

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo III. TIPOLOGÍA DE LA DEFICIENCIA

TABLAS 3.4

Distribución geográfica. Tipos de deficiencia principal. Comunidades Autónomas. Números absolutos

Comunidad Autónoma	Osteo-articular	Neuro-muscular	Órganos internos y/o piel	Retraso mental	Trastorno mental	Visual	Auditiva	Expresiva	Mixta	Otras	Total
Andalucía	27.211	16.251	47.446	18.148	13.642	12.451	6.566	848	1.508	1.228	145.299
Aragón	11.840	6.030	11.255	5.585	5.072	4.364	1.769	475	758	332	47.480
Asturias	25.853	7.727	27.396	6.556	8.926	4.886	2.925	448	2.056	4.088	90.861
Baleares	6.746	3.278	5.136	3.791	3.095	2.190	1.184	255	96	1.551	27.322
Cantabria	6.794	3.142	4.496	3.454	3.442	2.484	809	204	373	102	25.300
Castilla-La Mancha	16.610	10.005	14.079	7.845	5.349	6.751	2.274	290	996	1.033	65.232
Castilla y León	34.240	16.958	30.455	17.114	14.443	13.759	5.849	1.039	1.856	842	136.555
Cataluña	40.587	26.316	43.305	30.996	29.130	18.450	8.294	882	2.672	17.068	217.700
C. Valenciana	22.195	8.246	18.948	9.162	7.474	5.172	3.096	495	452	223	75.463
Extremadura	18.743	7.562	15.357	7.577	7.510	8.333	1.999	228	1.763	164	69.236
Galicia	9.732	4.839	10.787	5.860	5.001	2.069	1.785	142	284	277	40.776
Madrid	31.028	19.947	31.809	17.129	11.170	14.900	7.734	841	2.599	2.440	139.597
Murcia	58.570	8.751	23.651	6.121	6.195	7.349	2.908	294	3.215	386	117.440
Navarra	7.795	4.334	7.553	2.917	2.853	2.330	1.221	267	19	5	29.294
País Vasco	1.740	615	1.798	87	619	589	155	82	30	34	5.749
Rioja, La	3.084	1.527	2.480	1.219	1.175	1.070	412	84	73	312	11.436
Ceuta	1.257	498	1.758	505	603	513	167	19	22	5	5.347
Melilla	1.603	330	896	265	472	421	201	14	24	8	4.234
TOTAL	325.628	146.356	298.605	144.331	126.171	108.081	49.348	6.907	18.796	30.098	1.254.321

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo III. TIPOLOGÍA DE LA DEFICIENCIA

TABLA 3.4.1

Distribución geográfica. Tipos de deficiencia principal. Comunidades Autónomas. Porcentaje horizontal

Comunidad Autónoma	Osteo-articular	Neuro-muscular	Órganos internos y/o piel	Retraso mental	Trastorno mental	Visual	Auditiva	Expresiva	Mixta	Otras	Total
Andalucía	18,7%	11,2%	32,7%	12,5%	9,4%	8,6%	4,5%	0,6%	1,0%	0,8%	100%
Aragón	24,9%	12,7%	23,7%	11,8%	10,7%	9,2%	3,7%	1,0%	1,6%	0,7%	100%
Asturias	28,5%	8,5%	30,2%	7,2%	9,8%	5,4%	3,2%	0,5%	2,3%	4,5%	100%
Baleares	24,7%	12,0%	18,8%	13,9%	11,3%	8,0%	4,3%	0,9%	0,4%	5,7%	100%
Cantabria	26,9%	12,4%	17,8%	13,7%	13,6%	9,8%	3,2%	0,8%	1,5%	0,4%	100%
Castilla-La Mancha	25,5%	15,3%	21,6%	12,0%	8,2%	10,3%	3,5%	0,4%	1,5%	1,6%	100%
Castilla y León	25,1%	12,4%	22,3%	12,5%	10,6%	10,1%	4,3%	0,8%	1,4%	0,6%	100%
Cataluña	18,6%	12,1%	19,9%	14,2%	13,4%	8,5%	3,8%	0,4%	1,2%	7,8%	100%
C. Valenciana	29,4%	10,9%	25,1%	12,1%	9,9%	6,9%	4,1%	0,7%	0,6%	0,3%	100%
Extremadura	27,1%	10,9%	22,2%	10,9%	10,8%	12,0%	2,9%	0,3%	2,5%	0,2%	100%
Galicia	23,9%	11,9%	26,5%	14,4%	12,3%	5,1%	4,4%	0,3%	0,7%	0,7%	100%
Madrid	22,2%	14,3%	22,8%	12,3%	8,0%	10,7%	5,5%	0,6%	1,9%	1,7%	100%
Murcia	49,9%	7,5%	20,1%	5,2%	5,3%	6,3%	2,5%	0,3%	2,7%	0,3%	100%
Navarra	26,6%	14,8%	25,8%	10,0%	9,7%	8,0%	4,2%	0,9%	0,1%	0,0%	100%
País Vasco	30,3%	10,7%	31,3%	1,5%	10,8%	10,2%	2,7%	1,4%	0,5%	0,6%	100%
Rioja, La	27,0%	13,4%	21,7%	10,7%	10,3%	9,4%	3,6%	0,7%	0,6%	2,7%	100%
Ceuta	23,5%	9,3%	32,9%	9,4%	11,3%	9,6%	3,1%	0,4%	0,4%	0,1%	100%
Melilla	37,9%	7,8%	21,2%	6,3%	11,1%	9,9%	4,7%	0,3%	0,6%	0,2%	100%
TOTAL	26,0%	11,7%	23,8%	11,5%	10,1%	8,6%	3,9%	0,6%	1,5%	2,4%	100%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo III. TIPOLOGÍA DE LA DEFICIENCIA

TABLA 3.4.2

Distribución geográfica. Tipos de deficiencia principal. Comunidades Autónomas. Porcentaje vertical

Comunidad Autónoma	Osteo-articular	Neuro-muscular	Órganos internos y/o piel	Retraso mental	Trastorno mental	Visual	Auditiva	Expresiva	Mixta	Otras	Total
Andalucía	8,4%	11,1%	15,9%	12,6%	10,8%	11,5%	13,3%	12,3%	8,0%	4,1%	11,6%
Aragón	3,6%	4,1%	3,8%	3,9%	4,0%	4,0%	3,6%	6,9%	4,0%	1,1%	3,8%
Asturias	7,9%	5,3%	9,2%	4,5%	7,1%	4,5%	5,9%	6,5%	10,9%	13,6%	7,2%
Baleares	2,1%	2,2%	1,7%	2,6%	2,5%	2,0%	2,4%	3,7%	0,5%	5,2%	2,2%
Cantabria	2,1%	2,1%	1,5%	2,4%	2,7%	2,3%	1,6%	3,0%	2,0%	0,3%	2,0%
Castilla La Mancha	5,1%	6,8%	4,7%	5,4%	4,2%	6,2%	4,6%	4,2%	5,3%	3,4%	5,2%
Castilla y León	10,5%	11,6%	10,2%	11,9%	11,4%	12,7%	11,9%	15,0%	9,9%	2,8%	10,9%
Cataluña	12,5%	18,0%	14,5%	21,5%	23,1%	17,1%	16,8%	12,8%	14,2%	56,7%	17,4%
C. Valenciana	6,8%	5,6%	6,3%	6,3%	5,9%	4,8%	6,3%	7,2%	2,4%	0,7%	6,0%
Extremadura	5,8%	5,2%	5,1%	5,2%	6,0%	7,7%	4,1%	3,3%	9,4%	0,5%	5,5%
Galicia	3,0%	3,3%	3,6%	4,1%	4,0%	1,9%	3,6%	2,1%	1,5%	0,9%	3,3%
Madrid	9,5%	13,6%	10,7%	11,9%	8,9%	13,8%	15,7%	12,2%	13,8%	8,1%	11,1%
Murcia	18,0%	6,0%	7,9%	4,2%	4,9%	6,8%	5,9%	4,3%	17,1%	1,3%	9,4%
Navarra	2,4%	3,0%	2,5%	2,0%	2,3%	2,2%	2,5%	3,9%	0,1%	0,0%	2,3%
País Vasco	0,5%	0,4%	0,6%	0,1%	0,5%	0,5%	0,3%	1,2%	0,2%	0,1%	0,5%
Rioja, La	0,9%	1,0%	0,8%	0,8%	0,9%	1,0%	0,8%	1,2%	0,4%	1,0%	0,9%
Ceuta	0,4%	0,3%	0,6%	0,3%	0,5%	0,5%	0,3%	0,3%	0,1%	0,0%	0,4%
Melilla	0,5%	0,2%	0,3%	0,2%	0,4%	0,4%	0,4%	0,2%	0,1%	0,0%	0,3%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo IV. CONCURRENCIA DE DEFICIENCIAS

TABLAS 4.1

Distribución según número de deficiencias

Una deficiencia		Dos deficiencias		Tres deficiencias	
492.918 personas 40%		341.704 personas 27%		405.516 personas 33%	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
284.607	208.311	160.929	180.775	130.154	275.362
58%	42%	47%	53%	32%	68%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

TABLA 4.2

Razón h./m. según número de deficiencias y en cada grupo de edad

Grupo de edad	Total	0-14	13-34	35-64	Más de 65
	Razón h./m.	Razón h./m.	Razón h./m.	Razón h./m.	Razón h./m.
Una deficiencia	137	157	174	146	71
Dos deficiencias	89	158	152	86	49
Tres deficiencias	47	141	137	46	33
MEDIA GENERAL	86	155	161	85	46

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo IV. CONCURRENCIA DE DEFICIENCIAS

TABLAS 4.3.

Número de deficiencias. Grupos de edad y sexo. Números absolutos

	De 0 a 14 años			De 15 a 34 años			De 35 a 64 años			65 y más años			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Una sola deficiencia	31.003	19.732	50.735	88.674	50.883	139.557	130.570	89.160	219.730	34.360	48.536	82.896	284.607	208.311	492.918
Dos deficiencias	15.758	9.981	25.739	43.744	28.804	72.548	73.973	85.888	159.861	27.454	56.102	83.556	160.929	180.775	341.704
Tres deficiencias	5.760	4.079	9.839	22.159	16.215	38.374	64.485	141.105	205.590	37.750	113.963	151.713	130.154	275.362	405.516
TOTAL	52.521	33.792	86.313	154.577	95.902	250.479	269.028	316.153	585.181	99.564	218.601	318.165	575.690	664.448	1.240.138

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

TABLA 4.3.1

Número de deficiencias. Grupos de edad y sexo. Porcentaje sobre el total de población

	De 0 a 14 años			De 15 a 34 años			De 35 a 64 años			65 y más años			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Una sola deficiencia	2,5%	1,6%	4,1%	7,2%	4,1%	11,3%	10,5%	7,2%	17,7%	2,8%	3,9%	6,7%	22,9%	16,8%	39,7%
Dos deficiencias	1,3%	0,8%	2,1%	3,5%	2,3%	5,8%	6,0%	6,9%	12,9%	2,2%	4,5%	6,7%	13,0%	14,6%	27,6%
Tres deficiencias	0,5%	0,3%	0,8%	1,8%	1,3%	3,1%	5,2%	11,4%	16,6%	3,0%	9,2%	12,2%	10,5%	22,2%	32,7%
TOTAL	4,2%	2,7%	7,0%	12,5%	7,7%	20,2%	21,7%	25,5%	47,2%	8,0%	17,6%	25,7%	46,4%	53,6%	100,0%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo IV. CONCURRENCIA DE DEFICIENCIAS

TABLA 4.3.2

Número de deficiencias. Grupos de edad y sexo. Porcentaje horizontal

	De 0 a 14 años			De 15 a 34 años			De 35 a 64 años			65 y más años			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Una sola deficiencia	10,9%	9,5%	10,3%	31,2%	24,4%	28,3%	45,9%	42,8%	44,6%	12,1%	23,3%	16,8%	100,0%	100,0%	100,0%
Dos deficiencias	9,8%	5,5%	7,5%	27,2%	15,9%	21,2%	46,0%	47,5%	46,8%	17,1%	31,0%	24,5%	100,0%	100,0%	100,0%
Tres deficiencias	4,4%	1,5%	2,4%	17,0%	5,9%	9,5%	49,5%	51,2%	50,7%	29,0%	41,4%	37,4%	100,0%	100,0%	100,0%
TOTAL	9,1%	5,1%	7,0%	26,9%	14,4%	20,2%	46,7%	47,6%	47,2%	17,3%	32,9%	25,7%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

TABLA 4.3.3

Número de deficiencias. Grupos de edad y sexo. Porcentaje vertical

	De 0 a 14 años			De 15 a 34 años			De 35 a 64 años			65 y más años			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Una sola deficiencia	5,4%	3,0%	4,1%	15,4%	7,7%	11,3%	22,7%	13,4%	17,7%	6,0%	7,3%	6,7%	49,4%	31,4%	39,7%
Dos deficiencias	2,7%	1,5%	2,1%	7,6%	4,3%	5,8%	12,8%	12,9%	12,9%	4,8%	8,4%	6,7%	28,0%	27,2%	27,6%
Tres deficiencias	1,0%	0,6%	0,8%	3,8%	2,4%	3,1%	11,2%	21,2%	16,6%	6,6%	17,2%	12,2%	22,6%	41,4%	32,7%
TOTAL	9,1%	5,1%	7,0%	26,9%	14,4%	20,2%	46,7%	47,6%	47,2%	17,3%	32,9%	25,7%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo IV. CONCURRENCIA DE DEFICIENCIAS

TABLAS 4.4

Número de deficiencias y grados de minusvalía. Números absolutos

	33-64%			65-74%			75% o más			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Una sola deficiencia	169.979	94.312	264.291	72.161	61.465	133.626	46.668	56.377	103.045	288.808	212.154	500.962
Dos deficiencias	86.893	78.791	165.684	43.234	56.618	99.852	32.238	47.396	79.634	162.365	182.805	345.170
Tres deficiencias	59.011	101.291	160.302	41.955	110.225	152.180	30.975	67.299	98.274	131.941	278.815	410.756
TOTAL	315.883	274.394	590.277	157.350	228.308	385.658	109.881	171.072	280.953	583.114	673.774	1.256.888

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

TABLA 4.4.1

Número de deficiencias y grados de minusvalía. Porcentaje sobre el total de población

	33-64%			65-74%			75% o más			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Una sola deficiencia	13,5%	7,5%	21,0%	5,7%	4,9%	10,6%	3,7%	4,5%	8,2%	23,0%	16,9%	39,9%
Dos deficiencias	6,9%	6,3%	13,2%	3,4%	4,5%	7,9%	2,6%	3,8%	6,3%	12,9%	14,5%	27,5%
Tres deficiencias	4,7%	8,1%	12,8%	3,3%	8,8%	12,1%	2,5%	5,4%	7,8%	10,5%	22,2%	32,7%
TOTAL	25,1%	21,8%	47,0%	12,5%	18,2%	30,7%	8,7%	13,6%	22,4%	46,4%	53,6%	100,0

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo IV. CONCURRENCIA DE DEFICIENCIAS

TABLA 4.4.2

Número de deficiencias y grados de minusvalía. Porcentaje horizontal

	33-64%			65-74%			75% o más			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Una sola deficiencia	58,9%	44,5%	52,8%	25,0%	29,0%	26,7%	16,2%	26,6%	20,6%	100,0%	100,0%	100,0%
Dos deficiencias	53,5%	43,1%	48,0%	26,6%	31,0%	28,9%	19,9%	25,9%	23,1%	100,0%	100,0%	100,0%
Tres deficiencias	44,7%	36,3%	39,0%	31,8%	39,5%	37,0%	23,5%	24,1%	23,9%	100,0%	100,0%	100,0%
TOTAL	54,2%	40,7%	47,0%	27,0%	33,9%	30,7%	18,8%	25,4%	22,4%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Tabla 4.4.3

Número de deficiencias y grados de minusvalía. Porcentaje vertical

	33-64%			65-74%			75% o más			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Una sola deficiencia	29,2%	14,0%	21,0%	12,4%	9,1%	10,6%	8,0%	8,4%	8,2%	49,5%	31,5%	39,9%
Dos deficiencias	14,9%	11,7%	13,2%	7,4%	8,4%	7,9%	5,5%	7,0%	6,3%	27,8%	27,1%	27,5%
Tres deficiencias	10,1%	15,0%	12,8%	7,2%	16,4%	12,1%	5,3%	10,0%	7,8%	22,6%	41,4%	32,7%
TOTAL	54,2%	40,7%	47,0%	27,0%	33,9%	30,7%	18,8%	25,4%	22,4%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo IV. CONCURRENCIA DE DEFICIENCIAS

TABLA 4.4.4

Razón h./m. según número de deficiencias y grado

Grupo de edad	Total	33-64	65-74	75 o más
	Razón h./m.	Razón h./m.	Razón h./m.	Razón h./m.
Una deficiencia	136	180	117	83
Dos deficiencias	89	110	76	68
Tres deficiencias	47	58	38	46
MEDIA GENERAL	87	115	69	64

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo IV. CONCURRENCIA DE DEFICIENCIAS

Tabla 4.5
Número de deficiencias y Comunidades Autónomas. Números absolutos

Comunidad Autónoma	Una deficiencia			Dos deficiencias			Tres deficiencias			Total general		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Andalucía	24.808	21.343	46.151	21.725	24.866	46.591	20.376	31.991	52.367	66.909	78.200	145.109
Aragón	13.288	9.778	23.066	6.013	7.478	13.491	2.691	8.143	10.834	21.992	25.399	47.391
Asturias	25.991	11.619	37.610	12.834	11.537	24.371	10.003	18.821	28.824	48.828	41.977	90.805
Baleares	6.930	4.295	11.225	4.255	3.846	8.101	2.692	5.212	7.904	13.877	13.353	27.230
Cantabria	4.633	3.520	8.153	3.624	3.582	7.206	3.420	6.520	9.940	11.677	13.622	25.299
Castilla La Mancha	15.672	17.494	33.166	7.298	13.240	20.538	2.961	8.474	11.435	25.931	39.208	65.139
Castilla y León	28.452	21.689	50.141	18.977	22.919	41.896	13.540	30.978	44.518	60.969	75.586	136.555
Cataluña	57.290	39.286	96.576	26.412	24.986	51.398	25.299	44.444	69.743	109.001	108.716	217.717
Comunidad Valenciana	21.124	16.686	37.810	9.500	12.277	21.777	4.774	10.971	15.745	35.398	39.934	75.332
Extremadura	9.947	8.890	18.837	6.811	11.135	17.946	5.477	26.815	32.292	22.235	46.840	69.075
Galicia	7.537	5.803	13.340	4.236	4.527	8.763	1.930	3.135	5.065	13.703	13.465	27.168
Madrid	39.115	26.497	65.612	21.820	20.033	41.853	13.453	18.681	32.134	74.388	65.211	139.599
Murcia	14.385	10.690	25.075	9.145	11.885	21.030	18.688	52.866	71.554	42.218	75.441	117.659
Navarra	9.909	6.862	16.771	4.399	4.345	8.744	1.665	2.114	3.779	15.973	13.321	29.294
País Vasco	1.222	609	1.831	1.014	559	1.573	1.269	1.076	2.345	3.505	2.244	5.749
La Rioja	2.571	1.721	4.292	1.760	1.690	3.450	1.226	2.468	3.694	5.557	5.879	11.436
Ceuta	936	771	1.707	537	893	1.430	432	1.778	2.210	1.905	3.442	5.347
Melilla	797	758	1.555	569	977	1.546	258	875	1.133	1.624	2.610	4.234
	284.607	208.311	492.918	160.929	180.775	341.704	130.154	275.362	405.516	575.690	664.448	1.240.138

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo IV. CONCURRENCIA DE DEFICIENCIAS

TABLA 4.5.1

Número de deficiencias. Distribución por Comunidad Autónoma. Porcentaje sobre el total de población

Comunidad Autónoma	Una deficiencia			Dos deficiencias			Tres deficiencias			Total general		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Andalucía	2,0%	1,7%	3,7%	1,8%	2,0%	3,8%	1,6%	2,6%	4,2%	5,4%	6,3%	11,7%
Aragón	1,1%	0,8%	1,9%	0,5%	0,6%	1,1%	0,2%	0,7%	0,9%	1,8%	2,0%	3,8%
Asturias	2,1%	0,9%	3,0%	1,0%	0,9%	2,0%	0,8%	1,5%	2,3%	3,9%	3,4%	7,3%
Baleares	0,6%	0,3%	0,9%	0,3%	0,3%	0,7%	0,2%	0,4%	0,6%	1,1%	1,1%	2,2%
Cantabria	0,4%	0,3%	0,7%	0,3%	0,3%	0,6%	0,3%	0,5%	0,8%	0,9%	1,1%	2,0%
Castilla-La Mancha	1,3%	1,4%	2,7%	0,6%	1,1%	1,7%	0,2%	0,7%	0,9%	2,1%	3,2%	5,3%
Castilla y León	2,3%	1,7%	4,0%	1,5%	1,8%	3,4%	1,1%	2,5%	3,6%	4,9%	6,1%	11,0%
Cataluña	4,6%	3,2%	7,8%	2,1%	2,0%	4,1%	2,0%	3,6%	5,6%	8,8%	8,8%	17,6%
Comunidad Valenciana	1,7%	1,3%	3,0%	0,8%	1,0%	1,8%	0,4%	0,9%	1,3%	2,9%	3,2%	6,1%
Extremadura	0,8%	0,7%	1,5%	0,5%	0,9%	1,4%	0,4%	2,2%	2,6%	1,8%	3,8%	5,6%
Galicia	0,6%	0,5%	1,1%	0,3%	0,4%	0,7%	0,2%	0,3%	0,4%	1,1%	1,1%	2,2%
Madrid	3,2%	2,1%	5,3%	1,8%	1,6%	3,4%	1,1%	1,5%	2,6%	6,0%	5,3%	11,3%
Murcia	1,2%	0,9%	2,0%	0,7%	1,0%	1,7%	1,5%	4,3%	5,8%	3,4%	6,1%	9,5%
Navarra	0,8%	0,6%	1,4%	0,4%	0,4%	0,7%	0,1%	0,2%	0,3%	1,3%	1,1%	2,4%
País Vasco	0,1%	0,0%	0,1%	0,1%	0,0%	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%	0,3%	0,2%	0,5%
La Rioja	0,2%	0,1%	0,3%	0,1%	0,1%	0,3%	0,1%	0,2%	0,3%	0,4%	0,5%	0,9%
Ceuta	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%	0,1%	0,1%	0,0%	0,1%	0,2%	0,2%	0,3%	0,4%
Melilla	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%	0,1%	0,1%	0,0%	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%	0,3%
	22,9%	16,8%	39,7%	13,0%	14,6%	27,6%	10,5%	22,2%	32,7%	46,4%	53,6%	100%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo IV. CONCURRENCIA DE DEFICIENCIAS

TABLA 4.5.2

Número de deficiencias. Distribución por Comunidad Autónoma. Porcentaje horizontal

Comunidad Autónoma	Una deficiencia			Dos deficiencias			Tres deficiencias			Total general		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Andalucía	37,1%	27,3%	31,8%	32,5%	31,8%	32,1%	30,5%	40,9%	36,1%	100%	100%	100%
Aragón	60,4%	38,5%	48,7%	27,3%	29,4%	28,5%	12,2%	32,1%	22,9%	100%	100%	100%
Asturias	53,2%	27,7%	41,4%	26,3%	27,5%	26,8%	20,5%	44,8%	31,7%	100%	100%	100%
Baleares	49,9%	32,2%	41,2%	30,7%	28,8%	29,8%	19,4%	39,0%	29,0%	100%	100%	100%
Cantabria	39,7%	25,8%	32,2%	31,0%	26,3%	28,5%	29,3%	47,9%	39,3%	100%	100%	100%
Castilla-La Mancha	60,4%	44,6%	50,9%	28,1%	33,8%	31,5%	11,4%	21,6%	17,6%	100%	100%	100%
Castilla y León	46,7%	28,7%	36,7%	31,1%	30,3%	30,7%	22,2%	41,0%	32,6%	100%	100%	100%
Cataluña	52,6%	36,1%	44,4%	24,2%	23,0%	23,6%	23,2%	40,9%	32,0%	100%	100%	100%
Comunidad Valenciana	59,7%	41,8%	50,2%	26,8%	30,7%	28,9%	13,5%	27,5%	20,9%	100%	100%	100%
Extremadura	44,7%	19,0%	27,3%	30,6%	23,8%	26,0%	24,6%	57,2%	46,7%	100%	100%	100%
Galicia	55,0%	43,1%	49,1%	30,9%	33,6%	32,3%	14,1%	23,3%	18,6%	100%	100%	100%
Madrid	52,6%	40,6%	47,0%	29,3%	30,7%	30,0%	18,1%	28,6%	23,0%	100%	100%	100%
Murcia	34,1%	14,2%	21,3%	21,7%	15,8%	17,9%	44,3%	70,1%	60,8%	100%	100%	100%
Navarra	62,0%	51,5%	57,3%	27,5%	32,6%	29,8%	10,4%	15,9%	12,9%	100%	100%	100%
País Vasco	34,9%	27,1%	31,8%	28,9%	24,9%	27,4%	36,2%	48,0%	40,8%	100%	100%	100%
La Rioja	46,3%	29,3%	37,5%	31,7%	28,7%	30,2%	22,1%	42,0%	32,3%	100%	100%	100%
Ceuta	49,1%	22,4%	31,9%	28,2%	25,9%	26,7%	22,7%	51,7%	41,3%	100%	100%	100%
Melilla	49,1%	29,0%	36,7%	35,0%	37,4%	36,5%	15,9%	33,5%	26,8%	100%	100%	100%
	49,4%	31,4%	39,7%	28,0%	27,2%	27,6%	22,6%	41,4%	32,7%	100%	100%	100%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo IV. CONCURRENCIA DE DEFICIENCIAS

TABLA 4.5.3

Número de deficiencias. Distribución por Comunidad Autónoma. Porcentaje vertical

Comunidad Autónoma	Una deficiencia			Dos deficiencias			Tres deficiencias			Total general		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Andalucía	4,3%	3,2%	3,7%	3,8%	3,7%	3,8%	3,5%	4,8%	4,2%	11,6%	11,8%	11,7%
Aragón	2,3%	1,5%	1,9%	1,0%	1,1%	1,1%	0,5%	1,2%	0,9%	3,8%	3,8%	3,8%
Asturias	4,5%	1,7%	3,0%	2,2%	1,7%	2,0%	1,7%	2,8%	2,3%	8,5%	6,3%	7,3%
Baleares	1,2%	0,6%	0,9%	0,7%	0,6%	0,7%	0,5%	0,8%	0,6%	2,4%	2,0%	2,2%
Cantabria	0,8%	0,5%	0,7%	0,6%	0,5%	0,6%	0,6%	1,0%	0,8%	2,0%	2,1%	2,0%
Castilla La Mancha	2,7%	2,6%	2,7%	1,3%	2,0%	1,7%	0,5%	1,3%	0,9%	4,5%	5,9%	5,3%
Castilla y León	4,9%	3,3%	4,0%	3,3%	3,4%	3,4%	2,4%	4,7%	3,6%	10,6%	11,4%	11,0%
Cataluña	10,0%	5,9%	7,8%	4,6%	3,8%	4,1%	4,4%	6,7%	5,6%	18,9%	16,4%	17,6%
Comunidad Valenciana	3,7%	2,5%	3,0%	1,7%	1,8%	1,8%	0,8%	1,7%	1,3%	6,1%	6,0%	6,1%
Extremadura	1,7%	1,3%	1,5%	1,2%	1,7%	1,4%	1,0%	4,0%	2,6%	3,9%	7,0%	5,6%
Galicia	1,3%	0,9%	1,1%	0,7%	0,7%	0,7%	0,3%	0,5%	0,4%	2,4%	2,0%	2,2%
Madrid	6,8%	4,0%	5,3%	3,8%	3,0%	3,4%	2,3%	2,8%	2,6%	12,9%	9,8%	11,3%
Murcia	2,5%	1,6%	2,0%	1,6%	1,8%	1,7%	3,2%	8,0%	5,8%	7,3%	11,4%	9,5%
Navarra	1,7%	1,0%	1,4%	0,8%	0,7%	0,7%	0,3%	0,3%	0,3%	2,8%	2,0%	2,4%
País Vasco	0,2%	0,1%	0,1%	0,2%	0,1%	0,1%	0,2%	0,2%	0,2%	0,6%	0,3%	0,5%
La Rioja	0,4%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,2%	0,4%	0,3%	1,0%	0,9%	0,9%
Ceuta	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,3%	0,2%	0,3%	0,5%	0,4%
Melilla	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%	0,1%	0,1%	0,3%	0,4%	0,3%
	49,4%	31,4%	39,7%	28,0%	27,2%	27,6%	22,6%	41,4%	32,7%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo V. CAUSAS DE LA DEFICIENCIA

TABLAS 5.1

Diagnósticos más frecuentes asociados a tipología de la deficiencia.
Distribución por sexo. Números absolutos

5.1.1. DIAGNÓSTICOS ASOCIADOS A DEFICIENCIAS OSTEOARTICULARES

N.º de casos 325.628	% sobre casos	Hombres	Mujeres	N.º de casos	Razón h./m.
Osteoartrosis y osteoporosis	48,8%	34.959	123.947	158.906	28
Patología específica de columna vertebral	11,7%	19.240	18.859	38.098	102
Fractura	9,6%	21.820	9.441	31.260	231
Artropatías	9,5%	11.724	19.210	30.935	61
Agenesias/amputaciones	8,7%	21.814	6.516	28.330	335
Alteraciones osteoarticulares por enfermedad sistémica	4,9%	4.898	11.057	15.956	44
Malformaciones congénitas osteoarticulares	2,7%	4.238	4.554	8.792	93
Tumores	0,5%	651	977	1.628	67
Otros	3,6%			11.723	

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

5.1.2. DIAGNÓSTICOS ASOCIADOS A DEFICIENCIAS DE ÓRGANOS INTERNOS Y/O PIEL

N.º de casos 298.605	% sobre casos	Hombres	Mujeres	N.º de casos	Razón h./m.
Cardiovascular	34,0%	44.164	57.362	101.526	77
Respiratorio	16,1%	30.288	17.788	48.075	170
Endocrino-metabólico	12,2%	12.495	23.934	36.430	52
Digestivo	7,8%	12.531	10.761	23.291	116
Genitourinario	6,8%	9.036	11.269	20.305	80
Alteración del sistema inmune	6,3%	13.827	4.985	18.812	277
Pérdida quirúrgica total o parcial de un órgano	5,3%	3.798	12.028	15.826	32
Alteración hematopoyética	2,1%	3.292	2.979	6.271	111
Alteración dermatológica	1,4%	2.312	1.869	4.180	124
Trasplantados	1,1%	1.999	1.429	3.428	140
Terminales	0,3%	289	545	834	53
Otras	6,6%			19.626	

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo V. CAUSAS DE LA DEFICIENCIA

5.1.2.1. Diagnósticos asociados a deficiencias de órganos internos y/o piel: Cardiovasculares

N.º de casos 101.526	% sobre casos	Hombres	Mujeres	N.º de casos	Razón h./m.
Coronariopatías	31,1%	20.332	11.288	31.620	180
Hipertensión arterial esencial	20,7%	5.189	15.820	21.009	33
Valvulopatías	15,1%	4.668	10.638	15.306	44
Alteraciones vasculares	14,9%	6.118	8.989	15.107	68
Trastornos de la conducción cardíaca	4,3%	1.710	2.652	4.362	64
Malformaciones congénitas cardíacas	1,9%	981	943	1.924	104
Diagnósticos no reflejados	0,6%	409	165	571	248
Otros diagnósticos	11,5%	4.918	6.709	11.627	73

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

5.1.2.2. Diagnósticos asociados a deficiencias: Respiratorias

N.º de casos 53.621	% sobre casos	Hombres	Mujeres	N.º de casos	Razón h./m.
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica: incluye bronquitis crónica, asma y enfisema	55,3%	15.317	14.309	29.626	107
Tumores	11,7%	5.708	564	6.272	1011
Pneumoconiosis	11,5%	6.091	62	6.153	9900
Tuberculosis	5,5%	1.857	1.076	2.933	172
Diagnósticos no reflejados	2,4%	789	515	1.304	153
Otros	13,7%			7.333	

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

5.1.2.3. Diagnósticos asociados a deficiencias: Endocrinometabólicas

N.º de casos 36.430	% sobre casos	Hombres	Mujeres	N.º de casos	Razón h./m.
Diabetes mellitus	78,7%	9.834	18.836	28.670	52
Alteraciones tiroideas	6,0%	420	1.766	2.186	24
Obesidad	3,7%	266	1.082	1.348	25
Otros	11,6%			4.226	

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo V. CAUSAS DE LA DEFICIENCIA

5.1.2.4. Diagnósticos asociados a deficiencias: Digestivas

N.º de casos 22.043	% sobre casos	Hombres	Mujeres	N.º de casos	Razón h./m.
Hepatopatías crónicas	49,7%	6.684	4.273	10.957	156
Enfermedad inflamatoria intestinal	15,4%	1.573	1.817	3.390	87
Úlcera gastroduodenal	9,8%	1.184	968	2.152	122
Hernias abdominales	9,1%	708	1.287	1.995	55
Patología biliar	3,4%	98	645	743	15
Patología esofágica	2,2%	237	257	494	92
Patología pancreática	2,9%	389	248	637	156
Otros	7,6%			1675	1.675

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

5.1.2.5. Diagnósticos asociados a deficiencias: Génitourinarias

N.º de casos 20.305	% sobre casos	Hombres	Mujeres	N.º de casos	Razón h./m.
Fallo renal	47,6%	5.088	4.585	9.673	111
Tumores	22,8%	1.110	3.513	4.623	32
Glomerulonefritis	6,0%	725	494	1.219	147
Alteraciones del tracto urinario inferior	5,3%	358	716	1.074	50
Nefrolitiasis	4,3%	196	687	883	29
Otros	14,0%			2833	

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

5.1.2.6. Diagnósticos asociados a deficiencias: Sistema inmunológico

N.º de casos 18.812	% sobre casos	Hombres	Mujeres	N.º de casos	Razón h./m.
Infección por VIH	94,0%	13.050	4.633	17.683	282
Otros	6,0%			1.129	

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo V. CAUSAS DE LA DEFICIENCIA

5.1.2.7. Diagnósticos asociados a deficiencias: Hematológicas

N.º de casos 6.271	% sobre casos	Hombres	Mujeres	N.º de casos	Razón h./m.
Leucemias/linfomas	55,8%	1.564	1.935	3.499	81
Hemofilia y defectos de coagulación	26,5%	1.346	316	1.662	426
Anemias	13,1%	274	548	821	50
Otros	4,6%			288	

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

5.1.2.8. Diagnósticos asociados a deficiencias: Dermatológicas

N.º de casos 4.180	% sobre casos	Hombres	Mujeres	N.º de casos	Razón h./m.
Cicatrices	31,3%	802	506	1.308	158
Psoriasis	18,9%	402	387	789	104
Dermatitis de contacto	17,7%	491	249	740	197
Epidermolisis ampollosa	4,1%	84	87	171	97
Otras	28,0%			1.172	

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

5.1.3. DIAGNÓSTICOS ASOCIADOS A DEFICIENCIAS NEUROMUSCULARES

N.º de casos 146.356	% sobre casos	Hombres	Mujeres	N.º de casos	Razón h./m.
Poliomielitis	19,0%	15.127	12.680	27.808	119
Secuelas de meningoencefalopatías	15,7%	13.028	9.949	22.978	131
Parálisis cerebral	15,4%	13.253	9.286	22.539	143
Accidente cerebrovascular	14,0%	13.933	6.557	20.490	213
Crisis neurológicas	10,2%	7.584	7.345	14.928	103
Alteración pares craneales y nervios periféricos	9,0%	7.772	5.401	13.172	144
Parkinson y afecciones extrapiramidales	6,1%	3.232	5.696	8.928	57
Sección medular	4,2%	4.696	1.451	6.147	324
Secuelas de traumatismos craneoencefálicos	3,5%	3.970	1.153	5.122	344
Otros	2,9%			4.244	

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo V. CAUSAS DE LA DEFICIENCIA

5.1.4. DIAGNÓSTICOS ASOCIADOS A RETRASO MENTAL

N.º de casos 146.356	% sobre casos	Hombres	Mujeres	N.º de casos	Razón h./m.
No reflejado	62,4%	51.606	38.457	90.063	134
Síndrome de Down	12,1%	9.500	7.964	17.464	119
Meningoencefalopatías	9,6%	7.413	6.443	13.856	115
Lesión cerebral anóxica	3,0%	2.394	1.935	4.330	124
Retraso mental asociado a parálisis cerebral	1,9%	1.440	1.303	2.742	111
Otras cromosomopatías y embriopatías	0,6%	488	378	866	129
Otros	10,4%			15.010	

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

5.1.5. DIAGNÓSTICOS ASOCIADOS A TRASTORNO MENTAL

N.º de casos 126.717	% sobre casos	Hombres	Mujeres	N.º de casos	Razón h./m.
Psicosis	29,8%	21.751	16.011	37.762	136
Demencias y trastorno mental orgánico	21,3%	8.367	18.624	26.991	45
Trastornos del humor, la afectividad o distímicos	19,7%	5.242	19.721	24.963	27
Trastornos de personalidad	8,3%	3.513	7.005	10.518	50
Patología psiquiátrica infantil	5,9%	5.390	2.086	7.476	258
Neurosis	5,7%	2.384	4.839	7.223	49
Dependencia de sustancias psicoactivas	2,1%	2.182	479	2.661	456
Diagnóstico no reflejado	4,5%	3.336	2.366	5.702	456
Otros	2,7%			3.421	

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo V. CAUSAS DE LA DEFICIENCIA

5.1.6. DIAGNÓSTICOS ASOCIADOS A DEFICIENCIAS VISUALES

N.º de casos 108.080	% sobre casos	Hombres	Mujeres	N.º de casos	Razón h./m.
Trastornos de refracción y acomodación	25,5%	9.784	17.776	27.560	55
Retinopatías	23,5%	10.667	14.731	25.399	72
Cataratas	19,5%	6.744	14.331	21.076	47
Ausencia congénita o traumática de globo ocular	6,8%	4.924	2.425	7.349	203
Glaucoma	5,9%	2.614	3.762	6.377	69
Alteraciones de la motilidad ocular	2,8%	1.613	1.413	3.026	114
Otras afecciones oftalmológicas	8,3%	4.306	4.485	8.971	96
Diagnóstico no reflejado	7,7%			8.322	

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

5.1.7. DIAGNÓSTICOS ASOCIADOS A DEFICIENCIAS AUDITIVAS

N.º de casos 49.348	% sobre casos	Hombres	Mujeres	N.º de casos	Razón h./m.
Hipoacusias neurosensorial o perceptiva	50,0%	13.842	10.832	24.674	128
Hipoacusia mixta	11,0%	2.280	3.148	5.428	72
Hipoacusias conductivas	9,4%	1.962	2.677	4.639	73
Síndromes vertiginosos	2,7%	480	853	1.332	56
Diagnóstico no reflejado	21,6%	4.903	5.756	10.659	85
Otros	5,3%			2.615	

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo V. CAUSAS DE LA DEFICIENCIA

TABLA 5.2
Diagnósticos más frecuentes. Grupo de edad

Grupo de edad de 0 a 14 años	N.º absoluto	% sobre grupo de edad
Total de diagnósticos	87.125	
Diagnósticos desconocidos	23.564	27,0%
Diagnósticos filiados	63.561	73,0%
Desglose de diagnósticos filiados		
Síndrome de Down	7.725	12,2%
Parálisis cerebral	6.957	10,9%
Meningoencefalopatías	6.429	10,1%
Pérdida neurosensorial de oído	3.559	5,6%
Trastornos del lenguaje	2.432	3,8%
Trastornos neurológicos episódicos	2.251	3,5%
Trastornos del aprendizaje	2.128	3,3%
Trastornos de refracción	1.426	2,2%
Espina bífida. Mielomeningocele	1.375	2,2%
Diabetes	1.243	2,0%
Autismo y otras psicosis infantiles	1.005	1,6%
Poliomielitis	723	1,1%
Resto	25.863	40,7%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo V. CAUSAS DE LA DEFICIENCIA

TABLA 5.2

Diagnósticos más frecuentes. Grupo de edad (*Continuación*)

Grupo de edad de 15 a 34 años	N.º absoluto	% sobre grupo de edad
Total de diagnósticos	254.482	
Diagnósticos desconocidos	53.889	21,2%
Diagnóstico filiados	200.593	78,8%
Desglose de diagnóstico filiados		
Esquizofrenias	17.922	8,9%
Infección por VIH	12.093	6,0%
Parálisis cerebral	11.395	5,7%
Poliomielitis	9.878	4,9%
Meningoencefalopatías	9.125	4,5%
Síndrome de Down	7.906	3,9%
Fractura	7.083	3,5%
Trastornos neurológicos episódicos	6.535	3,3%
Pérdida neurosensorial de oído	6.472	3,2%
Amputación	5.389	2,7%
Alteraciones de la alineación de la columna	5.046	2,5%
Traumatismo craneoencefálico	4.940	2,5%
Resto	98.931	49,3%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo V. CAUSAS DE LA DEFICIENCIA

TABLA 5.2
Diagnósticos más frecuentes. Grupo de edad (*Continuación*)

Grupo de edad de 35 a 64 años	N.º absoluto	% sobre grupo de edad
Total de diagnósticos	594.618	
Diagnósticos desconocidos	61.215	10,3%
Diagnósticos filiados	533.403	89,7%
Desglose de diagnósticos filiados		
Osteoartritis	83.906	15,7%
Trastorno de la afectividad	21.346	4,0%
Esquizofrenias	18.380	3,4%
Coronariopatías	18.356	3,4%
Fracturas	18.258	3,4%
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	17.272	3,0%
Poliomielitis	15.887	3,0%
Diabetes	14.960	2,8%
Trastorno disco intervertebral	11.850	2,2%
Miopía	11.774	2,2%
Accidente cerebrovascular	11.575	2,2%
Hipertensión arterial	10.889	2,0%
Resto	278.950	

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo V. CAUSAS DE LA DEFICIENCIA

TABLA 5.2

Diagnósticos más frecuentes. Grupo de edad (*Continuación*)

Grupo de edad de 65 años y superior	N.º absoluto	% sobre grupo de edad
Total de diagnósticos	319.571	
Diagnósticos desconocidos	18.475	5,8%
Diagnóstico filiados	301.096	94,2%
Desglose de diagnósticos filiados		
Osteoartritis	72.479	24,1%
Demencia	19.052	6,3%
Accidente cerebrovascular	14.614	4,9%
Coronariopatías	13.314	4,4%
Artropatías	13.133	4,4%
Cataratas	12.373	4,1%
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	10.642	3,5%
Hipertensión arterial	9.927	3,3%
Diabetes	9.510	3,2%
Retinopatías	7.640	2,5%
Fractura (secuelas)	6.070	2,0%
Parkinson	5.087	1,7%
Resto	107.255	35,6%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo VI. ETIOLOGÍA. LOS ORÍGENES DE LA DEFICIENCIA

TABLAS 6.1

Etiología de la deficiencia. Números absolutos

Etiología	Hombre	Mujer	Total
Congénita	55.501	49.098	104.599
Sufrimiento fetal perinatal	19.063	12.844	31.907
Vascular	51.591	60.882	112.473
Tóxica	15.666	3.468	19.134
Infecciosa	49.177	37.973	87.150
Inmunológica	6.289	15.744	22.033
Tumoral	17.301	24.723	42.024
Traumática	67.578	21.506	89.084
Degenerativa	57.457	169.844	227.301
Metabólica	13.592	29.006	42.598
Psicógena	18.337	29.455	47.792
Iatrogénica	2.032	2.713	4.745
Idiopática	47.502	57.110	104.612
No filiada	109.152	110.571	219.723
Desconocida	48.224	33.922	82.146
TOTAL GENERAL	578.462	658.859	1.237.321

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo VI. ETIOLOGÍA. LOS ORÍGENES DE LA DEFICIENCIA

TABLA 6.1.1

Etiología de la deficiencia. Porcentaje sobre total de población

Etiología	Hombre	Mujer	Total
Congénita	4,5%	4,0%	8,5%
Sufrimiento fetal perinatal	1,5%	1,0%	2,6%
Vascular	4,2%	4,9%	9,1%
Tóxica	1,3%	0,3%	1,5%
Infeciosa	4,0%	3,1%	7,0%
Inmunológica	0,5%	1,3%	1,8%
Tumoral	1,4%	2,0%	3,4%
Traumática	5,5%	1,7%	7,2%
Degenerativa	4,6%	13,7%	18,4%
Metabólica	1,1%	2,3%	3,4%
Psicógena	1,5%	2,4%	3,9%
Iatrogénica	0,2%	0,2%	0,4%
Idiopática	3,8%	4,6%	8,5%
No filiada	8,8%	8,9%	17,8%
Desconocida	3,9%	2,7%	6,6%
TOTAL	46,8%	53,2%	100,0%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo VI. ETIOLOGÍA. LOS ORÍGENES DE LA DEFICIENCIA

TABLA 6.1.2
Etiología de la deficiencia. Porcentaje horizontal

Etiología	Hombre	Mujer	Total
Congénita	53,1%	46,9%	100,0%
Sufrimiento fetal perinatal	59,7%	40,3%	100,0%
Vascular	45,9%	54,1%	100,0%
Tóxica	81,9%	18,1%	100,0%
Infecciosa	56,4%	43,6%	100,0%
Inmunológica	28,5%	71,5%	100,0%
Tumoral	41,2%	58,8%	100,0%
Traumática	75,9%	24,1%	100,0%
Degenerativa	25,3%	74,7%	100,0%
Metabólica	31,9%	68,1%	100,0%
Psicógena	38,4%	61,6%	100,0%
Iatrogénica	42,8%	57,2%	100,0%
Idiopática	45,4%	54,6%	100,0%
No filiada	49,7%	50,3%	100,0%
Desconocida	58,7%	41,3%	100,0%
TOTAL	46,8%	53,2%	100,0%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo VI. ETIOLOGÍA. LOS ORÍGENES DE LA DEFICIENCIA

TABLA 6.1.3

Etiología de la deficiencia. Porcentaje vertical

Etiología	Hombre	Mujer	Total
Congénita	9,6%	7,5%	8,5%
Sufrimiento fetal perinatal	3,3%	1,9%	2,6%
Vascular	8,9%	9,2%	9,1%
Tóxica	2,7%	0,5%	1,5%
Infeciosa	8,5%	5,8%	7,0%
Inmunológica	1,1%	2,4%	1,8%
Tumoral	3,0%	3,8%	3,4%
Traumática	11,7%	3,3%	7,2%
Degenerativa	9,9%	25,8%	18,4%
Metabólica	2,3%	4,4%	3,4%
Psicógena	3,2%	4,5%	3,9%
Iatrogénica	0,4%	0,4%	0,4%
Idiopática	8,2%	8,7%	8,5%
No filiada	18,9%	16,8%	17,8%
Desconocida	8,3%	5,1%	6,6%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo VI. ETIOLOGÍA. LOS ORÍGENES DE LA DEFICIENCIA

TABLAS 6.2

Distribución por Grupos de Edad y sexo. Números absolutos

	0-14			15-34			35-64			Más de 65			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Congénita	17.466	12.250	29.716	23.846	18.466	42.312	12.886	15.662	28.548	1.303	2.720	4.023	55.501	49.098	104.599
Sufrimiento fetal perinatal	6.225	4.018	10.243	9.894	6.296	16.190	2.760	2.331	5.091	184	199	383	19.063	12.844	31.907
Vascular	441	333	774	1.789	1.208	2.997	27.786	25.821	53.607	21.575	33.520	55.095	51.591	60.882	112.473
Tóxica	191	138	329	1.737	798	2.535	9.970	2.099	12.069	3.768	433	4.201	15.666	3.468	19.134
Infeciosa	1.962	1.408	3.370	19.983	11.152	31.135	24.224	21.127	45.351	3.008	4.286	7.294	49.177	37.973	87.150
Inmunológica	320	244	564	1.666	2.006	3.672	3.526	9.854	13.380	777	3.640	4.417	6.289	15.744	22.033
Tumoral	892	549	1.441	2.328	2.085	4.413	9.802	17.767	27.569	4.279	4.322	8.601	17.301	24.723	42.024
Traumática	1.134	501	1.635	21.140	4.759	25.899	38.815	10.737	49.552	6.489	5.509	11.998	67.578	21.506	89.084
Degenerativa	308	364	672	2.411	1.973	4.384	31.227	77.190	108.417	23.511	90.317	113.828	57.457	169.844	227.301
Metabólica	895	727	1.622	2.426	1.974	4.400	6.781	15.406	22.187	3.490	10.899	14.389	13.592	29.006	42.598
Psicógena	937	396	1.333	7.184	4.618	11.802	9.227	19.550	28.777	989	4.891	5.880	18.337	29.455	47.792
Iatrogénica	199	111	310	711	609	1.320	885	1.557	2.442	237	436	673	2.032	2.713	4.745
Idiopática	2.553	1.589	4.142	15.405	10.415	25.820	22.373	31.159	53.532	7.171	13.947	21.118	47.502	57.110	104.612
No filiada	15.248	8.924	24.172	35.560	24.292	59.852	44.582	51.217	95.799	13.762	26.138	39.900	109.152	110.571	219.723
No desconocida	4.130	2.547	6.677	10.515	6.623	17.138	25.921	16.695	42.616	7.658	8.057	15.715	48.224	33.922	82.146
TOTALES	52.901	34.099	87.000	156.595	97.274	253.869	270.765	318.172	588.937	98.201	209.314	307.515	578.462	658.859	1.237.321

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo VI. ETIOLOGÍA. LOS ORÍGENES DE LA DEFICIENCIA

TABLA 6.2.1

Distribución por grupos de edad y sexo. Porcentaje sobre el total de población

	0-14			15-34			35-64			Más de 65			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Congénita	1,4%	1,0%	2,4%	1,9%	1,5%	3,4%	1,0%	1,3%	2,3%	0,1%	0,2%	0,3%	4,5%	4,0%	8,5%
Sufrimiento fetal perinatal	0,5%	0,3%	0,8%	0,8%	0,5%	1,3%	0,2%	0,2%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	1,5%	1,0%	2,6%
Vascular	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%	2,2%	2,1%	4,3%	1,7%	2,7%	4,5%	4,2%	4,9%	9,1%
Tóxica	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,2%	0,8%	0,2%	1,0%	0,3%	0,0%	0,3%	1,3%	0,3%	1,5%
Infeciosa	0,2%	0,1%	0,3%	1,6%	0,9%	2,5%	2,0%	1,7%	3,7%	0,2%	0,3%	0,6%	4,0%	3,1%	7,0%
Inmunológica	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,2%	0,3%	0,3%	0,8%	1,1%	0,1%	0,3%	0,4%	0,5%	1,3%	1,8%
Tumoral	0,1%	0,0%	0,1%	0,2%	0,2%	0,4%	0,8%	1,4%	2,2%	0,3%	0,3%	0,7%	1,4%	2,0%	3,4%
Traumática	0,1%	0,0%	0,1%	1,7%	0,4%	2,1%	3,1%	0,9%	4,0%	0,5%	0,4%	1,0%	5,5%	1,7%	7,2%
Degenerativa	0,0%	0,0%	0,1%	0,2%	0,2%	0,4%	2,5%	6,2%	8,8%	1,9%	7,3%	9,2%	4,6%	13,7%	18,4%
Metabólica	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%	0,2%	0,4%	0,5%	1,2%	1,8%	0,3%	0,9%	1,2%	1,1%	2,3%	3,4%
Psicógena	0,1%	0,0%	0,1%	0,6%	0,4%	1,0%	0,7%	1,6%	2,3%	0,1%	0,4%	0,5%	1,5%	2,4%	3,9%
Iatrogénica	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%	0,0%	0,0%	0,1%	0,2%	0,2%	0,4%
Idiopática	0,2%	0,1%	0,3%	1,2%	0,8%	2,1%	1,8%	2,5%	4,3%	0,6%	1,1%	1,7%	3,8%	4,6%	8,5%
No filiada	1,2%	0,7%	2,0%	2,9%	2,0%	4,8%	3,6%	4,1%	7,7%	1,1%	2,1%	3,2%	8,8%	8,9%	17,8%
No desconocida	0,3%	0,2%	0,5%	0,8%	0,5%	1,4%	2,1%	1,3%	3,4%	0,6%	0,7%	1,3%	3,9%	2,7%	6,6%
TOTALES	4,3%	2,8%	7,0%	12,7%	7,9%	20,5%	21,9%	25,7%	47,6%	7,9%	16,9%	24,9%	46,8%	53,2%	100,0%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo VI. ETIOLOGÍA. LOS ORÍGENES DE LA DEFICIENCIA

TABLA 6.2.2

Distribución por grupos de edad y sexo. Porcentaje horizontal

	0-14			15-34			35-64			Más de 65			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Congénita	31,5%	25,0%	28,4%	43,0%	37,6%	40,5%	23,2%	31,9%	27,3%	2,3%	5,5%	3,8%	100%	100%	100%
Sufrimiento fetal perinatal	32,7%	31,3%	32,1%	51,9%	49,0%	50,7%	14,5%	18,1%	16,0%	1,0%	1,5%	1,2%	100%	100%	100%
Vascular	0,9%	0,5%	0,7%	3,5%	2,0%	2,7%	53,9%	42,4%	47,7%	41,8%	55,1%	49,0%	100%	100%	100%
Tóxica	1,2%	4,0%	1,7%	11,1%	23,0%	13,2%	63,6%	60,5%	63,1%	24,1%	12,5%	22,0%	100%	100%	100%
Infeciosa	4,0%	3,7%	3,9%	40,6%	29,4%	35,7%	49,3%	55,6%	52,0%	6,1%	11,3%	8,4%	100%	100%	100%
Inmunológica	5,1%	1,5%	2,6%	26,5%	12,7%	16,7%	56,1%	62,6%	60,7%	12,4%	23,1%	20,0%	100%	100%	100%
Tumoral	5,2%	2,2%	3,4%	13,5%	8,4%	10,5%	56,7%	71,9%	65,6%	24,7%	17,5%	20,5%	100%	100%	100%
Traumática	1,7%	2,3%	1,8%	31,3%	22,1%	29,1%	57,4%	49,9%	55,6%	9,6%	25,6%	13,5%	100%	100%	100%
Degenerativa	0,5%	0,2%	0,3%	4,2%	1,2%	1,9%	54,3%	45,4%	47,7%	40,9%	53,2%	50,1%	100%	100%	100%
Metabólica	6,6%	2,5%	3,8%	17,8%	6,8%	10,3%	49,9%	53,1%	52,1%	25,7%	37,6%	33,8%	100%	100%	100%
Psicógena	5,1%	1,3%	2,8%	39,2%	15,7%	24,7%	50,3%	66,4%	60,2%	5,4%	16,6%	12,3%	100%	100%	100%
Iatrogénica	9,8%	4,1%	6,5%	35,0%	22,4%	27,8%	43,6%	57,4%	51,5%	11,7%	16,1%	14,2%	100%	100%	100%
Idiopática	5,4%	2,8%	4,0%	32,4%	18,2%	24,7%	47,1%	54,6%	51,2%	15,1%	24,4%	20,2%	100%	100%	100%
No filiada	14,0%	8,1%	11,0%	32,6%	22,0%	27,2%	40,8%	46,3%	43,6%	12,6%	23,6%	18,2%	100%	100%	100%
No desconocida	8,6%	7,5%	8,1%	21,8%	19,5%	20,9%	53,8%	49,2%	51,9%	15,9%	23,8%	19,1%	100%	100%	100%
TOTALES	9,1%	5,2%	7,0%	27,1%	14,8%	20,5%	46,8%	48,3%	47,6%	17,0%	31,8%	24,9%	100%	100%	100%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo VI. ETIOLOGÍA. LOS ORÍGENES DE LA DEFICIENCIA

TABLA 6.2.3

Distribución por grupos de edad y sexo. Porcentaje vertical

	0-14			15-34			35-64			Más de 65			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Congénita	3,0%	1,9%	2,4%	4,1%	2,8%	3,4%	2,2%	2,4%	2,3%	0,2%	0,4%	0,3%	9,6%	7,5%	8,5%
Sufrimiento fetal perinatal	1,1%	0,6%	0,8%	1,7%	1,0%	1,3%	0,5%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	3,3%	1,9%	2,6%
Vascular	0,1%	0,1%	0,1%	0,3%	0,2%	0,2%	4,8%	3,9%	4,3%	3,7%	5,1%	4,5%	8,9%	9,2%	9,1%
Tóxica	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,1%	0,2%	1,7%	0,3%	1,0%	0,7%	0,1%	0,3%	2,7%	0,5%	1,5%
Infeciosa	0,3%	0,2%	0,3%	3,5%	1,7%	2,5%	4,2%	3,2%	3,7%	0,5%	0,7%	0,6%	8,5%	5,8%	7,0%
Inmunológica	0,1%	0,0%	0,0%	0,3%	0,3%	0,3%	0,6%	1,5%	1,1%	0,1%	0,6%	0,4%	1,1%	2,4%	1,8%
Tumoral	0,2%	0,1%	0,1%	0,4%	0,3%	0,4%	1,7%	2,7%	2,2%	0,7%	0,7%	0,7%	3,0%	3,8%	3,4%
Traumática	0,2%	0,1%	0,1%	3,7%	0,7%	2,1%	6,7%	1,6%	4,0%	1,1%	0,8%	1,0%	11,7%	3,3%	7,2%
Degenerativa	0,1%	0,1%	0,1%	0,4%	0,3%	0,4%	5,4%	11,7%	8,8%	4,1%	13,7%	9,2%	9,9%	25,8%	18,4%
Metabólica	0,2%	0,1%	0,1%	0,4%	0,3%	0,4%	1,2%	2,3%	1,8%	0,6%	1,7%	1,2%	2,3%	4,4%	3,4%
Psicógena	0,2%	0,1%	0,1%	1,2%	0,7%	1,0%	1,6%	3,0%	2,3%	0,2%	0,7%	0,5%	3,2%	4,5%	3,9%
Iatrogénica	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,1%	0,2%	0,2%	0,2%	0,0%	0,1%	0,1%	0,4%	0,4%	0,4%
Idiopática	0,4%	0,2%	0,3%	2,7%	1,6%	2,1%	3,9%	4,7%	4,3%	1,2%	2,1%	1,7%	8,2%	8,7%	8,5%
No filiada	2,6%	1,4%	2,0%	6,1%	3,7%	4,8%	7,7%	7,8%	7,7%	2,4%	4,0%	3,2%	18,9%	16,8%	17,8%
No desconocida	0,7%	0,4%	0,5%	1,8%	1,0%	1,4%	4,5%	2,5%	3,4%	1,3%	1,2%	1,3%	8,3%	5,1%	6,6%
TOTALES	9,1%	5,2%	7,0%	27,1%	14,8%	20,5%	46,8%	48,3%	47,6%	17,0%	31,8%	24,9%	100%	100%	100%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo VI. ETIOLOGÍA. LOS ORÍGENES DE LA DEFICIENCIA

TABLA 6.2.4

Distribución por grupos de edad y sexo. Razón hombres por 100 mujeres

	0-14	15-34	35-64	Más de 65	Total
Congénita	143	129	82	48	113
Sufrimiento fetal perinatal	155	157	118	92	148
Vascular	132	148	108	64	85
Tóxica	138	218	475	870	452
Infecciosa	139	179	115	70	130
Inmunológica	131	83	36	21	40
Tumoral	162	112	55	99	70
Traumática	226	444	362	118	314
Degenerativa	85	122	40	26	34
Metabólica	123	123	44	32	47
Psicógena	237	156	47	20	62
Iatrogénica	179	117	57	54	75
Idiopática	161	148	72	51	83
No filiada	171	146	87	53	99
No especificada	162	159	155	95	142
TOTALES	155	161	85	47	88

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo VI. ETIOLOGÍA. LOS ORÍGENES DE LA DEFICIENCIA

TABLAS 6.3.

Distribución por grado y sexo. Números absolutos

	33-64%			65-74%			75 o más			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Congénita	26.455	19.807	46.262	12.174	12.824	24.998	16.872	16.467	33.339	55.501	49.098	104.599
Sufrimiento fetal perinatal	7.506	4.199	11.705	4.162	3.031	7.193	7.395	5.614	13.009	19.063	12.844	31.907
Vascular	24.359	17.610	41.969	14.387	20.831	35.218	12.845	22.441	35.286	51.591	60.882	112.473
Tóxica	8.577	1.486	10.063	5.749	1.399	7.148	1.340	583	1.923	15.666	3.468	19.134
Infeciosa	23.975	17.040	41.015	18.223	13.704	31.927	6.979	7.229	14.208	49.177	37.973	87.150
Inmunológica	3.506	5.897	9.403	1.816	6.327	8.143	967	3.520	4.487	6.289	15.744	22.033
Tumoral	7.559	8.189	15.748	6.963	11.506	18.469	2.779	5.028	7.807	17.301	24.723	42.024
Traumática	50.669	12.467	63.136	8.771	4.751	13.522	8.138	4.288	12.426	67.578	21.506	89.084
Degenerativa	34.650	72.749	107.399	12.386	57.578	69.964	10.421	39.517	49.938	57.457	169.844	227.301
Metabólica	7.527	11.584	19.111	2.852	9.009	11.861	3.213	8.413	11.626	13.592	29.006	42.598
Psicógena	7.165	11.906	19.071	9.288	13.500	22.788	1.884	4.049	5.933	18.337	29.455	47.792
Introgénica	1.371	1.544	2.915	419	821	1.240	242	348	590	2.032	2.713	4.745
Idiopática	20.903	21.712	42.615	18.143	22.018	40.161	8.456	13.380	21.836	47.502	57.110	104.612
No filiada	57.610	46.021	103.631	30.374	36.710	67.084	21.168	27.840	49.008	109.152	110.571	219.723
No especificada	31.589	18.285	49.874	10.577	8.788	19.365	6.058	6.849	12.907	48.224	33.922	82.146
TOTAL	313.421	270.496	583.917	156.284	222.797	379.081	108.757	165.566	274.323	578.462	658.859	1.237.321

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo VI. ETIOLOGÍA. LOS ORÍGENES DE LA DEFICIENCIA

TABLA 6.3.1

Distribución por grado y sexo. Porcentaje sobre el total

	33-64%			65-74%			75 o más			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Congénita	2,1%	1,6%	3,7%	1,0%	1,0%	2,0%	1,4%	1,3%	2,7%	4,5%	4,0%	8,5%
Sufrimiento fetal perinatal	0,6%	0,3%	0,9%	0,3%	0,2%	0,6%	0,6%	0,5%	1,1%	1,5%	1,0%	2,6%
Vascular	2,0%	1,4%	3,4%	1,2%	1,7%	2,8%	1,0%	1,8%	2,9%	4,2%	4,9%	9,1%
Tóxica	0,7%	0,1%	0,8%	0,5%	0,1%	0,6%	0,1%	0,0%	0,2%	1,3%	0,3%	1,5%
Infeciosa	1,9%	1,4%	3,3%	1,5%	1,1%	2,6%	0,6%	0,6%	1,1%	4,0%	3,1%	7,0%
Inmunológica	0,3%	0,5%	0,8%	0,1%	0,5%	0,7%	0,1%	0,3%	0,4%	0,5%	1,3%	1,8%
Tumoral	0,6%	0,7%	1,3%	0,6%	0,9%	1,5%	0,2%	0,4%	0,6%	1,4%	2,0%	3,4%
Traumática	4,1%	1,0%	5,1%	0,7%	0,4%	1,1%	0,7%	0,3%	1,0%	5,5%	1,7%	7,2%
Degenerativa	2,8%	5,9%	8,7%	1,0%	4,7%	5,7%	0,8%	3,2%	4,0%	4,6%	13,7%	18,4%
Metabólica	0,6%	0,9%	1,5%	0,2%	0,7%	1,0%	0,3%	0,7%	0,9%	1,1%	2,3%	3,4%
Psicógena	0,6%	1,0%	1,5%	0,8%	1,1%	1,8%	0,2%	0,3%	0,5%	1,5%	2,4%	3,9%
Iatrogénica	0,1%	0,1%	0,2%	0,0%	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,2%	0,4%
Idiopática	1,7%	1,8%	3,4%	1,5%	1,8%	3,2%	0,7%	1,1%	1,8%	3,8%	4,6%	8,5%
No filiada	4,7%	3,7%	8,4%	2,5%	3,0%	5,4%	1,7%	2,3%	4,0%	8,8%	8,9%	17,8%
No especificada	2,6%	1,5%	4,0%	0,9%	0,7%	1,6%	0,5%	0,6%	1,0%	3,9%	2,7%	6,6%
TOTAL	25,3%	21,9%	47,2%	12,6%	18,0%	30,6%	8,8%	13,4%	22,2%	46,8%	53,2%	100,0%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo VI. ETIOLOGÍA. LOS ORÍGENES DE LA DEFICIENCIA

TABLA 6.3.2

Distribución por grado y sexo. Porcentaje horizontal

	33-64%			65-74%			75 o más			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Congénita	47,7%	40,3%	44,2%	21,9%	26,1%	23,9%	30,4%	33,5%	31,9%	100%	100%	100%
Sufrimiento fetal perinatal	39,4%	32,7%	36,7%	21,8%	23,6%	22,5%	38,8%	43,7%	40,8%	100%	100%	100%
Vascular	47,2%	28,9%	37,3%	27,9%	34,2%	31,3%	24,9%	36,9%	31,4%	100%	100%	100%
Tóxica	54,7%	42,8%	52,6%	36,7%	40,3%	37,4%	8,6%	16,8%	10,1%	100%	100%	100%
Infeciosa	48,8%	44,9%	47,1%	37,1%	36,1%	36,6%	14,2%	19,0%	16,3%	100%	100%	100%
Inmunológica	55,7%	37,5%	42,7%	28,9%	40,2%	37,0%	15,4%	22,4%	20,4%	100%	100%	100%
Tumoral	43,7%	33,1%	37,5%	40,2%	46,5%	43,9%	16,1%	20,3%	18,6%	100%	100%	100%
Traumática	75,0%	58,0%	70,9%	13,0%	22,1%	15,2%	12,0%	19,9%	13,9%	100%	100%	100%
Degenerativa	60,3%	42,8%	47,2%	21,6%	33,9%	30,8%	18,1%	23,3%	22,0%	100%	100%	100%
Metabólica	55,4%	39,9%	44,9%	21,0%	31,1%	27,8%	23,6%	29,0%	27,3%	100%	100%	100%
Psicógena	39,1%	40,4%	39,9%	50,7%	45,8%	47,7%	10,3%	13,7%	12,4%	100%	100%	100%
Iatrogénica	67,5%	56,9%	61,4%	20,6%	30,3%	26,1%	11,9%	12,8%	12,4%	100%	100%	100%
Idiopática	44,0%	38,0%	40,7%	38,2%	38,6%	38,4%	17,8%	23,4%	20,9%	100%	100%	100%
No filiada	52,8%	41,6%	47,2%	27,8%	33,2%	30,5%	19,4%	25,2%	22,3%	100%	100%	100%
No especificada	65,5%	53,9%	60,7%	21,9%	25,9%	23,6%	12,6%	20,2%	15,7%	100%	100%	100%
TOTAL	54,2%	41,1%	47,2%	27,0%	33,8%	30,6%	18,8%	25,1%	22,2%	100%	100%	100%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo VI. ETIOLOGÍA. LOS ORÍGENES DE LA DEFICIENCIA

TABLA 6.3.3

Distribución por grado y sexo. Porcentaje vertical

	33-64%			65-74%			75 o más			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Congénita	4,6%	3,0%	3,7%	2,1%	1,9%	2,0%	2,9%	2,5%	2,7%	9,6%	7,5%	8,5%
Sufrimiento fetal perinatal	1,3%	0,6%	0,9%	0,7%	0,5%	0,6%	1,3%	0,9%	1,1%	3,3%	1,9%	2,6%
Vascular	4,2%	2,7%	3,4%	2,5%	3,2%	2,8%	2,2%	3,4%	2,9%	8,9%	9,2%	9,1%
Tóxica	1,5%	0,2%	0,8%	1,0%	0,2%	0,6%	0,2%	0,1%	0,2%	2,7%	0,5%	1,5%
Infeciosa	4,1%	2,6%	3,3%	3,2%	2,1%	2,6%	1,2%	1,1%	1,1%	8,5%	5,8%	7,0%
Inmunológica	0,6%	0,9%	0,8%	0,3%	1,0%	0,7%	0,2%	0,5%	0,4%	1,1%	2,4%	1,8%
Tumoral	1,3%	1,2%	1,3%	1,2%	1,7%	1,5%	0,5%	0,8%	0,6%	3,0%	3,8%	3,4%
Traumática	8,8%	1,9%	5,1%	1,5%	0,7%	1,1%	1,4%	0,7%	1,0%	11,7%	3,3%	7,2%
Degenerativa	6,0%	11,0%	8,7%	2,1%	8,7%	5,7%	1,8%	6,0%	4,0%	9,9%	25,8%	18,4%
Metabólica	1,3%	1,8%	1,5%	0,5%	1,4%	1,0%	0,6%	1,3%	0,9%	2,3%	4,4%	3,4%
Psicógena	1,2%	1,8%	1,5%	1,6%	2,0%	1,8%	0,3%	0,6%	0,5%	3,2%	4,5%	3,9%
Iatrogénica	0,2%	0,2%	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%	0,4%	0,4%	0,4%
Idiopática	3,6%	3,3%	3,4%	3,1%	3,3%	3,2%	1,5%	2,0%	1,8%	8,2%	8,7%	8,5%
No filiada	10,0%	7,0%	8,4%	5,3%	5,6%	5,4%	3,7%	4,2%	4,0%	18,9%	16,8%	17,8%
No especificada	5,5%	2,8%	4,0%	1,8%	1,3%	1,6%	1,0%	1,0%	8,3%	5,1%	6,6%	
TOTAL	54,2%	41,1%	47,2%	27,0%	33,8%	30,6%	18,8%	25,1%	22,2%	100%	100%	100%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo VI. ETIOLOGÍA. LOS ORÍGENES DE LA DEFICIENCIA

TABLA 6.3.4

Distribución por grado de minusvalía. Razón hombres por 100 mujeres

	33-64%	65-74%	75% o más	Total
Congénita	134	380	102	113
Sufrimiento fetal perinatal	179	281	132	148
Vascular	138	292	57	85
Tóxica	577	175	230	452
Infecciosa	141	225	97	130
Inmunológica	59	518	27	40
Tumoral	92	226	55	70
Traumática	406	720	190	314
Degenerativa	48	867	26	34
Metabólica	65	670	38	47
Psicógena	60	205	47	62
Iatrogénica	89	696	70	75
Idiopática	96	235	63	83
No filiada	125	341	76	99
No especificada	173	472	88	142
TOTALES	116	374	66	88

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo VI. ETIOLOGÍA. LOS ORÍGENES DE LA DEFICIENCIA

TABLAS 6.4

Distribución por Comunidad Autónoma. Números absolutos

Comunidad Autónoma	Congénita	Sufrimiento fetal perinatal	Vascular	Tóxica	Infecciosa	Inmuno-lógica	Tumoral	Traumática	Traumática	Metabólica	Psicógena	Iatrogénica	Idiopática	No filiada	No especificada	Total
Andalucía	12.023	3.283	10.276	1.220	9.460	1.100	4.485	7.512	13.969	4.525	5.825	707	5.466	24.759	23.710	128.320
Aragón	5.068	1.044	5.392	318	3.041	885	1.770	3.982	8.035	2.038	2.338	197	2.614	8.511	2.201	47.434
Asturias	3.288	1.083	11.631	4.409	3.266	1.355	2.679	7.371	17.849	2.715	6.744	181	9.745	13.454	5.090	90.860
Baleares	2.744	619	1.933	251	1.968	439	948	2.116	4.394	928	816	82	3.472	4.165	2.447	27.322
Cantabria	4.513	684	2.995	404	1.559	591	984	2.598	4.823	345	1.148	133	1.645	2.352	525	25.299
Castilla La Mancha	5.274	1.426	5.588	520	4.390	1.409	1.950	5.009	10.392	2.933	2.280	179	4.647	16.092	3.443	65.532
Castilla y León	12.417	3.531	12.306	3.505	9.706	2.635	4.754	10.238	26.956	4.385	4.564	523	14.395	22.628	4.009	136.552
Cataluña	18.043	6.068	17.309	2.439	15.597	4.090	6.541	13.607	21.362	6.981	8.514	258	20.061	59.653	17.177	217.700
Comunidad Valenciana	6.658	3.240	5.568	924	6.428	793	3.123	6.311	12.329	2.266	3.236	507	7.138	16.564	378	75.463
Extremadura	4.930	1.543	7.191	485	4.376	1.663	2.000	4.112	17.349	2.898	4.050	415	7.758	6.728	3.737	69.235
Galicia	3.470	973	3.642	986	2.777	1.249	1.861	3.285	5.767	1.206	1.531	147	6.054	7.262	565	40.775
Madrid	14.897	5.643	11.262	2.032	16.295	2.615	5.015	11.394	15.756	4.033	3.559	782	12.464	17.520	16.327	139.594
Murcia	6.324	1.666	10.803	1.134	4.076	1.953	3.445	6.103	57.374	4.397	712	416	5.619	12.318	1.092	117.432
Navarra	2.581	624	4.164	240	2.246	463	1.240	2.988	5.974	1.816	1.265	97	1.190	3.431	974	29.293
País Vasco	283	25	792	72	310	139	401	798	811	188	110	4	492	1.314	10	5.749
Rioja, La	1.159	310	1.114	121	1.064	331	466	1.137	1.929	376	660	47	332	1.944	445	11.435
Ceuta	412	86	296	50	324	195	252	268	817	410	7	42	1.670	507	11	5.347
Melilla	515	59	211	24	267	128	110	255	1.415	113	433	28	150	521	5	4.234
TOTAL	104.599	31.907	112.473	19.134	87.150	22.033	42.024	89.084	227.301	42.553	47.792	4.745	104.912	219.723	82.146	1.237.576

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo VI. ETIOLOGÍA. LOS ORÍGENES DE LA DEFICIENCIA

TABLA 6.4.1

Distribución por Comunidad Autónoma. Porcentaje sobre el total

Comunidad Autónoma	Congénita	Sufrimiento fetal perinatal	Vascular	Tóxica	Infecciosa	Inmunológica	Tumoral	Traumática	Traumática	Metabólica	Psicógena	Iatrogénica	Idiopática	No filiada	No especificada	Total
Andalucía	1,0%	0,3%	0,8%	0,1%	0,8%	0,1%	0,4%	0,6%	1,1%	0,4%	0,5%	0,1%	0,4%	2,0%	1,9%	10,4%
Aragón	0,4%	0,1%	0,4%	0,0%	0,2%	0,1%	0,1%	0,3%	0,6%	0,2%	0,2%	0,0%	0,2%	0,7%	0,2%	3,8%
Asturias	0,3%	0,1%	0,9%	0,4%	0,3%	0,1%	0,2%	0,6%	1,4%	0,2%	0,5%	0,0%	0,8%	1,1%	0,4%	7,3%
Baleares	0,2%	0,1%	0,2%	0,0%	0,2%	0,0%	0,1%	0,2%	0,4%	0,1%	0,1%	0,0%	0,3%	0,3%	0,2%	2,2%
Cantabria	0,4%	0,1%	0,2%	0,0%	0,1%	0,0%	0,1%	0,2%	0,4%	0,0%	0,1%	0,0%	0,1%	0,2%	0,0%	2,0%
Castilla La Mancha	0,4%	0,1%	0,5%	0,0%	0,4%	0,1%	0,2%	0,4%	0,8%	0,2%	0,2%	0,0%	0,4%	1,3%	0,3%	5,3%
Castilla y León	1,0%	0,3%	1,0%	0,3%	0,8%	0,2%	0,4%	0,8%	2,2%	0,4%	0,4%	0,0%	1,2%	1,8%	0,3%	11,0%
Cataluña	1,5%	0,5%	1,4%	0,2%	1,3%	0,3%	0,5%	1,1%	1,7%	0,6%	0,7%	0,0%	1,6%	4,8%	1,4%	17,6%
Comunidad Valenciana	0,5%	0,3%	0,4%	0,1%	0,5%	0,1%	0,3%	0,5%	1,0%	0,2%	0,3%	0,0%	0,6%	1,3%	0,0%	6,1%
Extremadura	0,4%	0,1%	0,6%	0,0%	0,4%	0,1%	0,2%	0,3%	1,4%	0,2%	0,3%	0,0%	0,6%	0,5%	0,3%	5,6%
Galicia	0,3%	0,1%	0,3%	0,1%	0,2%	0,1%	0,2%	0,3%	0,5%	0,1%	0,1%	0,0%	0,5%	0,6%	0,0%	3,3%
Madrid	1,2%	0,5%	0,9%	0,2%	1,3%	0,2%	0,4%	0,9%	1,3%	0,3%	0,3%	0,1%	1,0%	1,4%	1,3%	11,3%
Murcia	0,5%	0,1%	0,9%	0,1%	0,3%	0,2%	0,3%	0,5%	4,6%	0,4%	0,1%	0,0%	0,5%	1,0%	0,1%	9,5%
Navarra	0,2%	0,1%	0,3%	0,0%	0,2%	0,0%	0,1%	0,2%	0,5%	0,1%	0,1%	0,0%	0,1%	0,3%	0,1%	2,4%
País Vasco	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,5%
Rioja, La	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,1%	0,2%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%	0,9%
Ceuta	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,4%
Melilla	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%
TOTAL	8,5%	2,6%	9,1%	1,5%	7,0%	1,8%	3,4%	7,2%	18,4%	3,4%	3,9%	0,4%	8,5%	17,8%	6,6%	100%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo VI. ETIOLOGÍA. LOS ORÍGENES DE LA DEFICIENCIA

TABLA 6.4.2

Distribución por Comunidad Autónoma. Porcentaje horizontal

Comunidad Autónoma	Congénita	Sufrimiento fetal perinatal	Vascular	Tóxica	Infecciosa	Inmunológica	Tumoral	Traumática	Traumática	Metabólica	Psicógena	Iatrogénica	Idiopática	No filiada	No especificada	Total
Andalucía	9,4%	2,6%	8,0%	1,0%	7,4%	0,9%	3,5%	5,9%	10,9%	3,5%	4,5%	0,6%	4,3%	19,3%	18,5%	100%
Aragón	10,7%	2,2%	11,4%	0,7%	6,4%	1,9%	3,7%	8,4%	16,9%	4,3%	4,9%	0,4%	5,5%	17,9%	4,6%	100%
Asturias	3,6%	1,2%	12,8%	4,9%	3,6%	1,5%	2,9%	8,1%	19,6%	3,0%	7,4%	0,2%	10,7%	14,8%	5,6%	100%
Baleares	10,0%	2,3%	7,1%	0,9%	7,2%	1,6%	3,5%	7,7%	16,1%	3,4%	3,0%	0,3%	12,7%	15,2%	9,0%	100%
Cantabria	17,8%	2,7%	11,8%	1,6%	6,2%	2,3%	3,9%	10,3%	19,1%	1,4%	4,5%	0,5%	6,5%	9,3%	2,1%	100%
Castilla La Mancha	8,0%	2,2%	8,5%	0,8%	6,7%	2,2%	3,0%	7,6%	15,9%	4,5%	3,5%	0,3%	7,1%	24,6%	5,3%	100%
Castilla y León	9,1%	2,6%	9,0%	2,6%	7,1%	1,9%	3,5%	7,5%	19,7%	3,2%	3,3%	0,4%	10,5%	16,6%	2,9%	100%
Cataluña	8,3%	2,8%	8,0%	1,1%	7,2%	1,9%	3,0%	6,3%	9,8%	3,2%	3,9%	0,1%	9,2%	27,4%	7,9%	100%
Comunidad Valenciana	8,8%	4,3%	7,4%	1,2%	8,5%	1,1%	4,1%	8,4%	16,3%	3,0%	4,3%	0,7%	9,5%	21,9%	0,5%	100%
Extremadura	7,1%	2,2%	10,4%	0,7%	6,3%	2,4%	2,9%	5,9%	25,1%	4,2%	5,8%	0,6%	11,2%	9,7%	5,4%	100%
Galicia	8,5%	2,4%	8,9%	2,4%	6,8%	3,1%	4,6%	8,1%	14,1%	3,0%	3,8%	0,4%	14,8%	17,8%	1,4%	100%
Madrid	10,7%	4,0%	8,1%	1,5%	11,7%	1,9%	3,6%	8,2%	11,3%	2,9%	2,5%	0,6%	8,9%	12,6%	11,7%	100%
Murcia	5,4%	1,4%	9,2%	1,0%	3,5%	1,7%	2,9%	5,2%	48,9%	3,7%	0,6%	0,4%	4,8%	10,5%	0,9%	100%
Navarra	8,8%	2,1%	14,2%	0,8%	7,7%	1,6%	4,2%	10,2%	20,4%	6,2%	4,3%	0,3%	4,1%	11,7%	3,3%	100%
País Vasco	4,9%	0,4%	13,8%	1,3%	5,4%	2,4%	7,0%	13,9%	14,1%	3,3%	1,9%	0,1%	8,6%	22,9%	0,2%	100%
Rioja, La	10,1%	2,7%	9,7%	1,1%	9,3%	2,9%	4,1%	9,9%	16,9%	3,3%	5,8%	0,4%	2,9%	17,0%	3,9%	100%
Ceuta	7,7%	1,6%	5,5%	0,9%	6,1%	3,6%	4,7%	5,0%	15,3%	7,7%	0,1%	0,8%	31,2%	9,5%	0,2%	100%
Melilla	12,2%	1,4%	5,0%	0,6%	6,3%	3,0%	2,6%	6,0%	33,4%	2,7%	10,2%	0,7%	3,5%	12,3%	0,1%	100%
TOTAL	8,5%	2,6%	9,1%	1,5%	7,0%	1,8%	3,4%	7,2%	18,4%	3,4%	3,9%	0,4%	8,5%	17,8%	6,6%	100%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo VI. ETIOLOGÍA. LOS ORÍGENES DE LA DEFICIENCIA

TABLA 6.4.3

Distribución por Comunidad Autónoma. Porcentaje vertical

Comunidad Autónoma	Congénita	Sufrimiento fetal perinatal	Vascular	Tóxica	Infecciosa	Inmunológica	Tumoral	Traumática	Traumática	Metabólica	Psicógena	Iatrogénica	Idiopática	No filiada	No especificada	Total
Andalucía	11,5%	10,3%	9,1%	6,4%	10,9%	5,0%	10,7%	8,4%	6,1%	10,6%	12,2%	14,9%	5,2%	11,3%	28,9%	10,4%
Aragón	4,8%	3,3%	4,8%	1,7%	3,5%	4,0%	4,2%	4,5%	3,5%	4,8%	4,9%	4,2%	2,5%	3,9%	2,7%	3,8%
Asturias	3,1%	3,4%	10,3%	23,0%	3,7%	6,1%	6,4%	8,3%	7,9%	6,4%	14,1%	3,8%	9,3%	6,1%	6,2%	7,3%
Baleares	2,6%	1,9%	1,7%	1,3%	2,3%	2,0%	2,3%	2,4%	1,9%	2,2%	1,7%	1,7%	3,3%	1,9%	3,0%	2,2%
Cantabria	4,3%	2,1%	2,7%	2,1%	1,8%	2,7%	2,3%	2,9%	2,1%	0,8%	2,4%	2,8%	1,6%	1,1%	0,6%	2,0%
Castilla La Mancha	5,0%	4,5%	5,0%	2,7%	5,0%	6,4%	4,6%	5,6%	4,6%	6,9%	4,8%	3,8%	4,4%	7,3%	4,2%	5,3%
Castilla y León	11,9%	11,1%	10,9%	18,3%	11,1%	12,0%	11,3%	11,5%	11,9%	10,3%	9,5%	11,0%	13,7%	10,3%	4,9%	11,0%
Cataluña	17,2%	19,0%	15,4%	12,7%	17,9%	18,6%	15,6%	15,3%	9,4%	16,4%	17,8%	5,4%	19,1%	27,1%	20,9%	17,6%
Comunidad Valenciana	6,4%	10,2%	5,0%	4,8%	7,4%	3,6%	7,4%	7,1%	5,4%	5,3%	6,8%	10,7%	6,8%	7,5%	0,5%	6,1%
Extremadura	4,7%	4,8%	6,4%	2,5%	5,0%	7,5%	4,8%	4,6%	7,6%	6,8%	8,5%	8,7%	7,4%	3,1%	4,5%	5,6%
Galicia	3,3%	3,0%	3,2%	5,2%	3,2%	5,7%	4,4%	3,7%	2,5%	2,8%	3,2%	3,1%	5,8%	3,3%	0,7%	3,3%
Madrid	14,2%	17,7%	10,0%	10,6%	18,7%	11,9%	11,9%	12,8%	6,9%	9,5%	7,4%	16,5%	11,9%	8,0%	19,9%	11,3%
Murcia	6,0%	5,2%	9,6%	5,9%	4,7%	8,9%	8,2%	6,9%	25,2%	10,3%	1,5%	8,8%	5,4%	5,6%	1,3%	9,5%
Navarra	2,5%	2,0%	3,7%	1,3%	2,6%	2,1%	3,0%	3,4%	2,6%	4,3%	2,6%	2,0%	1,1%	1,6%	1,2%	2,4%
País Vasco	0,3%	0,1%	0,7%	0,4%	0,4%	0,6%	1,0%	0,9%	0,4%	0,4%	0,2%	0,1%	0,5%	0,6%	0,0%	0,5%
Rioja, La	1,1%	1,0%	1,0%	0,6%	1,2%	1,5%	1,1%	1,3%	0,8%	0,9%	1,4%	1,0%	0,3%	0,9%	0,5%	0,9%
Ceuta	0,4%	0,3%	0,3%	0,3%	0,4%	0,9%	0,6%	0,3%	0,4%	1,0%	0,0%	0,9%	1,6%	0,2%	0,0%	0,4%
Melilla	0,5%	0,2%	0,2%	0,1%	0,3%	0,6%	0,3%	0,3%	0,6%	0,3%	0,9%	0,6%	0,1%	0,2%	0,0%	0,3%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo VII. FACTORES SOCIALES Y MINUSVALÍA

TABLAS 7.1

Población con factores sociales. Grupo de edad. Números absolutos

Distribución por grupos de edad del colectivo con minusvalía y factores sociales

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total	Razón
0-14	34.825	22.218	57.043	157
15-34	116.021	77.777	193.798	149
35-64	171.499	272.204	443.703	63
65 y más	68.387	177.006	245.393	39
TOTAL	390.732	549.205	939.937	71

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

TABLA 7.1.1

Población con factores sociales. Grupo de edad. Porcentaje sobre el total

Distribución por grupos de edad del colectivo con minusvalía y factores sociales

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total
0-14	3,7%	2,4%	6,1%
15-34	12,3%	8,3%	20,6%
35-64	18,2%	29,0%	47,2%
65 y más	7,3%	18,8%	26,1%
TOTAL	41,6%	58,4%	100,0%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo VII. FACTORES SOCIALES Y MINUSVALÍA

TABLA 7.1.2

Distribución por género y grupo de edad. Porcentaje horizontal

Distribución por grupos de edad del colectivo con minusvalía y factores sociales

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total
0-14	61,1%	38,9%	100,0%
15-34	59,9%	40,1%	100,0%
35-64	38,7%	61,3%	100,0%
65 y mas	27,9%	72,1%	100,0%
TOTAL	41,6%	58,4%	100,0%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

TABLA 7.1.3

Distribución por género y grupo de edad. Porcentaje vertical

Distribución por grupos de edad del colectivo con minusvalía y factores sociales

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total
0-14	8,9%	4,0%	6,1%
15-34	29,7%	14,2%	20,6%
35-64	43,9%	49,6%	47,2%
65 y más	17,5%	32,2%	26,1%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo VII. FACTORES SOCIALES Y MINUSVALÍA

TABLAS 7.2

Desglose de factores sociales (1). Números absolutos

Factor	Hombres	Mujeres	Total	F/h. x 100 m.
Situación familiar	192.998	323.392	516.390	60
Recursos económicos	181.838	325.551	507.389	56
Edad	139.458	320.832	460.290	43
Nivel cultural	158.436	276.949	435.385	57
Situación social	140.579	242.514	383.093	58
Situación laboral	130.581	217.465	348.046	60
	943.890	1.706.703	2.650.593	55

(1) Se desconoce el desglose de los factores sociales en la Comunidad Autónoma de Cataluña

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

TABLA 7.2.1

Desglose de factores sociales (1). Porcentaje sobre el total de factores sociales

Factor	Hombres	Mujeres	Total
Situación familiar	7,3%	12,2%	19,5%
Recursos económicos	6,9%	12,3%	19,1%
Edad	5,3%	12,1%	17,4%
Nivel cultural	6,0%	10,4%	16,4%
Situación social	5,3%	9,1%	14,5%
Situación laboral	4,9%	8,2%	13,1%
	35,6%	64,4%	100,0%

(1) Se desconoce el desglose de los factores sociales en la Comunidad Autónoma de Cataluña.

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo VII. FACTORES SOCIALES Y MINUSVALÍA

TABLA 7.2.2

Desglose de factores sociales (1). Porcentaje horizontal

Factor	Hombres	Mujeres	Total
Situación familiar	37,4%	62,6%	100,0%
Recursos económicos	35,8%	64,2%	100,0%
Edad	30,3%	69,7%	100,0%
Nivel cultural	36,4%	63,6%	100,0%
Situación social	36,7%	63,3%	100,0%
Situación laboral	37,5%	62,5%	100,0%
	35,6%	64,4%	100,0%

(1) Se desconoce el desglose de los factores sociales en la Comunidad Autónoma de Cataluña.

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

TABLA 7.2.3

Desglose de factores sociales (1). Porcentaje vertical

Factor	Hombres	Mujeres	Total
Situación familiar	20,4%	18,9%	19,5%
Recursos económicos	19,3%	19,1%	19,1%
Edad	14,8%	18,8%	17,4%
Nivel cultural	16,8%	16,2%	16,4%
Situación social	14,9%	14,2%	14,5%
Situación laboral	13,8%	12,7%	13,1%
	100,0%	100,0%	100,0%

(1) Se desconoce el desglose de los factores sociales en la Comunidad Autónoma de Cataluña.

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo VII. FACTORES SOCIALES Y MINUSVALÍA

TABLAS 7.3

Distribución de cada factor por género y grupo de edad. Números absolutos

Factor social	De 0 a 14 años				De 15 a 34 años				De 35 a 64 años				65 y más años			
	Hombres	Mujeres	Total	Razón h./m.	Hombres	Mujeres	Total	Razón h./m.	Hombres	Mujeres	Total	Razón h./m.	Hombres	Mujeres	Total	Razón h./m.
Situación familia	20.096	12.763	32.859	157	63.098	42.603	105.701	148	82.816	152.431	235.247	54	37.436	123.928	161.364	30
Recursos económicos	20.432	12.978	33.410	157	63.327	43.550	106.877	145	84.236	165.732	249.968	51	25.488	112.022	137.510	23
Edad									83.383	167.341	250.724	50	56.075	153.491	209.566	37
Situación laboral					52.713	36.308	89.021	145	66.362	133.424	199.786	50	11.506	47.733	59.239	24
Nivel cultural	5.705	3.979	9.684	143	51.585	34.128	85.713	151	81.627	157.430	239.057	52	29.010	88.757	117.767	33
Situaciones sociales del entorno habitual del minusválido	16.172	10.526	26.698	154	47.167	32.511	79.678	145	61.234	115.718	176.952	53	24.281	89.946	114.227	27
TOTAL	62.405	40.246	102.651	155	277.890	189.100	466.990	147	459.658	892.076	1.351.734	52	183.796	615.877	799.673	30

(1) Se desconoce el desglose de los factores sociales en la Comunidad Autónoma de Cataluña que asciende a 157.429.

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo VII. FACTORES SOCIALES Y MINUSVALÍA

TABLA 7.3.1

Distribución de cada factor en cada grupo de edad. Porcentaje horizontal

	De 0 a 14 años			De 15 a 34 años			De 35 a 64 años			65 y más años		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Situación familiar	61,2%	38,8%	100,0%	59,7%	40,3%	100,0%	35,2%	64,8%	100,0%	23,2%	76,8%	100,0%
Recursos económicos	61,2%	38,8%	100,0%	59,3%	40,7%	100,0%	33,7%	66,3%	100,0%	18,5%	81,5%	100,0%
Edad							33,3%	66,7%	100,0%	26,8%	73,2%	100,0%
Situación laboral				59,2%	40,8%	100,0%	33,2%	66,8%	100,0%	19,4%	80,6%	100,0%
Nivel cultural	58,9%	41,1%	100,0%	60,2%	39,8%	100,0%	34,1%	65,9%	100,0%	24,6%	75,4%	100,0%
Situaciones sociales del entorno habitual del minusválido	60,6%	39,4%	100,0%	59,2%	40,8%	100,0%	34,6%	65,4%	100,0%	21,3%	78,7%	100,0%
TOTAL	61%	39%	100%	59,5%	40,5%	100,0%	34,0%	66,0%	100,0%	23,0%	77,0%	100,0%

(1) Se desconoce el desglose de los factores sociales en la Comunidad Autónoma de Cataluña.

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

Capítulo VII. FACTORES SOCIALES Y MINUSVALÍA

TABLA 7.3.2

Distribución de cada factor por género y grupo de edad. Porcentaje vertical de cada grupo de edad

	De 0 a 14 años			De 0 15 a 34 años			De 35 a 64 años			65 y más años		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Situación familiar	32,2%	31,7%	32,0%	22,7%	22,5%	22,6%	18,0%	17,1%	17,4%	20,4%	20,1%	20,2%
Recursos económicos	32,7%	32,2%	32,5%	22,8%	23,0%	22,9%	18,3%	18,6%	18,5%	13,9%	18,2%	17,2%
Edad	-	-	-	-	-	-	18,1%	18,8%	18,5%	30,5%	24,9%	26,2%
Situación laboral	-	-	-	19,0%	19,2%	19,1%	14,4%	15,0%	14,8%	6,3%	7,8%	7,4%
Nivel cultural	9,1%	9,9%	9,4%	18,6%	18,0%	18,4%	17,8%	17,6%	17,7%	15,8%	14,4%	14,7%
Situaciones sociales del entorno habitual del minusválido	25,9%	26,2%	26,0%	17,0%	17,2%	17,1%	13,3%	13,0%	13,1%	13,2%	14,6%	14,3%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

(1) Se desconoce el desglose de los factores sociales en la Comunidad Autónoma de Cataluña.

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Elaboración IMSERSO. Área de Valoración.

COLECCIÓN DOCUMENTOS

Serie Estadísticas

1. Base de datos estatal de personas con discapacidad



OBSERVATORIO DE LA DISCAPACIDAD



MINISTERIO
DE TRABAJO Y
ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL
DE ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO DE
MIGRACIONES Y
SERVICIOS SOCIALES